

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**HISTORIA**



**EL CARDENAL LANDÁZURI Y EL CONCILIO VATICANO II**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN HISTORIA**

**PRESENTADA POR:**

**SERAPIO RÍOS JUÁREZ**

**JURADO: PRESIDENTE: DR. JESÚS COSAMALÓN**

**SEGUNDO MIEMBRO: DR. JEFFREY KLAIBER (ASESOR)**

**TERCER MIEMBRO: MAG. LUIS MUJICA**

**LIMA, JULIO, 2013**

## INDICE

INTRODUCCIÓN. ....	4.
<b>CAPÍTULO I: CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y ECLESIAL DEL PERÚ</b>	
<b>EN VÍSPERAS DEL CONCILIO VATICANO II. ....</b>	<b>12.</b>
1. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO. ....	12.
2. CONTEXTO ECLESIAL. ....	17.
3. LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA: PASADO Y PRESENTE. ....	23.
<b>CAPÍTULO II: LANDÁZURI, ARZOBISPO DE LIMA</b>	
<b>Y LOS PREPARATIVOS PARA EL CONCILIO. ....</b>	<b>30.</b>
1. RESEÑA BIOGRÁFICA. ....	30.
2. ARZOBISPO COADJUTOR	
Y VICARIO CAPITULAR DE LIMA: 1952-1955. ....	35.
3. TRIGÉSIMO ARZOBISPO DE LIMA Y PRIMADO DEL PERÚ, 1955. ....	37.
4. PRIMERAS ACCIONES PASTORALES,	
ANTES DEL CONCILIO: 1955-1959. ....	38.
5. ANUNCIO Y PREPARACIÓN DEL CONCILIO VATICANO II: 1959-1962. ....	54.
<b>CAPITULO III: EL CARDENAL LANDÁZURI Y SU PARTICIPACIÓN</b>	
<b>EN EL CONCILIO VATICANO II: 1962-1965. ....</b>	<b>67.</b>
1. PRIMERA SESIÓN, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1962. ....	69.

2. SEGUNDA SESIÓN: 29 DE SETIEMBRE – 4 DE DICIEMBRE DE 1963. ....72.
3. TERCERA SESIÓN: 14 DE SETIEMBRE – 21 DE NOVIEMBRE DE 1964. ...76.
4. CUARTA SESIÓN: 14 DE SETIEMBRE – 8 DE DICIEMBRE DE 1965. ....80.

#### **CAPÍTULO IV: EL CARDENAL LANDÁZURI**

<b>Y LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONCILIARES.....</b>	<b>84.</b>
1. PRIMERAS INICIATIVAS DE APLICACIÓN CONCILIAR A NIVEL ARQUIDIOCESANO Y NACIONAL. ....	86.
2. EL CONCILIO LLEGA A LIMA: LA MISIÓN CONCILIAR, 1967. ....	95.
3. UN NUEVO PLAN PARA LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA: LA PASTORAL DE CONJUNTO. ....	101.
4. MEDELLÍN Y SUS IMPLICANCIAS. ....	111.
5. EL SÍNODO DE OBISPOS DE 1974. ....	122.

#### **CAPÍTULO V: EL CARDENAL LANDÁZURI**

<b>Y SU MODO DE VIVIR Y APLICAR EL CONCILIO VATICANO II. ....</b>	<b>125.</b>
1. APERTURA PARA LOS CAMBIOS; COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN.	127.
2. KOINONÍA Y PLURALISMO ECLESIAL. ....	130.
3. FIDELIDAD A LA IGLESIA Y AUTÉNTICA RENOVACIÓN CONCILIAR.	134.
4. GOBIERNO Y AUTORIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. ....	138.
CONCLUSIONES. ....	144.
ANEXOS. ....	149.
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA. ....	160.

## INTRODUCCIÓN

Mi interés por conocer la figura del Cardenal Landázuri se remonta hasta el año 2001, cuando por primera vez escuché un comentario muy halagador sobre el papel protagónico que desempeñó en la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968), en su calidad de Co-Presidente. Hasta entonces no conocía absolutamente nada del Cardenal, de manera que me llamó mucho la atención el que un obispo peruano haya dejado tan alta la presencia de la Iglesia peruana a nivel continental.

En los años posteriores, durante mi formación teológica (2002-2007), fui recabando mayor información al respecto, como, por ejemplo, su participación en los cónclaves que eligieron a Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II; su labor como Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana; sus largos años de Arzobispo de Lima; su participación en el Concilio Vaticano II; los cargos que desempeñó dentro del CELAM; su disponibilidad para el diálogo y la apertura, etc.

Alentado por todo lo que se decía de él y gracias al aliento que recibí de algunos miembros de la comunidad religiosa a la cual perteneció y de mi propia orden religiosa, decidí elaborar un pequeño trabajo al término de mis estudios teológicos (2007) en el cual se recogiera parte de su magisterio episcopal<sup>1</sup>. En el proceso del trabajo, me fui dando cuenta que el magisterio del Cardenal Landázuri no sólo era interesante, sino también amplio,

---

<sup>1</sup> El trabajo llevó por título: La eclesiología del Cardenal Landázuri.

puesto que durante más de 30 años al frente del Arzobispado de Lima y de la presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana, acompañó distintos procesos de cambio en el interior de la Iglesia, de tal manera que el nuevo rostro de Iglesia (a nivel local y nacional) que se tenía al término de su mandato, gran parte se debía al modo como gobernó.

Después de ese trabajo inicial, continué indagando sobre el tema. Desgraciadamente, la información relacionada a su vasto quehacer pastoral, era y es escasa y a la vez dispersa; sin embargo, no por ello disminuyó el interés, porque siempre encontré el aliento de algunas personas que lo conocieron.

Tratando de encontrar algunos signos que expliquen parte del actuar del Cardenal a lo largo de sus más de 30 años, como obispo, y que configuraron el nuevo rostro de la Iglesia, hay algunas características que se repiten y que son como el hilo conductor de todo ello: su disponibilidad para el diálogo, su apertura para los cambios en la Iglesia y en la sociedad, etc., uno se pregunta: ¿qué es lo que hizo que Landázuri pudiera mantener la ecuanimidad en tantos años de gobierno y en periodos nada fáciles? Sin duda que son varios los factores que confluyen: su vivencia familiar, su espiritualidad franciscana, su admiración por Toribio de Mogrovejo, etc. Todo ello es cierto, pero hay algo que le dio mayor envergadura: la celebración del Concilio Vaticano II<sup>2</sup>. Tuvo la suerte de participar en las distintas fases de su desarrollo (etapa preparatoria, sesiones y etapa postconciliar), tratando de sacar provecho de todo lo que se vivía y reflexionaba en esos días.

---

<sup>2</sup> Dice Gustavo Gutiérrez sobre Landázuri: “La experiencia del Vaticano II, textos y espíritu conciliar, selló profundamente su perspectiva eclesial y su responsabilidad episcopal”. Y no sólo eso, sino que también “la aplicación del Concilio en la Iglesia peruana, fue, sin duda, uno de sus desvelos”. G. GUTIÉRREZ, “Presencia del cardenal Landázuri”. En: *Fraternidad Provincial*, N° 216, pp 54-55.

El presente trabajo, por tanto, quiere contribuir, aún de manera muy genérica, a indicar la importancia que tuvo el Concilio Vaticano II en la vida y el quehacer pastoral del Cardenal Landázuri. Para conseguir tal fin, nuestro objetivo principal es señalar la impresión que le causó el anuncio, su participación durante las cuatro sesiones del Concilio y sus iniciativas de renovación en la era postconciliar, realizadas en su mayoría a fines de los años 60 y mediados del 70.

Transcurridos más de 50 años de la apertura del Concilio, la admiración por Juan XXIII y Pablo VI, los grandes papas del Concilio, no ha disminuido. La historiografía ha sido muy generosa en ese sentido. Cualquier libro de historia de la Iglesia contemporánea hará referencia a ambos pontífices. En cambio, la participación de los obispos y su ulterior aplicación es aún escasa. En el caso de los latinoamericanos, tenemos algunas referencias de los chilenos Manuel Larraín (J. Dammert) y Raúl Silva Henríquez (E. Benites), de los brasileños Helder Cámara (J. Oscar Beozzo, y L. C. Luz Márquez) y Aloisio Lorscheider (T.M. Couto), del ecuatoriano Leonidas Proaño (G. Collet), del mexicano Sergio Méndez Arceo (A. Puente), y del peruano José Dammert (L. Mujica). Algo similar ocurre con las conferencias episcopales nacionales<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> A grandes rasgos se sabe que todo el año de 1966 los distintos episcopados latinoamericanos se reunieron para coordinar y planificar una serie de acciones que favorecieran la renovación conciliar. El episcopado de Brasil lanzó un Plan Pastoral de Conjunto, el cual debería llevarse a cabo desde 1966 hasta 1970. El episcopado argentino se reunió el 3 de mayo de 1966 para ver también la manera de concretar el Concilio en su país: el 25 de noviembre de 1966, publicaron un Plan nacional de Pastoral de Conjunto. Por su parte, los obispos de Uruguay se propusieron preparar un sínodo; los obispos colombianos se reunieron entre junio y julio de 1966, los obispos ecuatorianos se reunieron en los meses de julio y agosto con el fin de señalar también algunas pautas que les indicaran los caminos de renovación, y los obispos de Bolivia dieron mayor prioridad a la renovación litúrgica. Cf. E. DUSSEL, *Historia de la Iglesia en América Latina*, pp 247-248.

De Landázuri, si bien no hay trabajos específicos sobre su participación en el Concilio, sí hay algunas referencias sobre el modo cómo llevó a cabo ese proceso y, sobre todo, un reconocimiento de que su actuación marcó una era en la Iglesia limeña y peruana. Esto se hace evidente en el contexto de sus aniversarios episcopales, sacerdotales y cardenalicios, entre otros, en los que se enumeran algunas de sus actividades pastorales.

Por otro lado, uno de los primeros trabajos que analizan la actuación del Cardenal en la era postconciliar, es el de Roberto Varda Palma, titulado: *Los obispos rojos de Latinoamérica* (1971). En el capítulo dedicado al Cardenal Landázuri, el autor sostiene que éste recién empezó a preocuparse por lo social<sup>4</sup>, a raíz de la Conferencia de Medellín. Años más tarde, Jeffrey Klaiber (*Religión y revolución* 1980; *La Iglesia en el Perú* 1988), Catalina Romero (*Iglesia en el Perú compromiso y renovación* 1980), entre otros, presentan a Landázuri como la figura que facilitó el tránsito de la Iglesia peruana de una etapa tradicional a una etapa más moderna. Su elección en 1955 y luego las iniciativas, que se dieron después, promovidas por la misma Jerarquía (Semanas Sociales, cartas pastorales, etc), son el signo visible del proceso de transición.

En 1994, después de cuatro años de haber dejado el Arzobispado, apareció su libro autobiográfico titulado *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo* en el cual nos presenta de manera muy breve algunos aspectos y episodios de su vida personal y pastoral. En esos días también, Landázuri escribió algunos artículos sobre Río de Janeiro, el Concilio

---

<sup>4</sup> Cabe destacar que cuatro años antes, María Rosario Aráoz (1967) publicó su texto titulado *La Misión de Lima*. En dicha obra, Aráoz hace un repaso de los diez años de creación de La Misión de Lima. Vemos que su inquietud por lo social ya la tenía desde antes de Medellín.



Vaticano II, Medellín y el Sínodo de 1974. Dicho material fue recogido en 1997 en un volumen titulado *Momentos de la vida de la Iglesia*. En todos estos textos se evidencia una gran disponibilidad del Cardenal por caminar junto con toda la Iglesia, con el Papa a la cabeza, hacia la renovación que se tenía que dar.

En 1997, días después de su muerte, Gustavo Gutiérrez, en su artículo “*Presencia del Cardenal Landázuri*”, elaboró un breve perfil del Cardenal. Enfatiza, sobre todo, en la espiritualidad franciscana, que guió toda su vida; en el ímpetu con que emprendió su labor pastoral; en la importancia del Vaticano II en su gobierno episcopal y en el carácter de paternidad espiritual, que siempre lo caracterizó. En 1998, apareció el libro de Gustavo Noriega, titulado *El Cardenal amigo*. Gustavo Noriega, amigo entrañable de Landázuri, que fue jefe de la Sindicatura del Arzobispado y albacea, ilustra muchas de las cualidades de la vida personal del Cardenal: su rutina diaria, su capacidad para convocar y animar un proyecto, la acogida que tuvo con todos, entre otras características.

Finalmente, los textos de Fernando Armas Asín “*Iglesia, Sociedad y Política de 1950 a Nuestros días: Un Esquema de Interpretación Histórica*” (1999) y Catalina Romero y Laura Elías *Los Padres Columbanos en el Perú 1952-2002* (2007), ratifican una vez más el papel activo que desempeñó Landázuri en este proceso de cambios.

Con la revisión del material antes señalado, las cartas, exhortaciones pastorales y memorias del Cardenal, la información recogida en algunos medios impresos de la época (dispersa en distintas bibliotecas, archivos y hemerotecas) y las entrevistas concedidas por algunos



agentes de pastoral, que lo conocieron personalmente, hemos podido reconstruir parte del itinerario de Landázuri en torno al hecho del Concilio.

El trabajo consta de cinco capítulos, las conclusiones, las fuentes primarias y bibliografía correspondiente.

En el primer capítulo describimos brevemente la realidad socio-política y eclesial del Perú en vísperas del Concilio Vaticano II. Landázuri inició su gobierno en 1955, siendo presidente del Perú el general Manuel A. Odría (1948-1956), al que sucedió el gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962) y el gobierno de los militares de 1962-1963.

En el ámbito eclesial, señalamos la conformación de la Jerarquía Eclesiástica nacional (obispos, clero y vida religiosa), la evangelización vigente, el papel de la Acción Católica y de las Semanas Sociales de 1959 y 1961. Finaliza el capítulo con una somera referencia a la labor pastoral del Cardenal Guevara, antecesor del Cardenal Landázuri.

En el segundo capítulo señalamos, en primer lugar, algunos aspectos de la cronología del Cardenal Landázuri, en especial su designación al episcopado y sus primeras acciones pastorales antes del Vaticano II. En segundo lugar, hacemos referencia al anuncio y preparación del Concilio, en cuyo proceso ya estuvo presente Landázuri.

El tercer capítulo es una breve crónica del Concilio y, sobre todo, de la participación del reciente nombrado Cardenal Landázuri en todas las sesiones del Concilio. A lo largo de los cuatro años, Landázuri tuvo intervenciones importantes, resaltando de manera particular la

defensa de la restauración del diaconado permanente, de la importancia de las Conferencias Episcopales, entre otros temas.

El cuarto capítulo describe algunas de las principales actividades de renovación conciliar que desplegó Landázuri a su regreso del Concilio. Los documentos del mismo Concilio, las exhortaciones y otros documentos de Pablo VI, los Sínodos mundiales de los Obispos y los aportes de la Conferencia Episcopal de Medellín, contribuyen a este proceso de renovación.

En el quinto y último capítulo señalamos algunas pistas sobre el modo cómo gobernó Landázuri y que de alguna manera nos llevan a afirmar que Landázuri fue un obispo conciliar. Su disponibilidad para el diálogo, su afán por buscar la unidad dentro de la pluralidad, etc., son algunas de las características que estuvieron presentes en el trabajo pastoral de Landázuri.

Finalmente, no podía concluir esta introducción sin antes agradecer a las personas e instituciones que me han apoyado en todo el proceso de este trabajo. Mi gratitud en primer lugar a Fr. Miguel Llompart Frontera, TOR, por haber acogido con interés mi inquietud y predilección por la historia y alentar inquebrantablemente los inicios de mi trabajo sobre el Cardenal Landázuri. En segundo lugar, quisiera agradecer también a Fr. Mauro Vallejo Lagos, OFM, por haber animado este proyecto desde un inicio. Junto a ellos, va también mi infinita gratitud al P. Jeffrey Klaiber SJ, que desde el primer momento en que le comuniqué mi inquietud por conocer más sobre Landázuri, su interés por ayudarme no ha cesado. Gracias por haber alentado mi ingreso al programa de Maestría en Historia en la PUCP y

sobre todo por haber asesorado mi tesis con paciencia y dedicación, aun cuando parecía que el norte no estaba tan claro. Gracias a los profesores que tuve en clase y también a Luis Mujica por haber alentado con ahínco mi proyecto.

De igual manera, gracias al personal de las bibliotecas y Archivo de la Pontificia Universidad Católica y del Instituto Riva-Agüero, del Archivo de la Catedral de Lima y del Instituto Bartolomé de Las Casas-Rímac; sin su amabilidad y su paciencia, el acopio de información hubiera sido imposible. Gracias a Mons. Salvador Piñeiro, al P. Jorge Álvarez Calderón, al P. Francisco Chamberlain SJ y al P. Nicolás Matías Siebenaller, por haber accedido a aceptar las entrevistas. Así mismo, gracias a la Srta. Teresa Landázuri, Gustavo Noriega y tantas otras personas que han seguido con interés mi trabajo.

Finalmente, mi agradecimiento a Fr. Alfonso José Vivern Jaume y a Fr. Pablo Luis Cañas por el permiso concedido para seguir los cursos de Maestría y el haberme dispensado de algunas obligaciones ministeriales. Y a Fr. Jaime Font por haber realizado la corrección de estilo.

## CAPÍTULO I

### CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y ECLESIAL DEL PERÚ EN VÍSPERAS DEL CONCILIO VATICANO II

#### 1. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO.

Landázuri inició su magisterio episcopal en mayo de 1955, siendo Presidente de la República el general **Manuel A. Odría** (1948-1956), quién llegó a la Presidencia tras derrocar a José Luis Bustamante y Ribero, el 27 de octubre de 1948<sup>5</sup>. Después de la revolución de Arequipa, que llevó a Odría a la presidencia, Haya de la Torre permaneció en la clandestinidad hasta enero de 1949, cuando buscó asilo político en la embajada de Colombia, dado que el gobierno se negó a darle un salvoconducto para que saliera fuera del país<sup>6</sup>. En enero de 1950, Odría anunció la realización de elecciones presidenciales y parlamentarias para julio de aquel año, pero, al estar todos los partidos fuera de ley, no hubo candidatos civiles, de modo que Odría quedó como único candidato y aseguró así su reelección<sup>7</sup>.

El lema del gobierno de Odría fue: “Salud, educación y trabajo”. En educación buscó dotar de locales, mobiliario y capacitación al profesorado; construyó el local del Ministerio de Educación y el Estadio Nacional. En salud creó la Junta de Asistencia Nacional con el fin

---

<sup>5</sup> Odría había formado parte del gabinete de José Luis Bustamante y Rivero en 1947, pero renunció en 1948 al constatar que el Apra venía planeando un complot contra Bustamante (y éste no quería poner fuera de ley al Apra, tal como lo sugerían los militares, la derecha y el propio Odría). Cf. P. KLARÉN, *Nación y Sociedad en la historia del Perú*, pp 363-364.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p 365.

<sup>7</sup> Cf. M. GUERRA, *Historia del Perú*, tomo IX, pp 19-24; P. KLARÉN, *Op. Cit.*, p 367.

de dar solución a los múltiples problemas sociales<sup>8</sup>. En este sector trabajó su esposa, María Delgado de Odria<sup>9</sup>. En el sector trabajo facilitó el ingreso de capital extranjero y el desarrollo de industrias para así fomentar el empleo<sup>10</sup>. Favoreció las exportaciones, sobre todo de azúcar y algodón, tanto a Chile como a Japón y Estados Unidos. La exportación de estos productos se vio aún más favorecida durante la Guerra de Corea (1950-1953). También se dio inicio a la exportación pesquera, pero, sin duda, el sector exportador que más creció fue el de la minería, sobresaliendo los yacimientos de Toquepala (Southern Peru Copper Corporation) y Cerro de Pasco (Cerro de Pasco Copper Corporation)<sup>11</sup>.

Dentro de los factores sociales más llamativos de la época, y que muy bien lo supo aprovechar políticamente, fue su acercamiento a las barriadas de Lima<sup>12</sup>. Éstas, a grandes rasgos, tuvieron origen a partir de 1946, con la toma del Cerro San Cosme, y que más tarde se seguirían incrementando en otras zonas de las afueras de Lima; entre ellas sobresalen la de El Agustino (1947), San Martín de Porres (1949), Ciudad de Dios (1954), Comas (1958), San Juan de Miraflores (1965), Villa El Salvador (1971), San Juan de Lurigancho (1976) y Huaycán (1984)<sup>13</sup>. Entre algunas de sus medidas populistas consistió poner el nombre de su ciudad natal (Tarma Chico), el de su esposa (Villa María del Triunfo, Villa

---

<sup>8</sup> Cf. M. GUERRA, *Op. Cit.*, pp 26-27.

<sup>9</sup> María Delgado intentó imitar el papel que venía haciendo Evita Perón (esposa de Perón) en Argentina. Cf. P. KLARÉN, *Op. Cit.*, p 367.

<sup>10</sup> Cf. M. GUERRA, *Op. Cit.*, p 28.

<sup>11</sup> Cf. P. KLARÉN, *Op. Cit.*, pp 368-370.

<sup>12</sup> Cf. J. MATOS MAR, *Perú: Estado desbordado y sociedad nacional emergente*, p 104.

<sup>13</sup> Sin embargo, las barriadas tuvieron sus antecedentes en los asentamientos que se constituyeron en las décadas de 1920 y 1930: Armatambo en 1924 (Chorrillos), Puerto Nuevo en 1928 (Callao), Mendocita en 1931 (La Victoria) y Leticia en 1933 (falda del cerro San Cristóbal). Cf. J. MATOS MAR, *Op. Cit.*, p 79.

María del Perpetuo Socorro) o el del día en que llevó a cabo su golpe de Estado (27 de octubre, hoy San Martín de Porres)<sup>14</sup>.

Los últimos años de gobierno se vieron inmersos en una serie de crisis ocasionadas por la caída de las exportaciones y por las distintas manifestaciones de los sectores populares. Con miras a las elecciones de 1956, los políticos intentaron formar una Coalición Nacional, encabezada por Pedro Roselló y Manuel Mujica, pero pronto se disolvió. Entonces, aparecieron tres candidatos en escena: Hernando de Lavalle, representando al gobierno; Fernando Belaunde Terry, del Frente de Juventudes Democráticas; y Manuel Prado Ugarteche, del Movimiento Democrático Pradista (MDP)<sup>15</sup>. A pesar de que cada candidato buscó aliarse con otros partidos, ninguno de ellos consiguió formar una coalición. No obstante, a escasos días de las elecciones, Prado llegó a un acuerdo con los Apristas, conocido como el Pacto de Monterrico, según el cual los apristas apoyarían a Prado en estas elecciones y Prado prometía la legalización del Apra y la postulación de Haya de la Torre en las elecciones de 1962. Prado quedó en primer lugar, seguido de Fernando Belaunde Terry, y en tercer lugar, Hernando de Lavalle<sup>16</sup>. En dichas elecciones, votaron por primera vez las mujeres<sup>17</sup>.

**Manuel Prado Ugarteche** (1956-1962), gracias a la alianza que estableció con el Apra, le dio tranquilidad en el Congreso. A eso se ha venido a llamar como la política de la “convivencia”. Al restaurarse el régimen democrático, facilitó la aparición de una serie de

---

<sup>14</sup> Cf. D. COLLIER, *Barriadas y élites: de Odría a Velasco*, pp 72-74.

<sup>15</sup> Cf. M. GUERRA, *Op. Cit.*, pp 30-33.

<sup>16</sup> Cf. P. KLARÉN, *Op. Cit.*, p 374.

<sup>17</sup> Cf. C. CONTRERAS Y M. CUETO, *Historia del Perú contemporáneo*, p 307.

partidos políticos y la consolidación de aquellos que habían aparecido en el contexto de las elecciones de 1956. Entre ellos destaca el de la Democracia Cristiana, el Movimiento Social Progresista, el retorno del Apra a la legalidad, el Movimiento Democrático Pradista, el Partido Restaurador (luego partido Unión Nacional Odrista), el Frente de Juventudes Democráticas (luego Acción Popular), el Frente de Liberación Nacional (FLN) y el Frente Democrático. Buscó ser un gobierno de conciliación y el ejemplo más claro de ello fue la incorporación de Pedro Beltrán, su acérrimo opositor, en el Ministerio de Hacienda (1949)<sup>18</sup>.

En lo económico, se siguió con las exportaciones, tanto de minerales como de pesca. También hubo un crecimiento en las exportaciones de productos agrícolas, pero no todas las regiones se beneficiaron por igual: en primer lugar estaban las de la costa y de la sierra central (valle del Mantaro), y en menor proporción, los departamentos de Ancash, La Libertad, Cajamarca y Piura. El resto de la población campesina siguió en el atraso y la postergación. Esto provocó protestas y descontentos en el interior del país, como la de Pocayán (Cerro de Pasco) y La Convención (Cuzco). Estas protestas fueron sobre todo contra los hacendados. Prado buscó solucionarlo desde dos ángulos: el primero, a través de la represión, y el segundo, a través de la conformación de una comisión para que estudie la cuestión de la reforma agraria<sup>19</sup>.

En este contexto de inestabilidad social y económica, tuvo lugar el proceso electoral de 1962. Se presentaron los siguientes candidatos: Haya de la Torre (Apra), Fernando

<sup>18</sup> Cf. M. GUERRA, *Op. Cit.*, pp 40-42.

<sup>19</sup> Cf. P. KLARÉN, *Op. Cit.*, pp 376-383.



Belaunde Terry (Acción Popular), Manuel A. Odria (Unión Nacional Odrista-UNO), Héctor Cornejo Chávez (Democracia Cristiana), y tres candidatos de izquierda. Según lo previsto en la alianza Prado-Apra en 1956, la presidencia le correspondería a Víctor Raúl Haya de la Torre, sin embargo, no se había tenido en cuenta la enemistad o veto que los militares tenían al Apra por la masacre de Trujillo en 1932<sup>20</sup>. Ningún candidato obtuvo la mayoría electoral necesaria: Haya de la Torre, 558 mil votos; Belaunde, 544 mil; y Odria, 481 mil votos. Correspondía al Congreso elegir al presidente entre los tres más votados. El 17 de julio, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas pidió al Jurado Nacional de Elecciones que anulara las elecciones y éste no hizo caso. Al día siguiente, se anunció la medida tomada por las Fuerzas Armadas: deponer a Prado por llevar adelante un proceso electoral irregular y conformar una Junta de gobierno para garantizar el proceso electoral de 1963. Primero estuvo presidida por el general **Ricardo Pérez Godoy**, luego por el general **Nicolás Lindley**<sup>21</sup>.

Lo más destacado de este breve gobierno fue la implementación de un programa de reforma agraria para La Convención (Cuzco), hacer frente a algunos disturbios suscitados en las refinerías de cobre de La Oroya y en una hacienda azucarera en Chiclayo, y llevar adelante el proceso electoral de 1963, en el que salió elegido Fernando Belaunde (por encima de

---

<sup>20</sup> Las elecciones se realizaron el 10 de junio, pero desde días anteriores, las Fuerzas Armadas empezaron a hacer acusaciones de fraude electoral, debido a una serie de irregularidades que dijeron haber constatado, entre ellas, el que el Jurado Nacional de Elecciones esté integrado por algunos representantes del Apra. Cf. M. GUERRA, *Op. Cit.*, pp 46-48.

<sup>21</sup> Cf. C. CONTRERAS Y M. CUETO, *Op. Cit.*, pp 316-317; M. GUERRA, *Op. Cit.*, pp 50-52.

Manuel A. Odria y Víctor Raúl Haya de la Torre), aunque obtuvo minoría en el Parlamento debido a la alianza que se formó entre el Apra y el partido de Odria (Apra-UNO)<sup>22</sup>.

## 2. CONTEXTO ECLESIAL.

El período que va desde el nombramiento de Landázuri, como Arzobispo de Lima (mayo de 1955), y la inauguración del Concilio Vaticano II (11 de octubre de 1962), se fueron dando una serie de cambios en las distintas esferas del ambiente eclesial. Veremos brevemente cómo estaba constituida la Jerarquía de la Iglesia peruana en aquellos años (cuántas jurisdicciones eclesiásticas existían, la presencia de sacerdotes y vida religiosa), el estilo de evangelización existente, la presencia de la Acción Católica peruana, la Carta Pastoral de 1958 y las Semanas Sociales organizadas por el Episcopado.

### La Jerarquía Eclesiástica.

Desde la conquista hasta los años posteriores al Concilio Vaticano II, han surgido una serie de jurisdicciones eclesiásticas (Arzobispados, Obispados, Prelaturas y Vicariatos) a lo largo de todo el territorio peruano, llegando a un total de 24 en 1954<sup>23</sup> y cerca de 40 a fines de los

---

<sup>22</sup> Cf. C. CONTRERAS Y M. CUETO, *Op. Cit.*, p 326; M. GUERRA, *Op. Cit.*, p 55; P. KLARÉN, *Op. Cit.*, pp 391-392.

<sup>23</sup> Durante el periodo colonial se crearon las **diócesis** de Cuzco (1536), Lima (1541, y Arquidiócesis a partir de 1545), Trujillo y Arequipa (1577), Huamanga (1609) y Mainas (1804).

Tras la independencia, se crearon las **diócesis** de Puno (1861), Huánuco (1865), Huaraz (1901), Cajamarca (1908), Piura (1939), Huancayo, Huancavelica y Tacna (1945), e Ica (1946), y la Prelatura Nullius de Moyobamba (1948).

En la selva se establecieron las **Prefecturas Apostólicas**, que luego pasaron a **Vicariatos**: Urubamba y Madre de Dios (luego Puerto Maldonado, 1913), San Francisco del Ucayali (1925), San León del Amazonas (luego Iquitos, 1925), San Gabriel del Marañón (1936), San José del Amazonas (1945) y San Francisco Javier del Marañón (1946). Cf. *Anuario eclesiástico del Perú 1954*, pp 35-36.

años 60<sup>24</sup>. La mayoría de los Vicariatos Apostólicos, que se constituyeron en la selva a inicios del siglo XX, fueron encargados a las Órdenes Religiosas antiguas (Franciscanos, Dominicos, Agustinos, etc.)<sup>25</sup>, mientras que las Prelaturas Nullius que se crearon en el área andina a partir de la década de 1940, fueron encargadas, en su mayoría, a las nuevas congregaciones provenientes de Europa y Norteamérica<sup>26</sup>.

En 1943, Pío XII elevó a la categoría de Arquidiócesis a los obispados de Cuzco, Trujillo y Arequipa; confirmó a la Arquidiócesis de Lima como Primada del Perú y estableció la Vicaría Castrense. En 1946, Perú contará por primera vez con un Cardenal dentro de la Jerarquía Eclesiástica, puesto que Pío XII confirió el cardenalato al recientemente nombrado Arzobispo de Lima, Juan Gualberto Guevara. A partir de 1899, se empezaron a llevar a cabo las Asambleas Episcopales (asamblea de todos los obispos del Perú para tratar temas de interés religiosos y social), presididas por el Arzobispo de Lima. El Cardenal Guevara presidió las últimas 6, hasta 1954, las cuales serían retomadas por Landázuri a partir de 1956, desde la Asamblea n° 21 en adelante<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> A fines de los años 50, se crean nuevas jurisdicciones eclesiolásticas: los **obispados** de Chiclayo (1956), Huacho y Abancay (1958); las **Prelaturas Nullius** de Yauyos, Juli y Caravelí en 1957, Huari, Tarma y Ayaviri en 1958, y Sicuani (1959); y los **Vicariatos Apostólicos** de Requena, Pucallpa y San Ramón en (1956).

En los años 60, se creó el **obispado** del Callao (1967) y las **Prelaturas Nullius** de Chimbote, Huamachuco, Chuquibamba, Chota y Chuquibambilla.

En la actualidad, la Iglesia del Perú cuenta con 7 arzobispados, 18 obispados, 11 prelaturas y 8 vicariatos apostólicos. Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA, *Directorio Eclesiolástico 2002*.

<sup>25</sup> Cf. L. LITUMA, "La iglesia católica en el Perú durante el siglo XX". En: PAZ SOLDÁN, José Pareja, *Visión del Perú en el siglo XX*, p 501.

<sup>26</sup> Cf. J. KLAIBER, *La Iglesia en el Perú*, pp 385-387.

<sup>27</sup> Cf. *Anuario eclesiolástico del Perú 1960*, pp 29-31.

En 1960 había un total de 1778 sacerdotes (entre nacionales y extranjeros) de los cuales 761 correspondían al clero diocesano y 1017 al clero religioso. A pesar de los datos que acabamos de señalar,

“el clero era escaso y con una preparación muy deficiente; y al no tener calidad, no era mayormente apreciado. [...] Los sacerdotes diocesanos siempre han sido muy pocos en este país y no tenían mucho prestigio, salvo algunas personalidades por aquí por allá, pero en general el prestigio de sacerdote diocesano era muy bajo”<sup>28</sup>.

Este fue uno de los principales temas que se trató en la reunión de obispos en Río de Janeiro (1955). Es por eso que tanto Pío XII como Juan XXIII hicieron un llamado a los católicos de Europa y de América del Norte para que enviasen misioneros a América Latina<sup>29</sup>.

La vida religiosa, por su parte, si bien tenía más recursos económicos, no contribuyó mucho al desarrollo de la Iglesia peruana: “muchas congregaciones lo que tenían era mucha generosidad, pero su formación había sido muy clásica, y muchos de ellos no tenían ninguna inquietud”<sup>30</sup>. Muchas de ellas, “estaban asentadas entre las clases altas, encargadas de la educación de sus hijos e hijas, enseñándoles inglés y buenos modales”<sup>31</sup>. En 1960, había un total de 560 religiosos no sacerdotes y 3475 religiosas, tanto de vida monástica como apostólica<sup>32</sup>.

---

<sup>28</sup> Entrevista al P. Jorge Álvarez Calderón, 15 de abril de 2013.

<sup>29</sup> J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 376.

<sup>30</sup> Entrevista al P. Jorge Álvarez Calderón, 15 de abril de 2013.

<sup>31</sup> C. ROMERO, y L. ELÍAS, *Los Padres Columbanos en el Perú 1952-2002*, pp 26-28.

<sup>32</sup> Cf. *Anuario eclesiástico del Perú 1960*, p 36.

### **Evangelización.**

En este periodo previo al Concilio, la labor evangelizadora se reducía básicamente a la preparación para la recepción de sacramentos, dirigida por el sacerdote o alguna religiosa, y se hacía al estilo de Trento, preguntas y respuestas. Debido a la escasez de clero, en muchas regiones del país el sacerdote sólo acudía a prestar los servicios religiosos en los días de las fiestas patronales. En Lima, algunos miembros de las congregaciones dedicadas a la enseñanza de los hijos de las familias de la clase alta, los fines de semana iban con los alumnos (y ex alumnos) de sus colegios a dar catequesis en los barrios marginales y preparaban para los sacramentos. Tarea similar hacían algunos integrantes de la Acción Católica<sup>33</sup>.

### **La Acción Católica.**

La Acción Católica Peruana, propiamente dicha, se fundó en 1935, tras la realización del Primer Congreso Eucarístico Nacional. Siguiendo el modelo establecido en Italia, la Acción Católica Peruana estuvo conformada de la siguiente manera: por una Junta Nacional y cuatro ramas (de los caballeros, de las señoras, de la juventud masculina y de la juventud femenina). Luego, se formarían algunas secciones más especializadas, como la UNEC (Unión Nacional de Estudiantes Católicos), los consorcios de profesionales, la A.C Agrícola, el MFC (Movimiento Familiar Cristiano), la JOC (Juventud Obrera Católica), entre otras.

---

<sup>33</sup> Cf. C. ROMERO, y L. ELÍAS, *Op. Cit.*, pp 26-28.

A lo largo de sus años de vigencia, se consideran tres periodos históricos: 1935-1949 (organización), 1949-1953 (auto-crítica), y 1953 hasta los años 60 (la cuestión social y declinación). En el primer período, sobresale el laico César Arróspide (dirigente al menos en dos oportunidades), José Dammert Bellido (primero militante laico, luego sacerdote, obispo auxiliar de Lima y finalmente obispo de Cajamarca), Luis Vallejos Santoni (también militante laico, luego sacerdote, segundo obispo del Callao y de 1975 a 1982 obispo del Cuzco), Gustavo Gutiérrez, entre otros. Hasta 1949, la Acción Católica había sido concebida por los obispos como su brazo derecho en el apostolado. Es por eso que pidieron a la Jerarquía darles mayor libertad en su apostolado, lo cual no fue bien recibido por los obispos. El último período de la Acción Católica, si bien significó una mayor preocupación por lo social, marcó también el comienzo del fin de su presencia, porque la mayoría de sus integrantes vio que lo más conveniente para hacer frente al problema social era necesario participar en la vida política directa. A inicios de los años 60, la Iglesia oficial dio prioridad a la cuestión social, dejando sin ámbito propio a la A.C, que se fue desvaneciendo poco a poco después del Concilio Vaticano II, pero que logró sobrevivir en las ramas especializadas, como los consorcios de profesionales y la UNEC<sup>34</sup>.

### **La Carta Pastoral de 1958 y las Semanas Sociales.**

Una de las grandes iniciativas llevadas a cabo por todos los obispos del Perú a fines de la década del 50 e inicios del 60, fue la realización de las Semanas Sociales. Era una práctica que ya se venía dando en Francia, Italia y España, donde se reunían obispos, sacerdotes,

---

<sup>34</sup> Cf. J. KLAIBER, *Op. Cit.*, pp 337-343.



intelectuales católicos, líderes obreros, universitarios, entre otros, para estudiar la realidad de sus países, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia vigente.

En Perú, la primera Semana Social se realizó en Lima, del 1 al 9 de agosto de 1959. Ésta fue precedida de una Carta Pastoral<sup>35</sup> que emitieron todos los obispos el 25 de enero de 1958 y que lleva por título: “Sobre algunos aspectos de la cuestión social en la República”. En la Asamblea Episcopal de enero de 1957, los obispos encargaron la primera redacción al P. Felipe Mc Gregor, S.J., Director de la Oficina Nacional de Educación Católica, la cual fue completada por el entonces Secretario del Episcopado, José Dammert Bellido (obispo auxiliar de Lima a partir de 1958). En una parte del documento, se indica la realización de la Primera Semana Social del Perú, cuya preparación se encargó al Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Peruana, en colaboración con otras instituciones católicas<sup>36</sup>.

La Primera Semana Social llevó por lema: “Exigencias sociales del catolicismo en el Perú”. Connotados representantes del Episcopado, de la Acción Católica, del mundo académico y político participaron en dicho evento. Cabe resaltar las ponencias del P. Felipe Mc Gregor, S.J., quien habló sobre las “Nociones de Comunidad y de Bien Común”; la de José Luis Bustamante y Rivero, con su tema de “Las clases sociales en el Perú”; la de César Arróspide Flor sobre “La promoción cultural”; y la de Mons. José Dammert sobre las

---

<sup>35</sup> La Carta Pastoral se encuentra en *El Amigo del Clero*, NN° 1592-1593 (Enero y febrero de 1958), pp 8-21. Consta de tres partes: la realidad social por la que atraviesa el país (sobre todo la mala distribución de la riqueza), los principios que les deben guiar en la reflexión sobre la realidad social (dignidad de la persona, seguridad para el trabajador, salario justo, etc.), y el deber de cada uno de los creyentes.

<sup>36</sup> Cf. J. DAMMERT, “Las Semanas Sociales del Perú”, en: *Revista Teológica Limense*, vol XXII, N° 2, 1988, pp 201-204.



“Orientaciones para la acción de la Iglesia”. El Arzobispo de Lima, Juan Landázuri Ricketts, pronunció el discurso de clausura<sup>37</sup>.

La Segunda Semana Social se llevó a cabo en Arequipa, del 1 al 6 de agosto de 1961 y el tema de fondo fue “La propiedad”. Se reflexionó sobre ese tema debido a los problemas que habían surgido en torno a las propiedades eclesiásticas, tanto en el campo como en la ciudad. Una de las propuestas a las que se llegó, fue la realización de una reforma agraria y urbana. Después de la Segunda Semana Social, se intentó realizar una Tercera Semana en 1963, pero los sucesos eclesiales y políticos de ese año no lo permitieron: los obispos tenían que asistir al Concilio Vaticano II, Mons. José Dammert (Secretario del episcopado) fue trasladado en 1962 a la diócesis de Cajamarca, y también los procesos electorales de 1962 y 1963, no favorecieron su realización<sup>38</sup>. La Tercera Semana Social recién se haría posible en 1989. La Carta Pastoral de 1958 y la celebración de las dos primeras Semanas Sociales, anticipó otros documentos que emitiría el Episcopado peruano en los siguientes años.

### 3. LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA: PASADO Y PRESENTE.

Señalaremos brevemente su creación, evolución, y extensión geográfica y poblacional. Así mismo, haremos referencia a la labor pastoral que desplegó el Cardenal Guevara, entre esa labor, resaltan sus visitas pastorales, la fundación de parroquias, la recepción de clero

<sup>37</sup> Cf. PRIMERA SEMANA SOCIAL DEL PERÚ, *Exigencias sociales del catolicismo en el Perú*.

<sup>38</sup> Cf. J. DAMMERT, *Op. Cit.*, pp 201-206.

extranjero y congregaciones religiosas masculinas y femeninas, y la dedicación a la Acción Católica.

### **Reseña histórica.**

Desde el primer momento de la conquista española, estuvo presente la religión cristiana a través de las órdenes religiosas de los dominicos, franciscanos y mercedarios. La primera diócesis en fundarse fue la del Cuzco (1536), luego la de Lima (1541), ambas sufragáneas del Arzobispado de Sevilla. En 1545, el mismo Paulo III la elevó a Arquidiócesis, asignándole las siguientes diócesis como sufragáneas: Cuzco, Quito, Castilla de Oro (Panamá), León de Nicaragua, Popayán y todas aquellas que se fundasen en adelante en dichas partes. Ya en 1572 se le asignó el rango de Primada. A lo largo de los siglos irá sufriendo desmembraciones de su territorio para dar origen a otras jurisdicciones eclesiásticas. En 1943, al elevar a la categoría de Arquidiócesis las sedes del Cuzco, Trujillo y Arequipa, se confirmó a Lima el rango de Primada<sup>39</sup>.

### **Extensión territorial y poblacional.**

En 1954, la Arquidiócesis de Lima comprendía el departamento de Lima (excepto la provincia de Cajatambo y la parroquia de Ambar de la provincia de Chancay, que pertenecen al obispado de Huaraz) y la provincia Constitucional del Callao, con una extensión territorial de 34,168 km<sup>2</sup>, y una población de 1.412,215 habitantes. Se encontraba dividida en una Rectoría (parroquias urbanas de Lima) y 8 Vicarías foráneas

---

<sup>39</sup> Cf. *Anuario Eclesiástico del Perú 1954*, pp 35-36.

(correspondiente a las parroquias que se encontraban en las provincias de Lima y Callao)<sup>40</sup>.

Al término del gobierno del Cardenal Guevara, la Arquidiócesis tenía un promedio de 100 parroquias, de las cuales 51 correspondían a Lima urbana. Entre los años 50 y 60, el territorio de la arquidiócesis fue desmembrado para dar origen a nuevas jurisdicciones eclesíásticas: Prelatura Nullius de Yauyos (1957), Obispado de Huacho (1958) y el Obispado del Callao (1967). Presentar un mapa y ver cómo se fue recortando su territorio

### **El Cardenal Juan Gualberto Guevara (1946-1954) y su acción pastoral.**

Tras la muerte de Mons. Pedro Pascual (17 de setiembre de 1945)<sup>41</sup>, el Cabildo Metropolitano eligió el 19 de setiembre de 1945 a Leonardo Rodríguez Ballón como Vicario Capitular. El 16 de diciembre de ese año, la Santa Sede eligió a Juan Gualberto Guevara, entonces Arzobispo de Trujillo, para ocupar la sede de Lima. Tomó posesión el 11 de enero de 1946. A los ocho días de su nombramiento como Arzobispo de Lima, se anunció su designación al cardenalato, cuya celebración se realizó en febrero de 1946<sup>42</sup>.

El 28 de abril de 1946 publicó su primera CARTA PASTORAL, en la que presentó sus principales lineamientos pastorales: promover la vitalidad, santidad y la paz de la sociedad, según el orden establecido por Dios; la importancia de la formación del sacerdote y la

---

<sup>40</sup> Ibid., pp 57-58.

<sup>41</sup> Mons. Pedro Pascual Farfán fue designado arzobispo de Lima en 1933. Entre sus principales acciones pastorales, destacan: la realización del primer Congreso Eucarístico Nacional (1935), la fundación de la Acción Católica Peruana, el nuevo Seminario, la reorganización de la Facultad de Teología, las Grandes Misiones Populares (que se llevaron a cabo en 35 parroquias de Lima, Callao y Balnearios, a cargo de 70 misioneros, durante toda una semana, del 4 al 12 de noviembre de 1944), la celebración del XVII Sínodo Arquidiocesano de Lima (1935), la concesión del título de Primado del Perú y Vicario General Castrense de los Institutos Armados del Perú, y Canciller de la PUCP (1943). Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1436 (1945) pp 8-9; N° 1436 (1945) pp 9-13; y N° 1436 (1945) pp 58-59. También en: J. KLAIBER, *Op. Cit.*, pp 333-336.

<sup>42</sup> Cf. *El amigo del Clero*, N° 1445-47 (Oct, nov, dic 1945) pp 3-5; N° 1448-1450 (enero, febrero, marzo de 1946) pp 3-4; N° 1555 (diciembre de 1954) p 310.

dedicación al Seminario; el fomento de la Acción Católica; la cooperación de los colegios religiosos; atención al problema social; etc<sup>43</sup>.

Además, destacan sus visitas pastorales a la Arquidiócesis, cuyo objetivo no sólo era constatar el buen estado de los templos, del confesionario, ornamentos y libros sagrados, sino también la asistencia de la feligresía a los sacramentos, en especial a la Eucaristía y confesión, y supervisar la labor de la Acción Católica y constituirla donde no existía. En julio de 1948, emitió un primer decreto sobre las visitas pastorales a realizar<sup>44</sup>. Las visitas de las parroquias serranas estuvieron a cargo de Mons. Federico Pérez Silva, obispo auxiliar de Lima, y las de la costa a cargo del propio Cardenal.

Unido al Episcopado nacional, dio gran importancia a los Congresos Eucarísticos Nacionales: Participó en los cuatro primeros (1935, 1940, 1943, 1949) y preparó con ahínco el quinto (1954), pero falleció ocho días antes de su realización<sup>45</sup>. En junio de 1946, fue Legado Papal de Pío XII en el III Congreso Eucarístico boliviano<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> La carta completa fue publicada en *El Amigo del Clero*, N° 1451-1452 (abril-mayo de 1946) pp 11-21.

<sup>44</sup> Entre el 8 de agosto y 8 de setiembre de 1948, **Mons. Federico Pérez Silva** visitó las parroquias de San Damián y Huarochirí; en 1949, la provincia de Yauyos; y en 1952, las parroquias de Santa Eulalia, Arahuay, San Mateo y Matucana.

En diciembre de 1948, **el Cardenal Guevara** visitó la Catedral, el Cabildo Metropolitano, las parroquias de Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Sayán, Huaura, Supe, Barranca, Pativilca, y Paramonga. En 1949, la parroquia de Chaclacayo; y en 1953, las parroquias urbanas, junto con las del Callao y Chosica. Para una referencia específica sobre dichas visitas, puede constatarse en los diferentes números de la revista *El Amigo del Clero*, N° 1478 (julio de 1948) pp 5-6; N° 1482 (octubre de 1948) p 22; N° 1485 (febrero de 1949) pp 11-22; N° 1492 (setiembre de 1949) p 26; N° 1495 (diciembre de 1949) pp 24-25; N° 1520 Enero de 1952) pp 22-25; N° 1532 (enero de 1953) pp 26-27; N° 1533 (febrero de 1953) pp 44-45; y N° 1535 (abril de 1953) pp 93,96 y 97.

<sup>45</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1555 (diciembre de 1954) p 314.

<sup>46</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1453-1455, junio, julio y agosto de 1946), pp 3-4.

Preocupado por el auxilio espiritual de los pobladores de las barriadas, aumentó el número de parroquias en estos sectores. Esto fue posible gracias a la llegada de más religiosos extranjeros<sup>47</sup>. De 1948 a 1954, fundó un total de 14 parroquias<sup>48</sup>.

Respecto a los *sacerdotes*, contó con el apoyo del clero, tanto diocesano como religioso. El clero diocesano estuvo conformado por peruanos y extranjeros (en 1954, había un total de 121 sacerdotes diocesanos)<sup>49</sup>, y el clero regular estuvo formado por todos los sacerdotes de las órdenes religiosa y congregaciones que habían llegado en tiempos de la colonia y años posteriores (400 sacerdotes religiosos en 1954). Guevara favoreció la llegada de algunos miembros de las órdenes mendicantes, tales como: los Hermanos Menores Capuchinos (1948), los Carmelitas de la antigua observancia (1949) y los Hermanos hospitalarios de san Juan de Dios (1952). Y de las congregaciones e institutos seculares, llegaron los Padres de Maryknoll (1950), la Sociedad de María – PP. Maristas (1950), los Oblatos de San José (1952), los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús (1952), los Misioneros de San Columbano (1952) y los sacerdotes del Opus Dei.

Igualmente contó con el apoyo de las *congregaciones religiosas* no clericales. De la rama masculina destacan: los Hermanos Maristas (1909) y los Hermanos de las Escuelas

---

<sup>47</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1555 (diciembre de 1954) p 313.

<sup>48</sup> Estas son las parroquias fundadas por Guevara: **1948**: la parroquia de Chaclacayo; **1949**: Santa María, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de Fátima; **1950**: San Felipe y la Vice-parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón; **1951**: Santa Rosa de Lima; **1952**: Beato Martín de Porres, de la Asunción, San Antonio de Padua y Sagrada Familia; **1954**: San Antonio María Claret, San Pío X, San Juan Bosco, y San Francisco Solano. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1492 (setiembre de 1949) pp 12-13; N° 1495 (diciembre de 1949) p 17; N° 1503 (agosto de 1950) pp 202-204; N° 1508 (enero de 1951) p 26; N° 1523 (abril de 1952) pp 111, 114; N° 1526 (julio de 1952) p 195; N° 1527 (agosto de 1952) p 200; N° 1546 (marzo de 1954) p 72; N° 1549 (junio de 1954) p 159; y N° 1553 (octubre de 1954) pp 274-275.

<sup>49</sup> Cf. *Anuario eclesiástico del Perú 1954*, pp 72-78.

Cristianas-La Salle (1922), dedicados específicamente a la educación<sup>50</sup>. Dentro de la rama femenina, aceptó la llegada de las siguientes congregaciones: Carmelitas de la Caridad, Franciscanas de la Divina Pastora, Franciscanas de Montpellier, Franciscanas de Bamberg, Hermanitas de la Asunción, Institución Teresiana, Siervas de San José, Maryknoll, San José de Tarbes, Hospitalarias de San José, Hijas de la Misericordia de San Francisco, Misioneras de Nuestra Señora de los Ángeles, Hermanitas de Jesús del padre de Foucauld e Instituto del Opus Dei<sup>51</sup>. En 1954, había un total de 32 congregaciones femeninas de derecho pontificio, 8 de derecho diocesano, un instituto secular y 12 monasterios de clausura<sup>52</sup>.

Por último, cabe mencionar la gran ayuda y cooperación que encontró en la *Acción Católica*. Por eso se preocupó de su marcha, le asignó un día especial para su festividad (en la festividad de Cristo Rey, último domingo de noviembre), participó en sus Asambleas y demás actividades, e incluso destinó el tercer piso del Palacio Arzobispal para sus oficinas. Similar ánimo difundió desde la Conferencia Episcopal<sup>53</sup>. Como Arzobispo de Lima y Primado del Perú, le correspondió ser el Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

---

<sup>50</sup> Ibid., pp 79-90. Los órdenes y congregaciones anterior a Guevara, son: **Órdenes Mendicantes:** Orden de los predicadores o dominicos (1535), Orden franciscana (1535), Ermitaños de San Agustín (1551), Orden de la Merced (1534-1571), Carmelitas descalzos (1920) y Agustinos recoletos (1940).

**Clérigos Regulares:** Compañía de Jesús (1568) y Ministros de los enfermos-PP. Camilos (1710).

**Congregaciones eclesiásticas:** Congregación de la Misión – Padres Lazaristas o Paules (1858), Congregación del Santísimo Redentor – Redentoristas (1884), Congregación de los Sagrados Corazones – PICPUS (1884), Sociedad Salesiana de San Juan Bosco (1891), Canónigos regulares de la Inmaculada Concepción (1908), Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (1910), Congregación Pasionista (1926), Misioneros del Sagrado Corazón (1938), Sociedad de María – Marianistas (1939) y Misioneros del Espíritu Santo (1940).

<sup>51</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1555 (diciembre de 1954) p 313

<sup>52</sup> Cf. *Anuario eclesiástico del Perú 1954*, pp 91-104.

<sup>53</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1555 (diciembre de 1954) p 314.



De lo que se puede decir, en resumen, del Cardenal Guevara es que su vida y su labor pastoral se caracterizaron por manifestar en todo momento su infatigable deseo por cumplir a cabalidad su deber como pastor, siendo sobre todo enérgico, cuando se trataba de cuestiones de Moral y Derecho<sup>54</sup>. Y esto, sin duda, influyó en su inmediato sucesor, Juan Landázuri Ricketts.



---

<sup>54</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1555 (diciembre de 1954) p 314; J. LANDÁZURI, *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, pp 45.49.



## CAPÍTULO II

### LANDÁZURI, ARZOBISPO DE LIMA Y LOS PREPARATIVOS PARA EL CONCILIO

Tras la desaparición del Cardenal Guevara, le correspondía a la Santa Sede elegir al nuevo sucesor. Después de algunos meses de desempeñarse como Vicario Capitular, finalmente en mayo de 1955, Landázuri fue designado como XXX Arzobispo de Lima y Primado del Perú. En este capítulo presentamos, en primer lugar, una breve biografía del Cardenal Landázuri. Además, señalar algunas de las primeras actividades que realizó tras su designación. En segundo lugar, el anuncio del Concilio Vaticano II por S. S. Juan XXIII, el impacto que tuvo en él y su contribución en la fase preparatoria.

#### 1. RESEÑA BIOGRÁFICA.

Juan Landázuri Ricketts nació en la ciudad de Arequipa el 19 de diciembre de 1913. Hijo de Gustavo Landázuri Villagra y de María Rosa Ricketts, el tercero de cinco hermanos<sup>55</sup>. Fue bautizado con el nombre de Guillermo Eduardo<sup>56</sup>. Durante un año asistió a la escuela de las religiosas de los Sagrados Corazones; sus estudios primarios y secundarios los

---

<sup>55</sup> María murió tempranamente, Gustavo fue abogado, Javier se dedicó a los negocios, e Isabel fue esposa del General Ernesto Montagne Sánchez.

<sup>56</sup> Los Landázuri eran de ascendencia vasca, mientras que los Ricketts de ascendencia inglesa: Charles Crawley-Boevey y William (Guillermo) Ricketts fueron a trabajar a Arequipa. Charles se casó con María Murga Murgia; y William se casó con Mercedes, hermana de María Murga Murgia. Charles y María fueron padres del Padre Mateo, religioso de los sagrados corazones (SS.CC); y William y Mercedes, fueron padres de María Rosa, madre del futuro obispo y Cardenal. El nombre de Eduardo se lo debió a su tío Mateo, quien también llevó el mismo nombre antes de entrar a los sagrados corazones. Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 11.145; *El Amigo del Clero*, N° 1525 (junio de 1952), p 145; J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 344.

realizó en el Instituto Arévalo, donde tuvo como profesor de religión a Juan Gualberto Guevara, futuro Cardenal y Arzobispo de Lima (1945-1954).

A los 18 años de edad (1931), cuando cursaba quinto de secundaria, decidió ingresar a la Escuela Naval del Perú y así llegar algún día a ser Oficial de Armada. Junto a dos de sus compañeros de clase: Hernán Ponce Mendoza y Jesús Polar Melgar, emprendieron el viaje a Lima para postular a la Escuela de la Marina de Guerra. Hernán y Jesús pasaron los exámenes, mientras que Landázuri no pasó la prueba debido a un problema de miopía<sup>57</sup>. “Era la nave de Pedro – dijo años después - en la que iría a navegar en el futuro, no en los cruceros de entonces, Grau o Bolognesi”<sup>58</sup>. A su regreso de Lima, ingresó en la Universidad San Agustín de Arequipa y cursó un año de Filosofía y Letras<sup>59</sup>.

### ***Vocación religiosa y sacerdotal***

Según la versión del propio Landázuri, se trató de un acto misterioso, sobrenatural, pero a la vez envuelto en la naturalidad de la vida corriente. Influyeron mucho las lecturas de las biografías de San Francisco de Asís, los evangelios, los libros de filosofía, de teología, de historia y de espiritualidad, la repentina separación del ruido de las cosas diarias y la profunda fe religiosa de su madre<sup>60</sup>. Decidió ser franciscano, en primer lugar, porque se le “presentó atrayente y subyugante la vida sencilla, humilde, austera y apostólica de San

---

<sup>57</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 17.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p 17.

<sup>59</sup> Tenía pensado que al término de los dos años de Letras, cursaría la especialidad de derecho. Es por eso que alternaba sus clases de Letras con las prácticas en el estudio de abogado de su primo Luis Barreda Landázuri. Cf. *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 103 (febrero de 1987), p 24.

<sup>60</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, p 11.

Francisco de Asís”<sup>61</sup>; y en segundo lugar, porque conocía a los frailes menores de la Recoleta de Arequipa, de la Provincia de San Francisco Solano<sup>62</sup>.

Después de consultar con su padre y seguir sus recomendaciones, el 4 de enero de 1932, partió de Arequipa a Lima y el 7 del mismo mes marchó hacia Ocopa para dar inicio a su formación religiosa<sup>63</sup>. Antes de tomar del hábito franciscano, según la costumbre de su Provincia Franciscana, cambió su nombre de Guillermo Eduardo por el de Juan, en honor al apóstol más joven y por quién tenía gran admiración<sup>64</sup>. Emitió sus primeros votos el 29 de abril de 1934 en el Convento del Rímac, en Lima y realizó todos sus estudios de Filosofía y Teología en Ocopa (Casa de estudios Mayores de la Provincia) y el 26 de julio de 1937 hizo su profesión solemne. Al año siguiente recibió las órdenes del subdiaconado y diaconado y el 16 de abril de 1939 fue ordenado sacerdote en Ocopa.

Tras celebrar su primera misa en la Iglesia de la Recoleta de Arequipa fue destinado al convento de Ocopa para dictar clases de Derecho Canónico, de Pastoral y de Liturgia, entre otras materias. Alternó su tarea académica con la actividad pastoral en los pueblos aledaños a Ocopa<sup>65</sup>. En 1943, las comunicaciones entre el gobierno general de la orden y las distintas provincias franciscanas de Sudamérica se vieron perjudicadas a raíz de la Guerra Mundial. Para facilitar la comunicación se nombró a un Delegado General para América Latina, cuyas funciones de coordinación los realizó desde el convento de los Descalzos del Rímac.

---

<sup>61</sup> Ibid., p. 20.

<sup>62</sup> Cf. *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 103 (febrero de 1987), p. 24.

<sup>63</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, pp 22.25.

<sup>64</sup> Ibid., p 30.

<sup>65</sup> Debió viajar a Roma en 1940 para estudiar Derecho Canónico, pero el estallido de la Segunda Guerra Mundial postergó su viaje indefinidamente. Ibid., p 37.

El Delegado General nombró a Landázuri entre sus colaboradores, lo que motivó su traslado de Ocopa al Rímac. Durante este tiempo, fue nombrado asesor de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC).

En 1946, ingresó al Pontificio Ateneo Antoniano de Roma, para estudiar Derecho Canónico. Obtuvo el doctorado con la máxima calificación de *summa cum laude*, con la tesis: “De alienatione bonorum temporalium religiosorum”, en 1949<sup>66</sup>. También estuvo en otros países europeos, sobre todo en Inglaterra, donde realizó estudios de inglés.

En 1950 regresó a Perú y se le nombró Maestro de estudiantes en el convento de Ocopa y profesor del curso de Derecho Canónico. A los pocos días fue elegido primer Consejero de su provincia y luego Ministro Provincial, motivo por el cual tuvo que trasladarse nuevamente al convento del Rímac. En 1951 viajó a Asís para participar del Capítulo General de la Orden, donde se le eligió Definidor General para América Latina con sede en Roma. Desde allí realizó algunos viajes a América Latina y Tierra Santa. Además, fue propuesto para enseñar Derecho Canónico en la universidad donde había estudiado<sup>67</sup>.

En 1952, fue designado Arzobispo Coadjutor del Cardenal Guevara y, en mayo de 1955, lo nombraron XXX Arzobispo de Lima y Primado del Perú. En marzo de 1962 fue nombrado Cardenal y asistió a las cuatro sesiones del Concilio Vaticano II. Fue miembro de la

---

<sup>66</sup> En 1950, la tesis fue publicada por la editorial Desclee. En castellano significa: De la enajenación de los bienes temporales de los religiosos. Cf. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp. 38-39., y CARTA CIRCULAR DEL PROVINCIAL FR. LUIS M<sup>a</sup> MAESTU, O. F. M., p 7.

<sup>67</sup> Cf. CARTA CIRCULAR DEL PROVINCIAL FR. LUIS M<sup>a</sup> MAESTU, O. F. M., pp. 7-8; J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 38-42.

redacción del nuevo Código de Derecho Canónico, promulgado en 1983, y formó parte de la comisión postconciliar sobre la Vida Religiosa. Fue Legado Papal a los congresos Eucarísticos de León (España) y de Huancayo (Perú). Participó en los cónclaves que eligieron a Pablo VI (1963), a Juan Pablo I y a Juan Pablo II (1978).

Asistió a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992). Igualmente, asistió a todos los Sínodos de Obispos llevados a cabo desde 1967 hasta 1987. Fue Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana durante 33 años, presidiendo, desde 1956, 42 asambleas. Además fue Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. En diciembre de 1989, la Santa Sede aceptó su renuncia (después 38 años de actividad episcopal: 3 de Coadjutor y 35 de Arzobispo residencial) y nombró a Monseñor Augusto Vargas Alzamora como nuevo Arzobispo de Lima<sup>68</sup>. Se despidió del Arzobispado el 21 de enero de 1990.

Recibió numerosos títulos honoríficos por parte de grandes universidades y centros de estudio, tanto peruanas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de San Martín de Porres, Federico Villarreal, San Agustín de Arequipa y la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima) como extranjeras (Notre Dame y Quincy College en Indiana, San Buenaventura de New York, y Saint Norbert College en Wisconsin, todas de EE. UU). A esto hay que añadir las numerosas distinciones y condecoraciones del Estado Peruano (al finalizar su gobierno

---

<sup>68</sup> Cf. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp. 167-168.

episcopal, en 1990, Alan García le otorgó la Orden del Sol del Perú, en el Grado de Gran Cruz con Brillantes) y también de otros Estados<sup>69</sup>. Falleció el 16 de enero de 1997, a los 83 años de edad, en la Clínica Stella Maris<sup>70</sup>.

## 2. ARZOBISPO COADJUTOR Y VICARIO CAPITULAR DE LIMA: 1952-1955.

En marzo de 1952, Monseñor Tardini, Secretario de Estado del Vaticano, dio a conocer el nombramiento de Landázuri como obispo auxiliar de Lima. Sin embargo, el 13 de junio del mismo año, la Santa Sede publicó la designación de Landázuri como Arzobispo Coadjutor de Lima, *sedi datus*, sin derecho a sucesión y titular de Roina (antigua sede eclesiástica en Lycaonia, hoy Turquía). Mons. Federico Pérez Silva, anterior obispo auxiliar del Cardenal Guevara, había sido trasladado a la diócesis de Piura como Obispo Coadjutor<sup>71</sup>. El Dr. Víctor Andrés Belaúnde destacó de Landázuri no sólo su espíritu humilde, como buen hijo de Francisco de Asís, sino también su inteligencia y sus cualidades para la organización eclesiástica<sup>72</sup>.

Su consagración episcopal se realizó el 24 de agosto de 1952, en la Catedral de Lima, presidida por el Cardenal Guevara. Celebró su primera misa como obispo en la iglesia de Santa María de los Ángeles del convento del Rímac, donde años atrás había realizado su consagración religiosa. El lema de su escudo fue: *Caminar en el amor*. El Cardenal Guevara lo nombró Vicario General. Durante el último año y medio de enfermedad de

<sup>69</sup> Cf. G. NORIEGA, *El Cardenal Amigo*, pp 57-58.

<sup>70</sup> Ver Revista *Fraternidad provincial*, N° 216, 1997, preparada en ocasión de su muerte.

<sup>71</sup> Cf. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 46.

<sup>72</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1525 (Junio de 1952), pp 145-146.



Guevara, que lo llevó a la muerte, Landázuri tuvo que suplirlo en numerosas ceremonias litúrgicas (confirmaciones y primeras comuniones en iglesias y colegios)<sup>73</sup> y visitarlo todos los días para coordinar las tareas diarias y darle cuenta de la marcha de la Arquidiócesis. El ejemplo de vida del Cardenal Guevara, su celo pastoral, el diligente cuidado de sus deberes y su edificante vida, siempre fueron una referencia para Landázuri en el gobierno de la Arquidiócesis<sup>74</sup>.

A medida que Landázuri fue realizando su labor pastoral al lado del Cardenal Guevara, se fueron evidenciando también sus grandes cualidades como persona y como pastor. Su dedicación, voluntad e incansable actividad, le valieron el reconocimiento de todos aquellos, sacerdotes y fieles, que se acercaron a él buscando ayuda o consejo. Quizá uno de los éxitos que merecen anotarse, fue la ardua y efectiva labor que desempeñó como Presidente de la Comisión Organizadora del V Congreso Eucarístico Nacional y Mariano, celebrado en Lima en diciembre de 1954<sup>75</sup>.

Tras la muerte del Cardenal Guevara (26 de noviembre de 1954), el Venerable Cabildo Metropolitano de Lima lo nombró Vicario Capitular (2 de diciembre), hasta que la Santa Sede nombrara el sucesor de Guevara. Cuidó eficazmente de la organización y desarrollo del V Congreso Eucarístico Nacional y Mariano, acompañó al Legado Papal (Cardenal Federico Tedeschini) y leyó el discurso de bienvenida que había preparado el Cardenal Guevara días antes de morir.

---

<sup>73</sup> Cf. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 46-48.

<sup>74</sup> Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1955, nombramiento y ministerio pastoral*, p 54.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p 60.



### 3. TRIGÉSIMO ARZOBISPO DE LIMA Y PRIMADO DEL PERÚ, 1955.

En los días posteriores a la muerte del Cardenal Guevara, se mencionaban varios nombres para ocupar la sede del Arzobispado. Entre ellos, destacan: José Leonardo Rodríguez Ballón, Arzobispo de Arequipa, Felipe Santiago Hermoza, Arzobispo del Cuzco, y Carlos María Jürgens Byrne, entonces obispo Castrense y luego Arzobispo de Cuzco y finalmente Arzobispo de Trujillo. Las dudas se despejaron el 2 de mayo de 1955, cuando Pío XII nombró a Landázuri como *XXX ARZOBISPO DE LIMA Y PRIMADO DEL PERÚ*. El 6 de mayo se hizo pública la noticia<sup>76</sup> y el sábado, 28 del mismo mes, tomó posesión de la Arquidiócesis.

Las muestras de aprecio y elogio por tal designación no se hicieron esperar. Es por eso, que tanto su entrega total como sacerdote, así como sus virtudes religiosas y cívicas, llevaron a los fieles, y al pueblo en general, a considerar a Landázuri como el digno sucesor del bien llorado Cardenal Guevara<sup>77</sup>. Adicionalmente, se reconocieron otras cualidades:

***“Hombre cultísimo, doctor en Derecho Canónico, una de las más señeras figuras de la Gran Orden Franciscana, poseedor de varios idiomas, de trato exquisito, de señorío inconfundible, de prudencia admirable, de comprensión, sagacidad y fino sentido de humor, como verdadero hijo de Francisco de Asís, es hombre que ha comprendido y vive toda la grandeza, belleza y sublimidad de las dos mágicas palabras cristianas: Caridad y Humildad”***<sup>78</sup>.

<sup>76</sup> Cf. J. LANDÁZURI RICKETTS, *Op. Cit.*, pp 55-56; *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 103 (Febrero de 1987), p. 24.

<sup>77</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1561 (Junio de 1955), p 168. La nota editorial se titula: Lima tiene un nuevo y gran arzobispo.

<sup>78</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1561 (Junio de 1955), p 168. El subrayado es mío. El mismo Landázuri, en un reportaje realizado con ocasión de su designación como XXX Arzobispo de Lima y Primado del Perú, describe aspectos importantes de su vida: las influencias que recibió para el ingreso al sacerdocio, su vida en los claustros franciscanos, sus viajes a Europa, sus estudios de Derecho Canónico, su dominio del italiano, inglés, francés, latín y algo de alemán. Así mismo, expresa lo que significó al lado del Cardenal Guevara

Todo ello, no sólo suscitaba entusiasmo, alabanzas y aplausos en los fieles y en la sociedad en general, sino que también se convertía en un estímulo constante para la acción<sup>79</sup>. A partir de ese momento y, por espacio de más de 30 años, gobernó a la Arquidiócesis de Lima y a la Iglesia del Perú.

#### 4. PRIMERAS ACCIONES PASTORALES, ANTES DEL CONCILIO: 1955-1959.

Gustavo Gutiérrez describe de manera sucinta el inicio del ministerio episcopal de Landázuri:

*“El Cardenal Landázuri fue nombrado arzobispo muy joven, a los 39 años. Entraba de lleno en un trabajo pastoral en el que se sentiría siempre a sus anchas. La inmensa tarea evangelizadora de santo Toribio de Mogrovejo, segundo arzobispo de Lima, celoso defensor de la autonomía de la Iglesia frente al poder político, fue una fuente de inspiración para él [...]. Convencido del campo que le correspondía como obispo nunca fue ajeno, sin embargo, a la circunstancia nacional en la medida en que ella afectaba la vida y el destino de aquellos a quienes se debía como pastor”<sup>80</sup>.*

La experiencia como Arzobispo Coadjutor, luego como Vicario Capitular, lo ayudaron a conocer la amplitud de necesidades por las que atravesaba la Arquidiócesis. En 1955 contaba con un promedio de 100 parroquias, de las cuales, 51 correspondían a Lima urbana. En los años sucesivos del gobierno de Landázuri, se crearon nuevas jurisdicciones

---

(ejemplo de celo pastoral) y cuáles serán sus principales preocupaciones como pastor: el bienestar del clero diocesano, la incrementación de las vocaciones sacerdotales, el progreso del Seminario de Santo Toribio y de la Acción Católica, así como todas las obras de bien social y por el clero en general. Al final del reportaje, se señala el saludo que le brindó el Cabildo Metropolitano, en el que se le indica el legado que encuentra y la misión que le espera. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1561 (Junio de 1955), pp 182-187.

<sup>79</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1561 (Junio de 1955), p 169.

<sup>80</sup> G. GUTIÉRREZ, “Presencia del Cardenal Landázuri”. En: *Fraternidad provincial*, N° 216 (1997), p 54. El subrayado es mío.

eclesiásticas: 1957 la Prelatura Nullius de Yauyos; 1958 el Obispado de Huacho; y 1967 el Obispado del Callao<sup>81</sup>.

La situación *socio-económica y eclesial de Lima*, al inicio del gobierno de Landázuri, estuvo caracterizada básicamente por un:

“[...] *continuo crecimiento de la población, especialmente en zonas marginales, de la escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas*, y de la no presencia de la Iglesia católica en los 139 Asentamientos Humanos que en 1957 recibían el nombre de ‘barriadas’ y rodeaban Lima con un número calculado entonces en 300,000 personas”<sup>82</sup>.

El Cardenal Guevara, durante sus 9 años de gobierno episcopal, conocía parte de esta realidad que acabamos de señalar. Buscó, en la medida de sus posibilidades, dar solución a las múltiples necesidades humanas y espirituales de sus fieles: se preocupó de la formación del clero; realizó visitas pastorales a todas las parroquias de la Arquidiócesis (las costeñas de Lima, Callao, Chancay y Cañete, y las parroquias serranas de Yauyos y Huarochirí); creó nuevas parroquias en las barriadas; recibió nuevas congregaciones religiosas; impulsó el apostolado seglar (concretizado en la Acción Católica); promovió los Congresos Eucarísticos Nacionales; insistió en el derecho de la Iglesia en la enseñanza religiosa y en el deber de los católicos en la política; animó y alentó a la Universidad Católica, etc<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> Cf. ARQUIDIÓCESIS DE LIMA, *Directorio eclesiástico 2001-2002* p 35. En enero de 1990, la Arquidiócesis contaba con 146 parroquias. La última modificación territorial se dio en 1997, cuando se crearon las nuevas diócesis de Carabaillo (Zona Norte), Lurín (Zona Sur) y Chosica (Zona Norte)

<sup>82</sup> *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 105 (abril de 1987), p 56. El subrayado es mío.

<sup>83</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1555 (diciembre de 1954), pp 310-317.

Landázuri, por tanto, no sólo era consciente del crecimiento vertiginoso de la población limeña, sino también de la escasez de sacerdotes para atender estos nuevos sectores. Por eso, una de sus primeras intervenciones al ser designado como Arzobispo, en su primera Exhortación Pastoral (17 de mayo de 1955), antes de la toma de posesión, encontramos el llamado que hizo al clero, a las religiosas, a la Acción Católica, a las asociaciones piadosas y a los fieles en general, a orar y cooperar por las vocaciones sacerdotales<sup>84</sup>. Así mismo, expresó su deseo de que pronto la Santa Sede le nombrase uno o dos obispos auxiliares, y de poder enviar sacerdotes a las parroquias que no las tienen; de crear nuevas parroquias donde no las hay, de realizar visitas pastorales a la Arquidiócesis y de cuidar de la enseñanza religiosa en los colegios. Y no sólo ello, sino que también la Acción Católica, una de las fuerzas más vivas del catolicismo, se constituyera en el parachoque contra las fuerzas disociadoras de la moral pública y de la conciencia cristiana<sup>85</sup>.

Después de la toma de posesión, emitió su primera Carta Pastoral (29 de junio de 1955)<sup>86</sup> en la que dio a conocer, a grandes rasgos, sus principales inquietudes como nuevo pastor. Empieza tomando consciencia de sus limitaciones para llevar adelante el ministerio encargado y a la vez agradece las muestras de simpatía mostradas por la feligresía desde el momento de su designación. En segundo lugar, expresa su saludo a la Iglesia de Lima, donde han brillado Toribio de Mogrovejo, de quien invoca sus luces y protección, Rosa de

---

<sup>84</sup> De manera especial, pidió para que participaran de la celebración del triduo y fiesta en honor de María, Reina de los Apóstoles, como anticipación de la Obra de Vocaciones Sacerdotales a llevarse a cabo los días 19 y 22 de mayo. Las actividades consistían en lo siguiente: **en las mañanas**, en todas las parroquias, iglesias, capillas y colegios, se debían recitar oraciones especiales por los sacerdotes y los aspirantes al sacerdocio; **en las tardes**, debían asistir el mayor número de fieles a los cultos; que en todas las misas se predique sobre María y sacerdocio; y que la Acción Católica y las Asociaciones Piadosas envíen delegados a la adoración del santísimo, el día 22 de mayo, en la iglesia de San Pedro. Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1955, nombramiento y ministerio pastoral*, p71.

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp 53.74.

<sup>86</sup> La Carta se encuentra en *El Amigo del Clero*, N° 1562 (julio de 1955), pp 207-214.

Lima, Francisco Solano, Juan Macías y Martín de Porres; al Episcopado nacional, al Venerable Cabildo Metropolitano, al clero y seminaristas de la Arquidiócesis, a los religiosos y religiosas, al pueblo fiel, a la Acción Católica y otras asociaciones<sup>87</sup>. En tercer lugar, expresa su inquietud respecto a la correcta información de las nuevas estructuras que se implementarán en la Arquidiócesis<sup>88</sup> y en el Episcopado nacional; es consciente de los cambios que se vienen dando en el país, tanto en lo económico como en lo socio-político y físico (irrigación de los desiertos, expansión de las ciudades), e insiste en que no por ello se debe cambiar la fidelidad al pasado, a Dios y a su Iglesia Santa. Finaliza su Carta rogando que todos los hogares se mantengan cristianos y unidos<sup>89</sup>.

Como vemos, si bien no expresa acciones concretas a realizar, sí manifiesta muchas ganas por estar a la altura de las circunstancias, sobre todo porque el nuevo Perú que se venía forjando, permaneciera fiel a Cristo y a su tradición. En los días posteriores a la carta, fueron apareciendo las distintas actividades que realizaba como pastor de la Arquidiócesis: presidir celebraciones litúrgicas (Corpus Christi, Virgen peregrina, etc), visitas pastorales a las parroquias, emisión de cartas pastorales con ocasión de distintos motivos del calendario religioso y cívico (por el Día del Papa, Semana Pro-Misiones, etc), entre otras acciones.

---

<sup>87</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1562 (julio de 1955), pp 207-213.

<sup>88</sup> Al momento de la toma de posesión, la Curia Arzobispal estaba compuesta de las siguientes Oficinas: **Vicaría General**, encargada de la parte administrativa y del gobierno general de la Arquidiócesis; **Provisoría**, segunda oficina importante del Arzobispado y trata de asuntos litigiosos; **Cancillería**, la Secretaría oficial del Arzobispado y **Sindicatura Eclesiástica**, que cuida de los asuntos económicos y administra los bienes de la Iglesia. Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1955, nombramiento y ministerio pastoral*, p182.

<sup>89</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1562 (julio de 1955), pp 213-214.

En el mes de julio, viajó a Río de Janeiro para participar en el *XXXVI Congreso Eucarístico Internacional (del 17 al 25 de julio)* y de la *I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (25 de julio al 4 de agosto de 1955)*<sup>90</sup>. Era la primera vez que se reunían los obispos de Latinoamérica en el siglo XX, después del Concilio Plenario de América Latina, que fue convocado por León XIII (1878-1903)<sup>91</sup>.

Esta primera Conferencia, realizada en Río de Janeiro fue convocada por Pío XII (1939-1958), y nombró al Cardenal Adeodato Giovanni Piazza para presidir la reunión. El 29 de junio de 1955, Pío XII dirigió una carta (*Ad Ecclesiam Christi*) al Cardenal Adeodato en representación de todo el episcopado latinoamericano y que a su vez sirvió de marco para todas las jornadas de reflexión<sup>92</sup>. Pío XII señaló una serie de inquietudes a tener en cuenta durante la reunión. Por ejemplo, para superar la escasez del clero, instó a deliberar y buscar alternativas, a valorar la ayuda del clero extranjero y también a valorar lo que puedan hacer los religiosos no sacerdotes y religiosas, y las asociaciones de seglares.

Dentro de los peligros, que advierte Pío XII contra la fe católica, están: las insidias masónicas, la propaganda protestante, las diversas formas de laicismo, de superstición y espiritismo, y todas aquellas doctrinas que, bajo el pretexto de justicia social y de mejorar

---

<sup>90</sup> Cf. J. LANDÁZURI RICKETTS, *Momentos de la vida de la iglesia*, pp 15-20. Según testimonio de Mons. José Dammert Bellido, la realización de esta primera reunión habría sido posible gracias a las gestiones de Mons. Manuel Larraín (obispo de Talca-Chile) con el sustituto de la secretaría de Estado Vaticano, Mons. Giovanni Battista Montini (luego Pablo VI) y de Mons. Helder Cámara (obispo auxiliar de Río de Janeiro). Cf. J. DAMMERT, "Don Manuel Larraín y América Latina en el Concilio Vaticano II". En: *Páginas* 80 (1986), p 32.

<sup>91</sup> Se llevó a cabo en Roma, del 28 de mayo al 9 de julio de 1899, y participaron 13 arzobispos y 40 obispos latinoamericanos, entre ellos, el Arzobispo de Lima, Manuel Tovar. El documento final consta de 988 cánones, distribuidos en 16 títulos. Cf. J. CASTILLO, "El camino recorrido por el CELAM". En: *Páginas*, N° 204 (2007), p 31.

<sup>92</sup> J. LANDÁZURI RICKETTS, *Momentos de la vida de la iglesia*, p 17.



las condiciones de vida de clases más humildes, buscan arrancar del alma todo lo que tenga que ver con lo religioso. Otros temas que sugiere tratar son el de la riqueza (minas y productos agrícolas) y el problema de la transmigración de tanta gente. De igual manera, reconoce cuán necesaria es la presencia de la Iglesia en el campo social. Como último punto, considera necesario el apoyo económico que debe haber, de parte de las distintas instancias religiosas y civiles, para el sostenimiento de los sacerdotes<sup>93</sup>.

Participaron un total de 94 obispos de 23 países<sup>94</sup>. La delegación peruana, además de Landázuri, estuvo conformada por el Nuncio Apostólico, Mons. Francisco Lardone y otros jerarcas de la iglesia: Felipe Santiago Hermoza (Cuzco), Víctor Álvarez (Ayacucho), Buenaventura León de Uriarte (Vicariato Apostólico del Ucayali), Daniel Figueroa (Huancayo), Teodosio Moreno (Huánuco), Federico Pérez Silva (Piura) y Carlos Jurgens (Vicario General Castrense)<sup>95</sup>.

En su mensaje final, el 4 de agosto de 1955, los participantes en la reunión señalan cuáles han sido los principales puntos tratados en la conferencia: I) *La escasez de sacerdotes* y la solución que debía darse. II) *La instrucción religiosa*: en muchos casos, los fieles no están preparados para defenderse frente a los ataques contra la fe, por eso es necesario una intensa y profunda instrucción y educación religiosa. III) *La desigualdad económica*. IV) *La atención adecuada a la población indígena*, aquella clase que, retrasada en su desarrollo

<sup>93</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1563 (agosto de 1955), pp 233-237.

<sup>94</sup> Cf. J. O. BEOZZO, *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*, pp 50-51.

<sup>95</sup> Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1955, nombramiento y ministerio pastoral*, p 202.



cultural, constituye para América Latina un problema de esencial importancia<sup>96</sup>. Fruto de la reunión, se elaboró un documento final que consta de 11 títulos. El título n° 11 es el que se refiere a la solicitud que hacen los obispos a Pío XII para crear el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)<sup>97</sup>. Pío XII accedió a dicha solicitud y se designó a Bogotá como Sede del mencionado Consejo<sup>98</sup>. A Landázuri le correspondió pronunciar el discurso de agradecimiento, debido, según dijo, a la importancia que ocupa la sede limeña dentro del continente<sup>99</sup>.

Otra de las actividades que llevó a cabo Landázuri fue la revisión de los límites de las parroquias y su posterior reorganización de dichos límites. Una Comisión arquiepiscopal, apoyada por la asistencia técnica de un grupo de ingenieros, empezó a revisar la demarcación de las parroquias, teniendo en cuenta sus necesidades, para luego hacer un reordenamiento que facilite mejor el servicio pastoral. Hasta el momento, Lima contaba con 100 parroquias, y muchas de ellas no facilitaban ni siquiera la celebración dominical por encontrarse lejos de su sede central<sup>100</sup>.

---

<sup>96</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1564 (setiembre de 1955), pp 256-261.

<sup>97</sup> Cf. J. CASTILLO, *Op. Cit.*, p 32.

<sup>98</sup> J. LANDÁZRUI RICKETTS, *Momentos de la vida de la Iglesia*, pp 19-20. El primer Presidente de este organismo recientemente creado fue el Cardenal Jaime Barros Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro, y como vice-presidentes a Mons. Miguel Darío Miranda, obispo de Tulancingo, luego Arzobispo de México, y Manuel Larraín, obispo de Talca-Chile. Cf. J. DAMMERT, “Don Manuel Larraín y América Latina en el Concilio Vaticano II”. En: *Páginas*, N° 80 (1986), p 32.

<sup>99</sup> Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1955, nombramiento y ministerio pastoral*, p 208.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p 224.

En el mes de octubre de 1955, dirigió una Carta Pastoral a *la Acción Católica*<sup>101</sup> con motivo de su XX aniversario de fundación. En ella se alegra de poder recordar a todos los que han formado parte de la Acción Católica Peruana durante los veinte años transcurridos, tanto a los que han sido dirigentes como a todos los otros miembros. También reconoce el aporte que hicieron muchos sacerdotes, quienes, en nombre de la jerarquía eclesiástica, desempeñaron el cargo de asesores<sup>102</sup>. Y en cuanto al apostolado, sostiene que:

“Si bien consiste en el anuncio del Evangelio, en la enseñanza de la doctrina de Jesucristo, no se ha de parar ahí. Hay que conducir a los hombres a las fuentes de la salud (bautismo y penitencia), si bien con pleno respeto de su libertad. A los ya bautizados hay que convertirlos, si es menester, y educarlos para que lleguen a ser perfectos cristianos<sup>103</sup>”.

Luego, tras describir los hitos más importantes de la Acción Católica a lo largo de los siglos, desde el Evangelio mismo, la era apostólica, el Concilio de Trento, y el impulso que dieron los papas Pío IX, León XIII y Benedicto XV a mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX<sup>104</sup>, señala la organización de las ramas fundamentales existentes en 1955: la de Hombres, la de Mujeres, la de Juventud Masculina y la de Juventud Femenina. Estas cuatro ramas se hallan unificadas en el plano nacional, diocesano y parroquial. Sin embargo, esta organización no debe excluir otras formas de organizarse, como son los agricultores, obreros, estudiantes, personas cultas y profesionales<sup>105</sup>. Además advierte que ninguno de

---

<sup>101</sup> La carta completa se encuentra en *El Amigo del Clero*, N° 1565 (1955), pp 288-301. Algo similar repite en los discursos de Apertura y Clausura que dirigió durante el Primer Congreso Nacional de la Acción Católica, realizada en Lima del 23 al 30 de octubre de 1955. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1566 (1955), pp 313-323.

<sup>102</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1565 (1955), p 288.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p 289.

<sup>104</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1565 (1955), pp 289-290.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p 294.

estos grupos se consideren por encima de las demás asociaciones existentes ni entren en la política de los partidos políticos.

En su relación con las autoridades eclesiásticas, sostuvo que la Acción Católica está subordinada a la Jerarquía, representa el apostolado oficial de los seculares y es un instrumento en las manos de la Jerarquía tanto en el plano nacional, diocesano y parroquial como en sus diversas especializaciones. Su misión es muy amplia, no excluye ningún campo de acción<sup>106</sup>. Pero para evitar confusiones, precisó que en el plano parroquial, su actuación debe ser preferentemente espiritual, pero también debe ocuparse de la labor educativa, benéfica y social, y abarcar todos los anexos, haciendas y poblados de su jurisdicción; en el plano diocesano, servir de enlace entre todas las Juntas y Consejos Parroquiales; y en el plano nacional, no sólo lo federativo y unificador, sino también lo normativo<sup>107</sup>.

Finalmente, a manera de exhortación, pide al Clero y Seminaristas, sobre todo a los que aún no están afiliados a alguna de las asociaciones de la Acción Católica, para que ingresen en ella y así atender mejor su formación espiritual y ayudar a sus hermanos en la difusión del Reino<sup>108</sup>.

---

<sup>106</sup> Ibid., pp 296-298.

<sup>107</sup> Ibid., pp 298-299.

<sup>108</sup> Ibid., p 301.

Al conmemorar el *primer aniversario del V Congreso Eucarístico Nacional y Mariano*, llevado a cabo del 8 al 12 de diciembre del año anterior, Landázuri dirigió una exhortación pastoral a la feligresía, en la que recuerda los frutos que dejó dicho Congreso:

“Fue grandioso y de mucho fruto espiritual, ciertamente, porque tuvo, [...] una diligente, abnegada, entusiasta y, por decirlo de una vez, santa preparación. No fue solo el deslumbrante esplendor y el hermoso y edificante espectáculo de las multitudinarias concentraciones de los cinco días de su duración, sino principalmente fue la adecuada siembra espiritual que precedió por más de un año y que culminó con las memorables Misiones Populares en las que nuestro amado clero secular y regular tuvo señaladísimo papel, [...] atrayendo a muchísimos pródigos a la casa paterna y confirmando en el sendero de la virtud a muchísimas almas sedientas de paz, de gracia y de consuelo. Esto fue evidentemente lo más grande de nuestro Congreso Eucarístico: el fruto espiritual y la profunda huella sobrenatural que dejó en las almas”<sup>109</sup>.

En cuanto a los *agentes de pastoral*, además del clero secular e instituciones religiosas que trabajaban en la arquidiócesis, hay que destacar el papel que venía cumpliendo la Acción Católica en sus distintas ramas, varones, mujeres, jóvenes, trabajadores, etc.; el apostolado que cumplían los colegios dirigidos por religiosos y religiosas; la Universidad Católica y las asociaciones católicas ligadas a una determinada espiritualidad, tales como las Terceras Órdenes, laicos en torno al espíritu de los franciscanos, dominicos, etc.; las Cofradías, Hermandades, Congregaciones Marianas y la Legión de María<sup>110</sup>.

Otra de las actividades importantes de su episcopado fue la *preocupación por las barriadas*<sup>111</sup>. El 24 de diciembre de 1954, siendo aún Landázuri Vicario Capitular, se dio

<sup>109</sup> *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1955, nombramiento y ministerio pastoral*, p 279.

<sup>110</sup> Cf. *Anuario eclesiástico del Perú 1954*, pp 108-122.

<sup>111</sup> Para Matos Mar, las barriadas empezaron estrictamente en Lima entre 1946 y 1949. En 1946, se invadió el Cerro San Cosme; en 1947 el Agustino, y en 1949, la ocupación de uno de los márgenes del Río Rimac,

origen a una de las grandes barriadas en el sur de Lima: Ciudad de Dios. Luego siguieron las de Comas en 1958; San Juan de Miraflores en 1965<sup>112</sup>; Villa El Salvador en 1971; San Juan de Lurigancho en 1976; y Huaycán en 1984. Proporcionalmente, estas son algunas de las cifras estimadas de la población limeña, tanto en la Lima tradicional como en las barriadas, durante el episcopado de Landázuri<sup>113</sup>:

	1957	1972	1981	1993
Lima tradicional	1'140,843	2'497,406	3'112,845	4'132,758
Barriadas	119,886	805,117	1'460,381	2'188,415

Landázuri, desde un principio, mostró interés por estas áreas geográficas. El domingo 8 de julio de 1956, fue a la barriada de Mendocita, donde celebró la Eucaristía, administró el sacramento del matrimonio a varias parejas, dio la Sagrada Comunión a varios niños y niñas y puso la primera piedra para construir el templo parroquial. Los religiosos redentoristas, con el P. Gerardo Protain a la cabeza, a semejanza de la Misión de París, establecieron una Misión en estas áreas de Lima con el fin de llevar a cabo los consuelos espirituales y materiales (ayudarles a vencer sus complejos, proporcionarles salud, ropa,

---

donde fue creada Fray Martín de Porres. Todas estas barriadas tienen sus antecedentes en las de Armatambo en 1924 (Chorrillos), Puerto Nuevo en 1928 (Callao), Mendocita en 1931 (La Victoria), y Leticia en 1933 (falda del Cerro San Cristóbal). Cf. J. MATOS MAR, *Op. Cit.*, p 79.

<sup>112</sup> Los inicios de las distintas barriadas en esta área urbana, se iniciaron a inicios de la década del 60, cuando el entonces alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes trasladó a Pamplona Baja a los vendedores informales del Mercado Central de Lima. Después de eso, vendrían una serie de invasiones, dando inicio a otras zonas como Pamplona Alta, El Nazareno, José María Arguedas, etc. La mayoría de los primeros pobladores de estas áreas fueron de Ayacucho, Apurímac y Puno. *Ibid.*, pp 155.160.

<sup>113</sup> Cf. Mapa-cuadro, elaborado por J. MATOS MAR, *Op. Cit.*, p 253.

etc) a sus pobladores<sup>114</sup>. Landázuri continuó acudiendo a celebrar misa en otras barriadas, tales como el Montón, San Cosme, entre otras<sup>115</sup>.

Antes de 1957, el Gobierno buscó reconocer los terrenos a los invasores con los cuales se formaron las barriadas. En 1957, se empezó a elaborar un padrón y censo de las barriadas por la Dirección General del Fondo de Salud y Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Los partidos políticos, por su parte, sólo se interesaban de la situación de estos pobladores durante los procesos electorales. En este escenario dramático en que vivían sus pobladores, Landázuri decidió crear la Misión de Lima con el lema: *Por Cristo para un Perú mejor*<sup>116</sup>, y la definió como “El esfuerzo organizado y coordinado de sacerdotes, religiosos y seculares para llevar el mensaje de Cristo a los pobladores de las barriadas hasta hacer posible en ellas una auténtica existencia humana y cristiana”<sup>117</sup>. Conformaron el equipo inicial de coordinación el Arzobispo y los párrocos de algunas parroquias de las barriadas<sup>118</sup> y su ulterior organización la realizó el P. Felipe Mac Gregor, entonces Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú<sup>119</sup>. Al cabo de unos años, la

---

<sup>114</sup> Algo similar se empezó a realizar en otras zonas, y fueron varios los sacerdotes religiosos y diocesanos que se hicieron presente. Entre los **sacerdotes**, destacan: los Padres Lázaro Rouy, Leopoldo de reyes y Alberto Lanatta de los Sagrados Corazones, los Padres Jesuitas Jesús Cánovas, César Toledo Mas y José Oleaga, con grupos de alumnos y de miembros de la Congregación Mariana de Madres de Familia del Colegio ‘La Inmaculada’, el Padre Oblato de San José Marcos Libardoni, el Padre John Lawler, misionero de Maryknoll, el Padre Salesiano Pedro Pérez, los presbíteros José Frisancho y Oswaldo Ruiz. Y del **grupo femenino**, sobresalen las Religiosas de San José de Cluny con grupos de alumnas y exalumnas de su Colegio del Barranco, las Religiosas Canonisas de la Cruz, las de Santa Úrsula, Las Hijas de Santa María e Hijas de María Auxiliadora con grupos de alumnas de sus colegios. Cf. M. R. ARAOZ, *La Misión de Lima*, p 5.

<sup>115</sup> Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1956, ministerio pastoral*, pp 347-356.

<sup>116</sup> Cf. M. R. ARAOZ, *La Misión de Lima*, pp 5-6.

<sup>117</sup> *Ibid.*, pp 5-6.

<sup>118</sup> En especial, los párrocos de San Cosme, el Cercado, Vitarte, El Porvenir, Fray Martín de Porres, Monserrate, Mirones, Balconcillo, San Francisco Solano, San Juan Bosco y La Perla. Además, se contó con el apoyo del clero secular, de las Hermanas de la Asunción y del Padre Faucold, de un grupo de médicos, ingenieros, abogados, asistentes sociales y enfermeras. Cf. *El Amigo del Clero* (1957), p 84.

<sup>119</sup> Cf. M. R. ARAOZ, *La Misión de Lima*, pp 5-6.



organización contaba con un Consejo Directivo, un Consejo Ejecutivo y un Consejo Económico<sup>120</sup>.

En varias de las barriadas, tales como Villa María, Miramar, Piñonate, Mendocita y Mirones, entre otras, se constituyeron las llamadas Casa-Misión, que eran los centros desde donde se llevaría a cabo la Misión<sup>121</sup>. En los años siguientes, la presencia de la Iglesia y la colaboración de otras instituciones se fueron extendiendo<sup>122</sup> y, a la vez, fue perdiendo fuerza, conforme cambiaban las circunstancias de la Iglesia y del país.

Al igual que su predecesor, realizó algunas *visitas pastorales*<sup>123</sup> a las parroquias urbanas y rurales de la Arquidiócesis, tanto del norte, como las del centro y las del sur. En todas ellas buscó animar la fe de los fieles y alentar la misión de los sacerdotes.

Junto con todo el Episcopado nacional, promovió la publicación de la Carta Pastoral de 1958 sobre la cuestión social, la que daría paso a la celebración de las futuras Semanas Sociales de 1959, 1961. En la *Primera Semana Social*, llevada a cabo en Lima, en agosto de 1959, Landázuri dirigió el discurso de clausura. Deseó que la Primera Semana Social tenga una

---

<sup>120</sup> Ibid., p 17.

<sup>121</sup> Cf. *El Amigo del Clero* (1957), pp 274.

<sup>122</sup> En 1963, se le sugirió a Landázuri realizar la “Cena con el Cardenal”, con el fin de recaudar fondos para la Misión. En dicha cena participaban miembros del gobierno y de las elites. En 1968, un grupo de estudiantes interrumpió la cena, poniendo fin a esta actividad. Cf. C. ROMERO, y L. ELÍAS, *Op. Cit.*, p 55.

<sup>123</sup> En julio de 1957 visitó las parroquias del Norte de la Arquidiócesis: Huaura, Sayán, Supe, Barranca, Pativilca, Chancay y Huaral. En los meses de setiembre y octubre de 1957, visitó las parroquias del Sur de la Arquidiócesis: Lunahuaná, Pacarán, Cañete, Mala, Chilca y Lurín; y entre los meses de mayo y octubre de 1959, visitó las parroquias de Chosica, Ancón y Callao Cf. *El Amigo del Clero* N° 1586-87 (julio y agosto 1957), pp 144-153; N° 1589-90 (octubre y noviembre de 1957), pp 238-252; y N° 1615 (diciembre de 1959), pp 393-396. Cf. J. LANDÁZURI, *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, p 59.

“positiva influencia en la marcha social del Perú, donde se advierten ya los síntomas de una vasta y profunda transformación social, debida al continuo enfrentarse de encontradas ideologías, que, a su manera, pretenden resolver los complejos problemas de la vida, la economía, la cultura y las relaciones entre súbditos y gobernantes, patronos y obreros, invadiendo el campo mismo de las conciencias y de la Religión”<sup>124</sup>.

Enseguida, dijo que el cristianismo es esencialmente social. Desde que Jesús predicó el mensaje de Paternidad Divina, todos los hombres son hijos de Dios; y que por tanto, el Cristianismo proclamó los grandes principios de la fraternidad e igualdad humanas contenidos en la ley suprema del amor: Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. En virtud de ello, el cristianismo reafirma en cada una de sus acciones su condición de “ser sociable” por antonomasia<sup>125</sup>.

Ante la aparición de doctrinas condenadas al fracaso por sus planteamientos materialistas, dijo que “la iglesia se coloca abiertamente y con toda decisión al lado de quienes claman por un orden social más justo”<sup>126</sup>. De manera que la tarea del cristiano, de acuerdo a la doctrina social de la Iglesia, no es otra que la de preocuparse por el campo social, buscando remediar los ingentes males que afligen a la sociedad<sup>127</sup>.

Como últimas recomendaciones de su exposición, señala cuáles son las urgencias de los males a remediar en el país: que cada individuo tenga un salario a través del cual asegure la

---

<sup>124</sup> *Primera Semana Social*, p 245.

<sup>125</sup> *Ibid.*, pp 246-247.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p 248.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p 253-255.

existencia de su familia, una habitación o vivienda digna, una suficiente instrucción y una conveniente educación para sus hijos<sup>128</sup>.

En 1959, promovió la celebración del *XVIII Sínodo Arquidiocesano*, cuyo fin era renovar aspectos canónicos, litúrgicos y pastorales, que ya habían quedado en desuso dentro de la Arquidiócesis. Landázuri era consciente de que después de 25 años<sup>129</sup>, “las condiciones han cambiado notablemente y hay nuevas necesidades en relación al culto, a la disciplina, a la organización, etc. [...] era necesario un reajuste en la legislación”<sup>130</sup> de la Arquidiócesis de Lima. En abril de 1959, firmó el edicto de convocatoria de la celebración del Sínodo, que tendría lugar en los días 16, 17 y 18 de noviembre de ese mismo año. El Sínodo consta de 589 constituciones y se divide en tres libros: Libro primero: Normas generales. Libro segundo: De las personas. Libro tercero: De las cosas<sup>131</sup>.

Además de algunos cambios en la nomenclatura de las Comisiones<sup>132</sup>, estableció 9 oficinas: Oficina de Sacramentos. Oficina de Religiosas. Oficina de la Doctrina Cristiana. Oficina de Educación Católica Arquidiocesana. Oficina de Acción Católica. Oficina de la Pontificia Obra de Vocaciones. Oficina de Caritas Arquidiocesana. Oficina de las Obras Pontificias

---

<sup>128</sup> Ibid., pp 253-255.

<sup>129</sup> El XVII Sínodo Arquidiocesano lo había realizado Mons. Pedro Pascual Farfán, del 21 al 28 de enero de 1935. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1333 (enero de 1935), pp 4-48; N° 1334 (febrero de 1935), pp 6-46; y N° 1335 (marzo de 1935), pp 8-36.

<sup>130</sup> *El Amigo del Clero* (1959), p 381.

<sup>131</sup> Cf. *Arquidiócesis de Lima, XVIII Sínodo Arquidiocesano*. El de 1935, también constaba de tres libros y con mucha similitud al de 1959: I) Leyes y costumbres, II) De las personas, y III) De las cosas.

<sup>132</sup> La Curia Arzobispal estaba organizada de la siguiente manera: Tres Despachos o Departamentos (La Vicaría General, La Oficialía o Previsorato, y La Sindicatura Eclesiástica), la Sección legal, los Jueces y Examinadores sinodales y Párrocos consultores, y 17 Comisiones o Juntas. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1333 (enero de 1935), p 18.

Misionales. Oficina de la Misión de Lima. Las 100 parroquias de la Arquidiócesis fueron agrupadas en 17 Vicariatos<sup>133</sup>. La vigencia de estas constituciones,

“se prolongaría hasta pasados varios años después del Concilio Vaticano II y hasta la aprobación del nuevo Código de Derecho Canónico, en 1983, permitiendo así una transformación paulatina y adecuada de la modernización en la administración de la iglesia local”<sup>134</sup>.

Dio gran importancia a la *promoción vocacional y formación del clero*. A un año de su gobierno episcopal, en mayo de 1956, había logrado la creación de becas para la formación de sacerdotes, el envío de a universidades de Europa, la continuación de la construcción del Seminario de Santo Toribio y del Seminario Menor en Chaclacayo, el proyecto de la construcción de la Casa del Sacerdote, etc<sup>135</sup>.

Para atender mejor socialmente y fomentar la formación religiosa en los colegios, promovió el funcionamiento de *Cáritas de Lima* y la *Oficina de Educación Católica* (conocida primero como ONEC, luego como ONDEC)<sup>136</sup>.

Este fue, a grandes rasgos, el escenario local y nacional en el cual aconteció el anuncio del Concilio Vaticano II por parte de Juan XXIII.

---

133 Cf. *Arquidiócesis de Lima, XVIII Sínodo Arquidiocesano*, pp 50-53. El Sínodo de 1935, en la constitución n° 17, señala que la Arquidiócesis se dividía en una **Rectoría**: Lima urbana, y 11 **Vicarías Foráneas**: Barranca, Callao, Canta, Cañete, Chincha, Chosica, Huacho, Huarochirí, Ica, Pisco y Yauyos. De las 93 parroquias existentes, 33 correspondían a la Rectoría de Lima y las otras 60 a las Vicarías Foráneas. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1333 (enero de 1935), p 18.

134 J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 68.

<sup>135</sup> Cf. *Trigésimo Arzobispo de Lima, 1956, ministerio pastoral*, p 44.

<sup>136</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 60. 66-67. 77-81.

## 5. ANUNCIO Y PREPARACIÓN DEL CONCILIO VATICANO II: 1959-1962.

### **Anuncio del Concilio por Juan XXIII, 25 de enero de 1959.**

Juan XXIII, de 78 años edad y a escasos días de cumplir 3 meses de pontificado (fue elegido el 28 de octubre de 1958), el 25 de enero de 1959, fiesta de la Conversión de San Pablo, sorprendió a un grupo reducido de cardenales (diecisiete), que se habían reunido en la Basílica de San Pablo de Extramuros para clausurar la Semana de Oración por la unidad de los cristianos, al comunicarles su intención de convocar un nuevo Concilio para la Iglesia<sup>137</sup>. Se dirigió a los presentes con las siguientes palabras:

“pronuncio ante vosotros, ciertamente temblando un poco de emoción, pero al mismo tiempo con humilde resolución en cuanto al objetivo, el nombre y la propuesta de una doble celebración: un sínodo diocesano para la Urbe y un concilio general para la Iglesia universal”<sup>138</sup>.

Ambos eventos, sínodo y concilio, llevarían a una actualización del Código de Derecho Canónico<sup>139</sup>. Sin embargo, Juan XXIII quería que el impacto del Concilio vaya más allá del pueblo católico: que busque un acercamiento con las demás iglesias cristianas (luterana, calvinista, etc) para procurar la unidad<sup>140</sup>.

<sup>137</sup> Cf. R. PARIAMACHI, “¿Un concilio pastoral? La relación clave entre Iglesia y mundo”. En: *Páginas* n° 226 (Junio 2012), p 11; G. ALBERIGO, *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, p 19.

<sup>138</sup> G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, p 19. El texto de la alocución de Juan XXIII “Questa festiva ricorrenza” ha sido editada en numerosas obras de autores que trabajan el Concilio Vaticano II.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p 19.

<sup>140</sup> *Ibid.*, p 20 (cita de Questa festiva ricorrenza).

## Antecedentes del Concilio

¿Cuándo surgió la idea de un concilio en Juan XXIII? Se han dado muchas versiones sobre la insinuación de Juan XXIII de convocar un concilio<sup>141</sup>, pero el dato más preciso señala que el 20 de enero de 1959, el Cardenal Domenico Tardini, Secretario de Estado, sabía del plan renovador que tenía pensado concretar Juan XXIII: un sínodo romano y un concilio ecuménico para la actualización del Código de Derecho Canónico<sup>142</sup>. Habían transcurrido 89 años desde el último concilio, Vaticano I (1869-1870), dirigido por Pío IX (1848-1878).

Tanto Pío XI como Pío XII intentaron celebrar un nuevo concilio, pero no llegaron a realizarlo. En 1923, Pío XI (1922-1939) pidió estudiar las posibilidades de llevar adelante una reunión conciliar. Se mandó una carta reservada a todos los obispos del mundo para que opinaran al respecto: 913 estuvieron de acuerdo, 34 en desacuerdo, 63 en poder realizarla más adelante y 154 no dieron ninguna respuesta. Pío XI, luego de examinar las propuestas, no lo llevó a cabo. En 1948, dos cardenales de la Curia Romana, Ernesto Ruffini y Alfredo Ottaviani, sugirieron a Pío XII (1939-1958) llevar adelante un Concilio Ecuménico. Pío XII ordenó que comenzasen los trabajos preparatorios de modo muy reservado. Se formaron un total de 5 comisiones, las que entre 1949 y 1950 fueron formulando los posibles temas para el concilio; se realizaron las listas con los integrantes de

---

<sup>141</sup> El diario El País (España) señala que el secretario personal del Papa, Loris Capovilla, escuchó por primera vez la palabra concilio de la boca Juan XXIII el 2 de noviembre, a cuatro días después de su elección.

<sup>142</sup> Cf. ALBERIGO, *Op. Cit.*, p 23. Recoge lo que Loris Capovilla ha declarado y/o escrito sobre el Concilio.



cada una de las comisiones y se fijó la metodología a seguir. En enero de 1951, por razones que se desconocen, Pío XII dispuso que no se tratase más sobre el tema<sup>143</sup>.

Es por eso que el anuncio de Juan XXIII fue inesperado y de gran sorpresa, no sólo para los integrantes de la Curia, sino también para los medios de comunicación más importantes del mundo católico, entre ellos, L'Osservatore Romano<sup>144</sup>. En Perú, la revista El Amigo del Clero, órgano oficial de la Iglesia peruana, demoró en dar a conocer su impresión sobre el Concilio<sup>145</sup>.

El anuncio que realizó Juan XXIII no hubiera sido posible, si antes no se hubieran dado importantes pasos en la Iglesia, como la aparición del movimiento de la “Nueva Teología” en Francia, que defendía la vuelta a las primeras fuentes de la fe: la Escritura y la Tradición antigua de los Padres de la Iglesia, representada por las escuelas teológicas de Lyon, a cargo de los jesuitas y la de Le Saulchoir, a cargo de los dominicos; el movimiento de los

---

<sup>143</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1682 (1966), pp 422-426.

<sup>144</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, pp 24-26.

<sup>145</sup> Primero lo hizo Landázuri en el contexto del desarrollo del XVIII Sínodo Arquidiocesano, noviembre de 1959; luego, Mons. José Dammert Bellido, obispo auxiliar de Lima, en 1960, escribió un artículo titulado “El próximo concilio y la unidad de los cristianos”. Dammert no sólo explica en qué consiste un Concilio Ecuménico y su desarrollo histórico, sino también el ambiente propicio para su realización (la universalidad de la iglesia al nombrar obispos hindúes, chinos, japoneses y africanos; los movimientos de renovación bíblica, patrística y litúrgica; la activa participación de la Acción Católica; el surgimiento del movimiento ecuménico, etc.) y cuáles son las perspectivas (discrepancias durante las sesiones, y lentitud en su aplicación). Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1615 (Diciembre de 1959), p 380; y N° 1621-1623 (1960), pp 195-205. En cambio el diario *El Comercio* sí dio a conocer la convocación de dicho evento. Ver 26 de mayo, p 3 (edición de la mañana) y p 1 (edición de la tarde); 27 de enero, p 2 (edición de la mañana) y p 6 (edición de la tarde). En todas sus ediciones, hace referencia a uno de los objetivos del Concilio: la búsqueda de la unidad de los cristianos.

curas obreros; el movimiento laical de la Acción Católica, etc<sup>146</sup>. La propia Curia Romana había promovido algunos cambios, como la renovación en los estudios bíblicos, el traslado de la celebración del Triduo Sacro a la tarde, de acuerdo con los sucesos de la Pasión y Resurrección, la reducción del horario para el ayuno eucarístico, etc. Pero a pesar de todos estos cambios, la impresión general era de rigidez y malestar al interior de la Iglesia y conservadurismo en los obispos<sup>147</sup>.

### **Labor de la Comisión Antepreparatoria (1959-1960) y el impacto del anuncio del Concilio en Landázuri.**

El 6 de febrero de 1959 empezaron los trabajos preparatorios a cargo de una comisión cardenalicia restringida, presidida por el Cardenal Domenico Tardini, Secretario de Estado. Esta comisión recibió el nombre de Antepreparatoria. Una de sus primeras acciones fue la consulta que realizó a todos los obispos, congregaciones religiosas y universidades católicas, para que indicasen los problemas y argumentos que el concilio debería afrontar, y que se convirtieron en los esquemas temáticos del concilio. Llegarían a Roma cerca de dos mil pareceres o “vota” de todo el mundo. En la mayoría de los casos, se evidenciaba sorpresa y desorientación<sup>148</sup>. El Episcopado peruano, constituido por 36 miembros en total, hizo llegar 27 propuestas o vota. Tal vez la propuesta más novedosa fue el uso de la lengua

---

<sup>146</sup> A varios de los representantes de este movimiento, la Curia Romana les prohibió la enseñanza y el ejercicio teológico. Entre ellos sobresalen los dominicos Yves Marie-Joseph Congar y Marie-Dominique Chenu, los jesuitas Henri de Lubac, J. Marie Daniélou, entre otros. Muchos de ellos fueron llamados a ser consultores del Concilio, incluso Daniélou, De Lubac y Congar fueron creados cardenales. Cf. J. BATISTA LIBANIO, *la iglesia desde el Vaticano II hasta el nuevo milenio*, pp 27-45.

<sup>147</sup> Cf. J. DAMMERT, “El aire fresco del Concilio Vaticano II”. En: *Páginas* n° 136 (1995), pp 9-10.

<sup>148</sup> G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, pp 32-34.

vernácula en la misa y los sacramentos. En los demás casos, se refieren a materias doctrinales, como la disciplina clerical, nuevos dogmas, los bienes eclesiásticos, etc<sup>149</sup>.

Landázuri no formó parte, porque, como hemos visto, esta Comisión sólo estuvo integrada por miembros de la Curia Romana. Sin embargo, no por ello, Landázuri se mantiene ajeno al espíritu conciliar, que ya se había iniciado tras el anuncio. En noviembre de 1959, en las alocuciones que dirigió durante la celebración del XVIII Sínodo Arquidiocesano de Lima (16, 17 y 18 de noviembre), hizo una breve referencia al impacto que tendría el Concilio:

“Sobre la Iglesia Universal sopla al mismo tiempo un viento de renovación. S.S. Juan XXIII ha convocado un Concilio Ecuménico y la Iglesia pone en juego todos sus recursos para prepararlo convenientemente y para que, en su nuevo pentecostés [...] se inicie para toda la Cristiandad una era de más viva fe, de más ferviente caridad, de mayor pureza de costumbres, de unidad entre todos los que se glorían del nombre de cristianos”<sup>150</sup>.

E incluso sostiene que “ese mismo deseo de renovación, de mejoramiento en todos sentidos, de adecuada preparación a los tiempos nuevos, es el que nos ha movido a convocar este XVIII Sínodo Limense”<sup>151</sup>. Por tanto, vemos que desde los primeros momentos de preparación del Concilio, Landázuri va siendo consciente de lo que supondría después la realización del mismo.

---

<sup>149</sup> Cf. J. KLAIBER, “Perú”. En: BEOZZO, José Oscar (editor), *Cristianismo e iglesias en vísperas del Vaticano II*, pp 161-162.

<sup>150</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1615 (Diciembre de 1959), p 380.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p 380.

## La Comisión Central Preparatoria (1960-1962) y las primeras reflexiones de Landázuri sobre el próximo Concilio.

Entre febrero y abril de 1960, se redactaron las síntesis de las propuestas que habían enviado los obispos, llegando así a su fin la Comisión Antepreparatoria. En Pentecostés de 1960, Juan XXIII anunció que el nuevo concilio se llamaría Vaticano II; el 5 de junio creó la Comisión Central Preparatoria, en torno a la cual se nombraron otras diez comisiones, a las cuales se fueron agregando otras; y el 15 de junio de ese mismo año, el Cardenal Domenico Tardini comunicó a Landázuri que Juan XXIII “se ha dignado benignamente incluir[lo] entre los Miembros de la Pontificia Comisión Central Preparatoria del Concilio Ecueménico Vaticano II”<sup>152</sup>.

A los pocos días de haber recibido tal designación, en una alocución (28 de junio de 1960) por el día del Papa, Landázuri no sólo describe la situación consternante en que vive el mundo y la confianza y esperanza que se abre, sobre todo por el Movimiento Ecueménico, sino que también reconoce que

“Juan XXIII [...], ha percibido esa impaciencia del mundo moderno, ese soplo suave y secreto del Espíritu de Dios y por eso, a poco de su elevación al Solio Pontificio, ha lanzado al mundo la idea del Concilio Ecueménico Vaticano II, recibida con admiración, con simpatía y esperanza en todo el mundo cristiano”<sup>153</sup>.

Como muestras de la acogida que ha tenido, dice Landázuri, se ha iniciado con eficiencia la preparación del mismo con la pronta respuesta que han proporcionado más de dos mil

---

<sup>152</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1624-1625 (Setiembre y octubre de 1960), p 234.

<sup>153</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1621-1623 (Junio, julio y agosto de 1960), pp 165-166.

Prelados con sus sugerencias. Terminada la fase ante-preparatoria, Juan XXIII instituyó las Comisiones que se encargarán de ordenar y dilucidar los diversos temas que se tratarán en la asamblea conciliar. Respecto al Episcopado Peruano, señala que no sólo ha cooperado con sus sugerencias, sino que también ve con alegría los primeros éxitos que ya ha tenido tal anuncio, aurora del gran día esperado, en el que aparecerá ante la faz de los pueblos la maravillosa unidad y organización de la Iglesia<sup>154</sup>.

El 21 de junio de 1961, Landázuri volvió a referirse al Concilio en la *Exhortación Pastoral* con motivo de la fiesta del día del Papa. En ella, renueva una vez más su espíritu de fe y lealtad a Cristo en la persona de su Vicario, el Papa Juan XXIII; y una de las mejores muestras de hacer evidente esta adhesión, es “prestando la más activa cooperación a la más audaz y grandiosa iniciativa de su todavía breve pero ya fecundo Pontificado, la celebración del Concilio Ecuménico, Vaticano II”<sup>155</sup>. A lo largo de toda la exhortación, señala tres puntos importantes a tener en cuenta respecto del Concilio: la Iglesia en estado de Concilio, su importancia y finalidad, y cuál debe ser la cooperación de los creyentes.

El que la Iglesia esté en *estado de Concilio* significa que toda la obra está en marcha. Desde el anuncio que hizo Juan XXIII, las actividades no han cesado. Se ha pasado ya de la etapa ante-preparatoria, caracterizada por las consultas que se hicieron a los Obispos y universidades del mundo, a la etapa de preparación más inmediata, en la que resalta el trabajo de las Comisiones y Secretariados. Paralelo al trabajo de los especialistas,

---

<sup>154</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1621-1623 (Junio, julio y agosto de 1960), pp 165-166.

<sup>155</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, NN° 1633-1635 (Junio, julio, agosto 1961), p 523.

Landázuri pide a todos los cristianos que se produzca en ellos un espíritu especial de activa colaboración, que se manifieste en el ambiente y penetre en toda la vida cristiana.

Respecto a la importancia y finalidad del Concilio, en primer lugar es necesario tener conciencia de la gran trascendencia de este Concilio, puesto que todos los Obispos, presididos por el Romano Pontífice, se reunirán para juzgar y determinar aspectos acerca de la fe, las costumbres y la disciplina. En el Concilio, la Iglesia en conjunto hace una toma de conciencia de los problemas espirituales de la época. En segundo lugar, los fines principales del Concilio son dos: la revisión y renovación de toda la vida de la Iglesia en la fe y la doctrina, en las estructuras administrativas y disciplinarias, en la renovación de la vida religiosa y en la renovación de la liturgia de los eclesiásticos y de los laicos, renovación en las formas de apostolado, etc., es decir, renovación en todo aquello que ayude a la consolidación de los principios cristianos, por los que se rige la vida civil, económica, política y social; y el llamado a la unión de todos los cristianos.

Finalmente, indica cuál debe ser la actitud de todos los creyentes hacia el Concilio: la cooperación, que se expresa sobre todo a través de la oración y la santificación<sup>156</sup>.

La Comisión Central trabajó durante dos años en la selección y elaboración de temas para el Concilio<sup>157</sup>. Después de 7 reuniones plenarias, la Comisión Central llegó a su fin el 21 de junio de 1962<sup>158</sup>.

---

<sup>156</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, NN° 1633-1635 (Junio, julio, agosto 1961), pp 523-526.

<sup>157</sup> G. ALBERIGO recoge un testimonio en el que Landázuri participó durante el periodo de la etapa preparatoria. En una de estas reuniones, surgió la inquietud sobre la presencia de los no católicos (miembros



### Actividades de Juan XXIII y de Landázuri en vísperas del Concilio.

El 2 de febrero de 1962, Juan XXIII dirigió un mensaje en el cual señaló el 11 de octubre de ese año para el inicio de la asamblea conciliar<sup>159</sup>, haciéndola coincidir con la fecha en que se realizó el Concilio de Éfeso, de gran importancia para la historia de la Iglesia primitiva (431)<sup>160</sup>.

El 17 de febrero de 1962, se hizo pública la noticia de que Juan XXIII había nombrado Cardenal a Landázuri, a los 48 años de edad, el más joven de todos los cardenales. Le fue asignado el Título Presbiteral de Santa María de Ara Coeli, Basílica que por varios siglos había sido sede de la Curia General de la Orden Franciscana<sup>161</sup>. La entrega del Birrete y del Capelo Cardenalicio tuvo lugar el 19 de marzo de 1962. El 21 de mayo regresó de Roma y fueron a recibirlo en el Callao el Jefe de la Casa Militar, el Ministro de Justicia y Culto y otros ministros, el Nuncio Apostólico (Mons. Rómulo Carboni), el obispo auxiliar de Lima (Mons. Mario Cornejo) y demás arzobispos, obispos y Prelados Nullius presentes en ese entonces en Lima, el Rector de la Pontificia Universidad Católica, el Alcalde del Callao, representantes del Cabildo Metropolitano de Lima y de la Curia Arzobispal, párrocos,

---

de las iglesias orientales y de los protestantes) en el Concilio. La Secretaría para la unidad de los cristianos presentó una propuesta, en la cual indicaba quienes serían invitados y cómo sería su participación en el Concilio. Para el responsable de la Comisión preparatoria para las iglesias orientales, la propuesta le pareció bien, sólo que en vez de ser considerados como observadores, debían ser llamados 'invitados de honor'. A la mayoría de los miembros de la Comisión Central les pareció bien la propuesta. Sin embargo, el Cardenal Ottaviani pidió posponer aún la propuesta por carecer de madurez. Sólo Landázuri y otro cardenal (Bernard) se mostraron de acuerdo con las observaciones de Ottaviani. Cf. G. ALBERIGO, *Historia del Concilio Vaticano II* Vol.I, pp 299-301.

<sup>158</sup> Cf. J. LANDÁZURI RICKETTS, *Op. Cit.*, p 95. Durante los dos años de preparación, Juan XXIII les dirigió algunas alocuciones a los miembros de las comisiones, alentando el trabajo que realizaban. Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1626-1627 (noviembre, diciembre de 1960), pp 302-311.

<sup>159</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, pp 34-37.

<sup>160</sup> Cf. G. ZAGHENI, *La edad contemporánea. Curso de historia de la Iglesia IV*, p 379.

<sup>161</sup> Cf. *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 103, febrero de 1987, p. 26.

sacerdotes, religiosas, hermanos y familiares del Cardenal, y gran cantidad de fieles. Ya en Lima, recibiría una serie de homenajes, tanto de autoridades civiles como religiosas<sup>162</sup>.

El 6 de setiembre de 1962, Juan XXIII publicó el reglamento del Concilio, según el cual, había tres modos de conducción de dicho evento: las *Sesiones Públicas*, presididas por el Papa, en las que se emiten los votos sobre los decretos a aprobar; las *Congregaciones generales*, sesiones de trabajo donde los padres examinan y debaten íntegramente los diversos textos para llegar a una formulación definitiva, presididas por uno de los doce cardenales nombrados por el Papa; y las diez *Comisiones Conciliares*, que enmiendan y preparan los esquemas de los decretos y de los cánones. En otra parte del reglamento, se señalan las funciones de los peritos conciliares: teólogos, canonistas y otros expertos, todos ellos designados por el Papa (los padres conciliares podían servirse, además, de teólogos, canonistas y expertos privados). También se expone la función que cumplen los observadores enviados por las iglesias cristianas separadas de la Iglesia católica<sup>163</sup>.

El 11 de setiembre de 1962, a un mes de inaugurarse el Concilio, Juan XXIII emitió un radio mensaje, en el cual habla de la necesidad de la Iglesia de los pobres. Así mismo, realizó dos peregrinaciones, una a Loreto y otra a Asís para orar por el éxito del Concilio.

---

<sup>162</sup> Cf. *EL Amigo del Clero*, NN° 1643-1644-1645 (Abril, mayo y junio de 1962), pp 75-88.

<sup>163</sup> Cf. Y. CONGAR, *El concilio día tras día*, p 10; *El Amigo del Clero* N° 1648 (setiembre de 1962), pp 235-239. En las páginas 248-249 se muestra la relación de los cardenales que integraron el Consejo de Presidencia y los presidentes de las comisiones, los miembros del secretariado, el presidente del tribunal administrativo del Concilio, y el secretario general del Concilio. En el n° 1649 (octubre de 1962) de *El Amigo del Clero*, pp 316-325, se señala el nombramiento de los miembros de las comisiones conciliares, tanto por el Papa como por los propios padres conciliares. También está la lista de los peritos para el Concilio.

Landázuri, por su parte, emitió una Exhortación Pastoral (20 de setiembre) antes de partir al Concilio, en la que cree oportuno “dirigir una nueva e insistente invitación a todos los fieles de nuestra Arquidiócesis, para que nos acompañen con sus oraciones y sacrificios, en pro del éxito de esta máxima y solemne Asamblea de la Iglesia Católica”<sup>164</sup>.

Luego, después de señalar una vez más la doble finalidad del Concilio, renovación interna espiritual del mundo católico y proyección hacia la unidad de todos los cristianos, exhorta “a la activa colaboración de todos, mediante la oración y la intensificación de la vida cristiana [...] el Papa funda sus esperanzas de éxito en la recta disposición de los corazones de los hombres para la obra de la gracia”<sup>165</sup>. Para que esta exhortación se haga realidad, pide que se promueva

“en cada una de las parroquias de la diócesis, a cada uno de vosotros confiadas, y en las proximidades del Concilio mismo, una solemne novena en honor del Espíritu Santo, para invocar sobre los Padres del Concilio la abundancia de las luces celestiales y de las divinas gracias [...]”<sup>166</sup>.

En cuanto a la preparación del Concilio, Landázuri sostiene que no es como preparar un congreso científico o una conferencia internacional, sino que más bien es obra del Espíritu Santo y que por eso el Papa pide a los fieles que oren y realicen mortificaciones voluntarias<sup>167</sup>.

---

<sup>164</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1948 (1962), p 250.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p 250.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p 251.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p 252.

Concluye su Exhortación recordando que el día 11 de octubre a las 12 del día, en todas las Iglesias de la Arquidiócesis “repicarán las campanas durante algunos minutos como saludo jubiloso a la solemne apertura del Concilio Ecuménico”<sup>168</sup>.

El 24 de setiembre se dirigió a Roma, vía Estados Unidos. Estuvo presente en Asís, el 5 de octubre, cuando Juan XXIII se dirigió allí para pedir a san Francisco por la marcha del Concilio. En Roma, tuvo su morada en la curia general de los frailes menores<sup>169</sup>.

El 6 de octubre, ya hospedado en la curia general, dijo que “el Concilio Ecuménico representa la más grande esperanza para la humanidad que se ve amenazada por el materialismo marxista y ateo”<sup>170</sup>. Por otro lado, señaló el desenvolvimiento espiritual que el Concilio traería y el estudio profundo que éste haría, acorde a los tiempos modernos, de la disciplina interna de la Iglesia y de la liturgia. Sobre la repercusión del Concilio, en particular en América Latina, dijo que tendrá un influjo muy importante debido a la cantidad de católicos que tiene y por su tradición católica conocida<sup>171</sup>. Finalmente, destacó la responsabilidad que él sentía de representar a la Iglesia peruana como Cardenal del Perú y Arzobispo de Lima, en este momento tan histórico<sup>172</sup>.

El lunes 8 visitaría la tierra de León XIII, a sesenta kilómetros de Roma, y el miércoles 10 de octubre celebraría una misa en la Basílica de Santa María Mayor ante los miembros de la

---

<sup>168</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1948 (1962), pp 250-252.

<sup>169</sup> Sobre su itinerario en esta primera parte del Concilio, ver *El Amigo del Clero*, N° 1948, pp 450-454; y sobre los integrantes de las comisiones, ver el N° 1649 (octubre de 1962), pp 316-325 del *Amigo del Clero*.

<sup>170</sup> *El Comercio*, 7 de octubre de 1962 (edición dominical), p 1.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p 1.

<sup>172</sup> *Ibid.*, p 1.

Pontificia Academia Mariana Internacional y los representantes de las naciones de la iglesia perseguida, con ocasión de la celebración del próximo Concilio<sup>173</sup>.



---

<sup>173</sup> Cf. *El Comercio*, 7 de octubre de 1962 (edición dominical), p 1. La iglesia perseguida o del silencio, se refiere a todos los católicos que son perseguidos en los países controlados por el comunismo. Ver *El Comercio*, 11 de octubre, p 8 (edición de la mañana).

## CAPÍTULO III

### EL CARDENAL LANDÁZURI Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCILIO

#### VATICANO II: 1962-1965

*“Pocos años llevaba el cardenal a la cabeza de la arquidiócesis cuando Juan XXIII convocó al Concilio Vaticano II, [...]. La participación personal del reciente nombrado cardenal fue muy intensa en las diferentes sesiones de esa asamblea. Las actas registran sus intervenciones siguiendo uno a uno los textos preparatorios a los que serían los documentos conciliares”*  
(P. Gustavo Gutiérrez).

El Concilio se inauguró solemnemente el 11 de octubre de 1962 y contó con la presencia de 2.557 padres conciliares, provenientes de 116 países: 849 de Europa occidental, 601 de América Latina, 332 de América del Norte, 256 asiáticos, 250 africanos, 174 del bloque comunista y 95 del mundo árabe<sup>174</sup>. A partir de entonces, y por espacio de cuatro años, los obispos asistieron a las sesiones conciliares cada segundo semestre del año. La primera sesión o etapa se realizó del 11 de octubre al 8 de diciembre de 1962; la segunda, del 29 de setiembre al 4 de diciembre de 1963; la tercera, del 14 de setiembre al 21 de noviembre de 1964; y la cuarta, del 14 de setiembre al 8 de diciembre de 1965<sup>175</sup>.

Del total de 70 esquemas que se habían preparado en la etapa preparatoria y que fueron presentados al Concilio, se fueron discutiendo uno por uno<sup>176</sup>, hasta llegar a un número

<sup>174</sup> Cf. B. LLORCA, R. GARCÍA-VILLOSLADA, J.M. LABOA, *Historia de la Iglesia católica V. Edad contemporánea*, p 483; E. DUSSEL, *Op. Cit.*, p 245.

<sup>175</sup> Cf. J. LANDÁZURI RICKETTS, *Op. Cit.*, pp 96-99.

<sup>176</sup> Cf. J. DAMMERT BELLIDO, “El aire fresco del Concilio Vaticano II”. En: *Páginas*, N° 136 (1995), p10.



mucho más reducido. Al término del Concilio, se habían aprobado un total de 16 documentos entre Constituciones, Declaraciones y Decretos<sup>177</sup>.

En la primera sesión, día 13 de octubre, la Presidencia, integrada por doce cardenales, presentó la lista de los obispos que integrarían las distintas comisiones conciliares. Sin embargo, dos integrantes del Consejo de la Presidencia, los cardenales Liénart (Lille-Francia) y Frings (Colonia-Alemania), pidieron la suspensión de la votación por 48 horas para facilitar el intercambio de opiniones entre los episcopados. Tal propuesta fue recibida con gran beneplácito. Para impedir que se formen grupos, la Secretaría de Estado había prohibido la reunión del CELAM. El Cardenal Raúl Silva Henríquez, arzobispo de Santiago, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, invitó a los miembros del CELAM a su residencia (colegio salesiano). En esa reunión se preparó la lista de candidatos latinoamericanos, centro-europeos, norteamericanos, asiáticos y africanos para conformar las distintas comisiones. La mayoría de ellos fueron aprobados en el aula conciliar, el día 16 de octubre<sup>178</sup>. 52 obispos latinoamericanos llegaron a formar parte de algunas comisiones.

<sup>177</sup> **Constituciones:** *sagrada liturgia* “Sacrosanctum Concilium” (4 de diciembre de 1963), *Iglesia* “Lumen Gentium” (21 noviembre de 1964), *Divina revelación* “Dei Verbum” (18 de noviembre de 1965), *la Iglesia en el mundo actual* “Gaudium et Spes” (7 de diciembre de 1965)

**Declaraciones:** *educación cristiana* “Gravissimum Educationis” (28 de octubre de 1965), *relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas* “Nostra Aetate” (28 de octubre de 1965), *la libertad religiosa* “Dignitatis Humanae” (7 de diciembre de 1965).

**Decretos:** *medios de comunicación social* “Inter Mirifica” (4 de diciembre de 1963), *ecumenismo* “Unitatis Redintegratio” (21 de noviembre de 1964), *iglesias orientales católicas* “Orientalium Ecclesiarum” (21 de noviembre de 1964), *formación sacerdotal* “Optatum Totius” (28 de octubre de 1965), *renovación de la vida religiosa* “Perfectae Caritatis” (28 de octubre de 1965), *ministerio pastoral de los obispos* “Christus Dominus” (28 de octubre de 1965), *apostolado de los laicos* “Apostolicam Actuositatem” (18 de noviembre de 1965), *actividad misionera de la Iglesia* “Ad Gentes” (7 de diciembre de 1965), *el ministerio y la vida de los presbíteros* “Presbiterorum Ordinis” (7 de diciembre de 1965).

<sup>178</sup> Cf. J. DAMMERT, “El aire fresco del Concilio Vaticano II”. En: *Páginas*, N° 136 (1995), p 10; G. ALBERIGO, *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, p 52.

Entre los más resaltantes, además del Cardenal Raúl Silva Henríquez, cabe hacer mención de Mons. Manuel Larraín, obispo de Talca-Chile, quien fue elegido Presidente del CELAM en 1963<sup>179</sup>; Mons. Helder Cámara, obispo auxiliar de Río de Janeiro y luego obispo de Olinda y Recife; el Cardenal Landázuri, arzobispo de Lima, entre otros. De alguna manera, la reunión que tuvieron en Río de Janeiro, en 1955, les dio un primer impulso a lo que vivirían después en el Concilio Vaticano II.

A continuación resaltaremos los aspectos más importantes que se fueron discutiendo a lo largo de las cuatro sesiones y el aporte o participación del Cardenal Landázuri.

#### 1. PRIMERA SESIÓN, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1962.

El primer esquema a discutirse, a pedido del propio Juan XXIII, fue el de *liturgia*, entre el 22 de octubre y 13 de noviembre. Dentro de las innovaciones más importantes, está el pedido de poder adoptar la liturgia a las lenguas vernáculas. Del 14 al 24 de noviembre, se discutió el esquema sobre las *fuentes de la revelación*. Al haber mucha crítica sobre el esquema presentado, Juan XXIII pidió que el texto fuera totalmente reelaborado por una comisión mixta. A partir del 23 de noviembre, hasta fin de mes, se discutieron otros esquemas, como los de *medios de comunicación social* y el de *la unidad de los cristianos*, que en un principio, sólo hacía referencia a la relación a la iglesia ortodoxa, y tras los debates, se incluyó el esquema sobre el ecumenismo. El 1 de diciembre se inició el debate sobre el esquema de *La Iglesia* (De Ecclesia). Así terminó la primera sesión conciliar, el 8

---

<sup>179</sup> Cf. E. DUSSEL, *Op. Cit.*, pp 245-248; G. GUTIÉRREZ, “Vaticano II y la Iglesia latinoamericana”. En: *Páginas*, N° 70 (1985), p 7.

de diciembre, sin haber aprobado ninguno de los esquemas discutidos<sup>180</sup>. En las sesiones posteriores se fueron discutiendo los demás esquemas y aprobando aquellos textos trabajados por las comisiones y que habían recibido el visto bueno de los padres conciliares.

### **Landázuri y la primera sesión conciliar: 1962.**

Landázuri fue elegido por los padres conciliares como miembro de la Comisión para los religiosos, y luego elegido como vicepresidente de la misma Comisión. Sus intervenciones en esta primera sesión, giraron en torno a la renovación litúrgica, a las Conferencias Episcopales, al Breviario, libro de oración de las órdenes y congregaciones religiosas, etc. En varias oportunidades, sostuvo reuniones con el resto de obispos peruanos para coordinar aspectos del concilio<sup>181</sup>.

Giuseppe Alberigo comenta que, cuando se presentó el esquema sobre la liturgia, tuvo una gran acogida, incluso por los que provenían de las misiones, entre ellos Landázuri<sup>182</sup>. En otro momento, Landázuri intervino cuando se habló de que los obispos locales y las conferencias episcopales tendrían más jurisdicción en la administración de los sacramentos, los sacramentales, etc. Esto provocó reacciones, pues esa potestad sólo le debería corresponder al Papa. Landázuri expuso “los peligros que esa libertad podría generar en la unidad del rito”<sup>183</sup>.

---

<sup>180</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, pp 54-61; J. DAMMERT BELLIDO, “El aire fresco del Concilio Vaticano II”. En: *Páginas*, N° 136 (1995), p11.

<sup>181</sup> Ver *El amigo del Clero*, crónica conciliar, 1962.

<sup>182</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Historia del Concilio Vaticano II* Vol.II, p 120.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p 126.

Sobre el Oficio Divino, se veía que, a los que tienen compromisos pastorales les sería difícil cumplir con esta obligación, por eso, se pedía que el oficio se adecuara a la vida pastoral diaria, al menos en las horas menores. Landázuri apoyaba esta propuesta<sup>184</sup>.

Al llegar a Lima, declaró ante la prensa sobre la importancia del Concilio. En primer lugar, sostuvo que el fin del Concilio era pastoral: lo que se buscaba era la adaptación de la Iglesia a la evolución de la época, para que el mensaje evangélico llegue de modo más atractivo. Para ello, era necesaria la renovación organizativa de la Iglesia. En segundo lugar, hizo ver que el Concilio ha contemplado la posibilidad de establecer el diaconado, sin obligación del celibato, con el fin de hacer frente a la escasez sacerdotal. Luego, señaló que la renovación litúrgica permitirá, durante la Misa, que las lecturas bíblicas se hagan en lengua vernácula. Finalmente, sostuvo que el hecho conciliar ha sido muy acogido por los no católicos y que ojalá haya un mejor acercamiento con otras religiones no cristianas<sup>185</sup>.

### **Intervalo entre la primera y segunda sesión: 1962-1963.**

Antes de terminar la primera sesión (5 y 6 de diciembre), se les entregó a los conciliares un texto en el que se sintetizaban los esquemas preparatorios en un total de veinte temas. Juan XXIII nombró una Comisión de Coordinación para que facilite el trabajo de las comisiones durante este período de descanso. Esta comisión estuvo integrada por seis cardenales, bajo la presidencia del Secretario de Estado, Cardenal Cicognani. En este período, ocurrió la muerte de Juan XXIII, el 3 de junio de 1963. Los días 19 y 21 de junio de ese año, los

---

<sup>184</sup> Ibid., p 142.

<sup>185</sup> Sobre su itinerario en esta primera parte del Concilio, ver *El Amigo del Clero*, N° 1651, pp 450-454; y sobre los integrantes de las comisiones, ver el N° 1649 (octubre de 1962), pp 316-325.

cardenales eligieron al cardenal Giovanni Battista Montini, quien tomó el nombre de Pablo VI. El 27 de junio, Pablo VI anunció la continuación de las sesiones conciliares e indicó la fecha de inicio para el 29 de setiembre. Entre algunas de las novedades que introdujo Pablo VI al Concilio, fue el nombramiento de un colegio de moderadores para que dirigieran los trabajos, y pidió que se creara una categoría de auditores (oyentes), integrada por cierto número de laicos para que participasen en el aula conciliar<sup>186</sup>.

Landázuri asistió a la elección de Pablo VI. Era el primer cónclave al que asistía. De Pablo VI tendrá gratos recuerdos, porque le encomendó realizar distintas responsabilidades: Legado Papal a los Congresos Eucarísticos de León (España) y Huancayo, Co-presidente de Medellín (1968), Co-presidente del Sínodo de obispos de 1974, etc.

## 2. SEGUNDA SESIÓN: 29 DE SETIEMBRE – 4 DE DICIEMBRE DE 1963.

El 29 de setiembre de 1963, Pablo VI inauguró la segunda sesión. Prácticamente todo el mes de octubre, salvo algunas discusiones sobre los esquemas de *Ecumenismo y Libertad Religiosa*, estuvo destinada a debatir el documento sobre la Iglesia. Los puntos que más polémica suscitaron, fueron los referidos a la colegialidad episcopal y a la institución del diaconado permanente. Finalmente, el 30 de octubre se sometió a votación este documento y se le devolvió a la comisión para que siguiera perfeccionándolo. Hasta el momento, se habían hecho grandes innovaciones, entre ellas, el cambio de orden de los capítulos II y III: el capítulo III, referido al pueblo de Dios, pasaba a ser el segundo, y el segundo, que

---

<sup>186</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Breve historia del Concilio Vaticano II.*, pp 62-70.

hablaba sobre la jerarquía, pasaba a ser el tercer capítulo. Igualmente, el esquema sobre la Virgen María pasó a formar parte del esquema sobre la Iglesia como capítulo conclusivo. El mes de noviembre también fue intenso por los debates en torno al *documento de los obispos*, siendo los puntos más relevantes el de las conferencias episcopales y el de la reforma de la Curia Romana. Como último punto, se volvió a discutir el esquema del ecumenismo. Esta sesión concluyó el 4 de diciembre con la aprobación de la Constitución sobre la Liturgia “Sacrosanctum Concilium” y el Decreto sobre los medios de comunicación social “Inter Mirifica”<sup>187</sup>.

### Landázuri y sus propuestas conciliares

En esta sesión, Landázuri tuvo varias intervenciones. Entre ellas, sobresalen las siguientes:

El 8 de octubre, intervino para hablar sobre el *diaconado permanente*. Henri Fesquet, en su Diario del Concilio, el 9 de octubre de ese año, señala que

“los padres partidarios de la restauración del diaconado como ‘estado estable y permanente’ han ganado nuevos puntos. [...] Ha habido en el concilio defensas muy firmes: las del cardenal Suenens, arzobispo de Malinas-Bruselas, y la de monseñor Landázuri, arzobispo de Lima, que ha hablado en nombre de treinta y siete obispos de América del Sur. Este último ha precisado que no se trataba de imponer el diaconado a nadie, sino que debía corresponder a las conferencias episcopales el juzgar si esta solución convenía o no a un país determinado. Reconoce a los diáconos una doble utilidad: 1) permitir contactos más estrechos con los fieles; 2) facilitar la selección de los candidatos al sacerdocio. El arzobispo de Lima opta por los diáconos casados a fin de hacer posible el acceso a esa vocación a laicos que ya viven en ese estado”<sup>188</sup>.

---

<sup>187</sup> Ibid., pp 81-97.

<sup>188</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 96-97; H. FESQUET, *Diario del Concilio*, pp 251-252.



Según una carta personal que envió Landázuri al P. Felipe E. Mac Gregor, S. J., Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú el 14 de octubre, viajó los primeros días de octubre a Asís para la fiesta de San Francisco de Asís. A su regreso a Roma, se encontró

“con la gran discusión sobre la restauración del diaconado y me decidí a intervenir después de haberlo pensado maduramente. Tomé la palabra en el Aula Conciliar de San Pedro a nombre del Episcopado peruano y de 53 obispos latino-americanos que al enterarse del tema que yo iba a tratar me pidieron que lo hiciera también en su nombre. Es cosa impresionante hablar en el Concilio. Sobre este punto la lucha es dura. En ciertos episcopados hay temor a la restauración y, sobre todo, que se permita en algunos casos la no ley del celibato. No parece fácil que se apruebe la innovación. Vamos a ver en qué termina todo esto. En todo caso yo he creído cumplir con mi deber y servir a la Iglesia defendiendo nuestro punto de vista”<sup>189</sup>.

El 1 de noviembre, vuelve a escribirle otra carta al P. Felipe E. Mac Gregor, en la que nuevamente comenta el trabajo en el Concilio. Dice:

“El Concilio sigue su marcha fatigosa, discutida y difícil. El lunes y el martes tuvieron lugar votaciones sumamente importantes que han dado por resultado hacer conocer claramente por dónde se inclina la mayoría. En cuanto al diaconado, nuestra posición compartida por otros episcopados recibió el inesperado espaldarazo de 1588 votos a favor por 528 en contra. Estoy contento del resultado y algo aliviado de la responsabilidad que tomé al defender una posición en nombre del episcopado peruano y otros de latino-américa”<sup>190</sup>.

El 12 de noviembre, su intervención versó en torno al carácter vinculante que debían tener las *conferencias episcopales*:

---

<sup>189</sup> Carta del Cardenal Landázuri al P. Felipe E. Mac Gregor, S. J., Rector de la PUCP, 14 de octubre de 1963, Archivo de la Universidad.

<sup>190</sup> Carta del Cardenal Landázuri al P. Felipe E. Mac Gregor, s. J., Rector de la PUCP, 1 de noviembre de 1963, Archivo de la Universidad.

“La congregación general del martes ha empezado el estudio del capítulo II sobre las conferencias episcopales. Han intervenido cinco cardenales. Tres de ellos en favor de la autoridad jurídica de estas conferencias, por lo menos para ciertos casos importantes que falta determinar (cardenales Gracias, arzobispo de Bombay; Ritter, arzobispo de San Luis, EE.UU.; Landázuri, arzobispo de Lima); [...]”<sup>191</sup>.

En este mismo momento, en que se habla sobre el carácter vinculante de las conferencias episcopales, Landázuri propuso que para los casos más delicados, se necesitaría de la votación de una mayoría del 80%<sup>192</sup>. Cuando se habló sobre el esquema de la vida religiosa, se hicieron algunas observaciones y fue devuelta a la comisión, la que a su vez se dividió en subcomisiones. Allí aparece Landázuri integrando la subcomisión que revisaría los capítulos I, IV, V y VI<sup>193</sup>.

Estando en pleno Concilio, emitió una Exhortación Pastoral a la Iglesia de Lima. Al tratarse de la semana Pro-Misiones, invita a todos los fieles a cooperar con la obra misionera de la Iglesia, a dar de comer al hambriento y de beber al sediento. Inmediatamente hace ver que los adelantos técnicos de las comunicaciones han puesto a su alcance los cuatro puntos cardinales. De modo que el Concilio Vaticano II “ha presentado la faz de la Iglesia gran número de pueblos y de culturas que – con dolor hay que confesarlo – todavía no han llegado al abrazo de Cristo”. Y hace constar que quien ha hecho posible el Concilio ha sido Juan XXIII<sup>194</sup>.

<sup>191</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 97; H. FESQUET, *Op. Cit.*, p 365

<sup>192</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Historia del Concilio Vaticano II* Vol.III, pp 140.

<sup>193</sup> *Ibid*, p 342.

<sup>194</sup> *El Amigo del Clero* (1963), pp 443-445.

En 1964, se llevó a cabo en Lima la tercera semana pastoral y se hizo acorde con la constitución conciliar. Landázuri señaló que sería mejor que esta reforma litúrgica se hiciera entre todos los países juntos<sup>195</sup>.

### 3. TERCERA SESIÓN: 14 DE SETIEMBRE – 21 DE NOVIEMBRE DE 1964.

A pocos meses de realizarse la tercera sesión conciliar, Landázuri asistió como Legado Papal de Pablo VI al Congreso Eucarístico de España, celebrado en León, del 4 al 12 de julio de 1964<sup>196</sup>.

Después de la solemne Eucaristía del 14 de setiembre de 1964, presidida por Pablo VI, acompañado de veinticuatro concelebrantes, en conformidad con las reformas litúrgicas propuestas en la “Sacrosanctum Concilium”, se dio inicio a la tercera sesión conciliar. Del 16 al 30 de setiembre, se examinó el *esquema sobre la Iglesia*. Nuevamente el tema de la colegialidad episcopal, el diaconado permanente, el de la Virgen María, entre otros, fueron los que más debates suscitaron. Del 18 al 22 de setiembre, haciendo un alto al esquema de la Iglesia, se revisó el *esquema sobre los obispos*. Pero como todavía no estaba concluida la doctrina sobre la Iglesia, el esquema fue devuelto a la comisión. Del 23 al 25 de setiembre, se debatió el texto sobre la libertad religiosa. El 25 de setiembre se presentó brevemente el esquema referido a los judíos.

---

<sup>195</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, p 411.

<sup>196</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1670 julio-agosto de 1964), pp 567-579.

Del 30 de setiembre al 6 de octubre se analizó el *esquema sobre la divina revelación*. Si bien no suscitó muchos debates, no se aprobó aún y fue retomado en la última sesión. El 5 de octubre se debatió brevemente sobre el *esquema del ecumenismo*, y del 6 al 13 de octubre se debatió el esquema sobre el apostolado de los laicos. El 14 de octubre, se debatió el *esquema sobre la vida y acción de los presbíteros*, pero al ser aún muy insatisfactorio, fue devuelto a la comisión para ser rehecho. Entonces, se retomó el *esquema de las iglesias orientales*, el que también fue remitido a la comisión para su redacción definitiva. En ese lapso, se supo que el Cardenal Bea había recibido una notificación de la Secretaría General del Concilio en la que se le hacía saber que la comisión de coordinación había decidido incluir el esquema sobre las relaciones con los judíos en el capítulo II del esquema sobre la Iglesia. Esto motivó que el 11 de octubre, 17 cardenales firmasen una carta y lo entregasen a Pablo VI haciéndole ver su disconformidad.

El 20 de octubre se empezó a debatir sobre el esquema XIII de la Iglesia en el mundo. Dicho debate duraría hasta el día 4 de noviembre. Entre el 4 y 6 de noviembre, se introdujeron a la asamblea dos esquemas: el de *los obispos* y el de *la acción misionera*.

El 4 de noviembre, los padres conciliares recibieron un fascículo que contenía el capítulo tercero del esquema sobre la Iglesia, referido a la estructura jerárquica, con una nota explicativa previa. Dicha nota se presentaba como la interpretación de dicho capítulo, elaborada por la comisión teológica, por mandato del Papa. Esto iba contra el propio Reglamento del Concilio, el cual señalaba que el Papa no podía hacer aportaciones al Concilio. Este hecho, la nota explicativa previa y otros sucedidos en esos días, como el

anuncio de la no votación del esquema sobre libertad religiosa y las modificaciones hechas al esquema sobre el ecumenismo sin la participación de la asamblea, han llevado a denominarla como la “**semana negra**” del Concilio. Del 10 al 12 de noviembre, se debatió el *esquema sobre la vida religiosa*; y del 17 al 19 de noviembre, el *esquema sobre la educación cristiana*. El 21 de noviembre, se aprobó la Constitución sobre la Iglesia “Lumen Gentium”, junto con los Decretos sobre el Ecumenismo “Unitatis Redintegratio” y sobre las iglesias orientales “Orientalium ecclesiarum”<sup>197</sup>.

### **Intervenciones del Cardenal Landázuri**

La primera intervención de Landázuri fue el 1 de octubre, para hablar sobre las fuentes de la revelación<sup>198</sup>. A nombre de todos los obispos del Perú (45), expresó su conformidad con el esquema propuesto hasta entonces<sup>199</sup>. Luego, en el diario de Henri Fesquet, con fecha del 16 de octubre, hace referencia a la carta dirigida a Pablo VI por diecisiete cardenales, entre los que aparece Landázuri:

“A consecuencia de la reunión de varios cardenales celebrado el domingo 11 de octubre en Roma, cerca de la Piazza Navona, se ha enviado una carta al papa. Esta carta ha sido suscrita, en total, por los diecisiete cardenales siguientes: Frings, Alfrink, Doepfner, Koenig, Meyer, Ritter, Léger, Lefévre, Richaud, Liénart, Silva Henríquez, Landázuri, Quintero, Suenens y Rugambwa. [...] Obsérvese que esta carta, [...] hace alusión exclusivamente a la declaración sobre la libertad religiosa, que se ve amenazada por las medidas que anunció monseñor Felici, secretario general del concilio, en una carta que recibió el viernes, día 9, el cardenal Bea”<sup>200</sup>.

Igualmente, el 21 de octubre, Landázuri participó en el debate sobre el esquema 13:

<sup>197</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Breve historia del Concilio Vaticano II.*, pp 107-132.

<sup>198</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 98.

<sup>199</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Historia del Concilio Vaticano II Vol.IV*, p 200.

<sup>200</sup> H. FESQUET, *Op. Cit.*, pp 661-662.

“He aquí un resumen sucinto de las intervenciones de la congregación general del miércoles: El cardenal Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima: en otro tiempo, la palabra “espiritual” era sinónimo de huida de lo temporal. Actualmente se procura situar lo espiritual en lo temporal. El esquema 13 responde no solo a una necesidad, sino a una exigencia. De todas formas, contiene una laguna grave: habla muy insuficientemente del hambre que aflige a un tercio de la humanidad mientras que otro vive en la opulencia. Es imposible que nos callemos ante esta injusticia flagrante. No puede haber paz mientras un solo hombre tenga aún hambre”<sup>201</sup>.

Así mismo, expresa su inquietud de que se defina bien qué se quiere decir con Iglesia y con mundo<sup>202</sup>.

En ese mismo año, también intervino Landázuri cuando se habló de la renovación de la vida religiosa. Así lo atestigua Henri Fesquet en su diario: “hubo 17 intervenciones, siete de ellas de cardenales: De Barros Cámara, Ruffini, Richaud, Doepfner, Landázuri, Suenens y Bea”<sup>203</sup>. Al parecer, en su intervención, Landázuri habría entrado en muchos detalles (lo cuales no se especifican)<sup>204</sup>.

Igual que el año anterior, envió una Exhortación Pastoral a toda la Arquidiócesis de Lima, en la semana Pro-misiones. Reconoce que su presencia en el Concilio le da la oportunidad de vivir muy de cerca la preocupación por la evangelización de toda la humanidad. Su contacto con obispos provenientes de Asia, del África negra, de la región del llamado telón de acero, países de la región de conflicto a causa de la Unión Soviética y el capitalismo, y también de América, con quienes comparte su preocupación por la poca o nula presencia de la Iglesia en muchos lugares del mundo. Pero sobre todo, le preocupa la realidad de nuestro

<sup>201</sup> H. FESQUET, *Op. Cit.*, p 694.

<sup>202</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, p 266.

<sup>203</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 98; H. FESQUET, *Op. Cit.*, p 792.

<sup>204</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Op. Cit.*, p 340.



propio país. En diversas partes de la selva, la gente vive a la sombra del paganismo; en la sierra, hay una mezcla de cristianismo y superstición; y en las ciudades, el neopaganismo empieza a cobrar fuerza. Por tanto, es urgente la labor misionera de toda la Iglesia<sup>205</sup>.

#### 4. CUARTA SESIÓN: 14 DE SETIEMBRE – 8 DE DICIEMBRE DE 1965.

Igual que en la sesión anterior, Landázuri asistió como Legado Papal de Pablo VI al VII Congreso Eucarístico Nacional del Perú, celebrado en la ciudad de Huancayo, del 26 al 30 de agosto de 1965<sup>206</sup>.

En esta sesión, entre el 15 y 19 de setiembre se discutió el *Esquema sobre la libertad religiosa*; y entre los días 23 y 27, se revisaron los *Esquemas de la divina revelación y del apostolado de los laicos*. Sin embargo, el que más tiempo e importancia acaparó, fue el esquema XIII sobre *la Iglesia en el mundo*. Desde el 21 de setiembre hasta el 6 de octubre discutieron dicho documento. También se discutió el *esquema sobre los obispos*. El 7 de octubre se empezó a examinar el texto sobre el compromiso misionero. El 11 de octubre se inició la discusión sobre el texto de *la renovación de la vida religiosa y la formación sacerdotal*; los días 14 y 15 de octubre, los esquemas sobre el pueblo hebreo, que se transformó en declaración sobre las religiones no cristianas, y el de la educación cristiana. El 28 de octubre se aprobaron los decretos sobre los obispos “Christus Dminus”, la vida religiosa “Perfectae Caritatis” y la formación sacerdotal “Optatam totius”; así como las

<sup>205</sup> *El amigo del Clero* (1964), pp 708-709.

<sup>206</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1677 (setiembre-octubre de 1965), pp 344-353.

declaraciones sobre la educación cristiana “Gravissimum educationis” y sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas “Nostra Aetate”. El 29 de octubre se retomó el esquema de la divina revelación, junto con el del apostolado de los laicos y el esquema XIII. El 18 de noviembre, se aprobó la Constitución Dogmática sobre la revelación “Dei Verbum” y el Decreto sobre el apostolado de los laicos “Apostolicam actuositatem”. El 19 de noviembre se votó sobre el esquema de la libertad religiosa, el 2 de diciembre sobre el ministerio y vida de los presbíteros, y el 6 de diciembre, el texto sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo. El 7 de diciembre, el Concilio concluía sus trabajos con la aprobación de la declaración sobre la libertad religiosa “Dignitatis Humanae”, el Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia “Ad gentes”, el Decreto sobre la vida y ministerio de los presbíteros “Presbiterorum ordinis”, y la constitución sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo “Gaudium et spes”<sup>207</sup>.

### **Landázuri y su aporte a la Constitución “Gaudium et Spes”.**

En esta última sesión, Henri Fesquet señala la participación de Landázuri en el esquema 13, sobre la iglesia en el mundo moderno:

“El cardenal Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima (Perú), pide que el esquema no sea una constitución, sino simplemente una proclamación. Por lo demás, considera que el texto es demasiado extenso (tiene cien páginas) y que está lleno de repeticiones. Algunos términos, añade, como “Iglesia” y “mundo” se emplean en sentidos diferentes, lo cual puede dar lugar a confusiones”<sup>208</sup>.

<sup>207</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Breve historia del Concilio Vaticano II*, pp 160-167.

<sup>208</sup> H. FESQUET, *Op. Cit.*, p 969.

Esto mismo lo recoge Alberigo, haciendo ver varias de las propuestas que hizo llegar Landázuri sobre el referido esquema<sup>209</sup>.

Landázuri nuevamente se dirigió a la Arquidiócesis a través de una Exhortación Pastoral, aprovechando, una vez más, la semana pro-misiones (o Misional). Señala que la vivencia del Concilio Vaticano II, en su recta final, le hace aún mucho más consciente del carácter misionero de la Iglesia, puesto que esa es su naturaleza, y que en ese momento concreto, la conciencia misionera invita a una vivencia más profunda<sup>210</sup>.

Una vez concluidas las sesiones conciliares, Landázuri siguió participando de una serie de iniciativas, fruto del Concilio, como por ejemplo: formó parte de la Comisión de Revisión del Código de Derecho Canónico, de la comisión posconciliar de los Religiosos, asistió a varios sínodos de obispos, etc. El mismo papel protagónico desempeñaría a nivel latinoamericano, peruano y sobre todo limeño.

En el transcurso de los cuatro años, que duró el Concilio, hay hechos que se dan a nivel nacional y a nivel local, que de alguna manera favorecieron los cambios que se darían en los años posteriores de clausurado el Concilio. Cabe destacar, por ejemplo, la Carta Pastoral que emitió el Episcopado con motivo de las elecciones de 1963, en la que invitan a una

---

<sup>209</sup> Cf. G. ALBERIGO, *Historia del Concilio Vaticano II* Vol.V, pp 134-135.

<sup>210</sup> *El Amigo del Clero* (1965), pp 353-355.

toma de conciencia sobre la realidad socioeconómica del país y cuál es el deber de la política<sup>211</sup>.

Luego cabe destacar también las Semanas Pastorales que organizaron los Hnos. Álvarez Calderón junto con otros sacerdotes. La primera se realizó en 1962, cuyo propósito fundamental fue compartir las distintas acciones pastorales que realizaba cada sacerdote y ver qué alternativas había frente a la realidad compleja del país. La segunda se realizó en 1963, y contó con la presencia del sacerdote francés Fernando Boulard, un gran pastoralista que influyó mucho, luego, en la organización de la pastoral de la Arquidiócesis de Lima. Y en la de 1964, se habló sobre la renovación litúrgica<sup>212</sup>. En el año 63 había sido aprobada la Constitución “Sacrosanctum Concilium”.

En 1965, se llevó a cabo el VII Congreso Eucarístico Nacional en la ciudad de Huancayo. Landázuri, en calidad de Legado Papal, habló duramente sobre la situación crítica por la que atravesaba el país<sup>213</sup>. Por ese tiempo también la UNEC, en compañía de su nuevo asesor, el P. Gustavo Gutiérrez, reflexionaba sobre los principales temas del Concilio y de la realidad del país<sup>214</sup>. Como vemos, la mayoría de estas iniciativas fueron promovidas por sacerdotes jóvenes, la mayoría de ellos había estudiado en el extranjero. Entre ellos, destacan: Gustavo Gutiérrez, los hermanos Jorge y Carlos Álvarez Calderón, entre otros<sup>215</sup>.

---

<sup>211</sup> Cf. C. ROMERO, *Iglesia en el Perú: compromiso y renovación*, p 14; y J. KLAIBER, *La Iglesia en el Perú*, p 370.

<sup>212</sup> Cf. C. ROMERO Y L. ELÍAS, *Los Padres Columbanos en el Perú 1952-2002*, pp 57-58; y J. KLAIBER, *La Iglesia en el Perú*, pp 371-372.

<sup>213</sup> Cf. C. ROMERO, *Iglesia en el Perú: compromiso y renovación*, p 14.

<sup>214</sup> Cf. C. ROMERO Y L. ELÍAS, *Los Padres Columbanos en el Perú 1952-2002*, pp 59.

<sup>215</sup> J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 391.

## CAPÍTULO IV

### EL CARDENAL LANDÁZURI Y LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS

#### CONCILIARES

*“Bajo la inspiración de los documentos del Concilio Vaticano II, habéis impulsado en vuestro Ministerio con audacia pastoral, grandes reformas eclesiológicas y de apostolado. Sois el Arzobispo de la Misión de Lima, de los pueblos jóvenes, de la Misión Conciliar, del diaconado permanente, de los movimientos apostólicos, de la promoción de la catequesis [...]”.*  
(Mons. Javier Ariz Huarte).

Al término del Concilio, correspondía a cada padre conciliar poner en práctica todo lo reflexionado en el aula conciliar. Así lo expresó Pablo VI en su *Exhortación Apostólica “Postrema sessio”* del 7 de noviembre de 1965, a tan sólo un mes para concluir el Concilio, en la que señala el trabajo que corresponderá llevar a cabo en la era postconciliar:

*“Dentro de muy poco se disolverá esta grandiosa asamblea inaugurada hace cuatro años [...]. Y vosotros, venerables hermanos, volveréis a vuestras diócesis, después de un largo y fructuoso trabajo, llevando en el corazón la legítima satisfacción de haber elaborado providenciales instrumentos para la verdadera renovación de la iglesia, para la unión de los cristianos, para la pacificación y elevación del orden temporal”*<sup>216</sup>.

Landázuri, por su parte, promovió diversas iniciativas a nivel de la Arquidiócesis y también en el plano nacional. Sostuvo que:

<sup>216</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1679 (enero-abril 1966), pp 9. El subrayado es mío. El 25 de mayo del mismo año (1966), Pablo VI dirigió un discurso a los miembros de la *Comisión Central de Coordinación Posconciliar*, en el que les hizo ver que, si bien han terminado de elaborar los textos que serán las directrices de la era conciliar, su aplicación será de manera gradual. Cf. *El amigo del Clero*, N° 1681 (julio-agosto 1966), pp 297-298.

***“una vez finalizados los trabajos conciliares nos tocó llevar sus orientaciones y su impulso renovador a nuestras diócesis. Regresamos con un riquísimo bagaje de doctrina y de orientación pastoral que debíamos aplicar. El norte estaba claro. Tocaba ahora difundir y aplicar a nuestras realidades concretas el Concilio”***<sup>217</sup>.

Hemos visto que algunas de las iniciativas de renovación eclesial habían empezado un poco antes del Concilio, en el plano local, gracias a las actividades llevadas a cabo sobre todo por este grupo de sacerdotes que se había formado en el extranjero. Entre ellas, destaca la renovación de la liturgia.

Así mismo, el 7 de diciembre de 1965, Pablo VI invitó al mundo entero a celebrar un Jubileo Conciliar<sup>218</sup>, en el que tenga por objetivo buscar la conversión interior a través de la penitencia y la confesión, y la participación en las distintas actividades a llevarse a cabo en la iglesia central junto al obispo: celebraciones litúrgicas, sermones, ciclos de prédica en los que se expliquen los documentos emanados del Concilio, etc<sup>219</sup>. Dicha celebración debía llevarse a cabo del 1 de enero al 29 de mayo, fiesta de Pentecostés, de 1966<sup>220</sup>.

Landázuri, en su Exhortación Pastoral de Cuaresma de 1966, invita, en primer lugar, a tomar conciencia de la trascendencia del acontecimiento histórico que acaba de vivir la Iglesia Católica, el Concilio, y de la obligación que pesa sobre todos una vez clausurado. En segundo lugar, invita a todos los fieles a participar del Jubileo Conciliar que se llevará a

---

<sup>217</sup> J. LANDÁZURI, *Momentos de la vida de la Iglesia*, p 31. El subrayado es mío.

<sup>218</sup> Ver el Motu proprio en *El Amigo del Clero* n° 1679 (enero-abril 1966), pp 25-29.

<sup>219</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1679 (enero-abril 1966), pp 26-28.

<sup>220</sup> En vista de que en muchos lugares no pudo realizarse en la fecha señalada (ya sea por su amplitud de territorio, por la escasez de sacerdotes, o por otros factores), en mayo del mismo año, Pablo VI volvió a emitir un nuevo Motu proprio en el cual *prorroga la fecha de clausura del año jubilar*. De modo que ya no terminaría en mayo, sino el 8 de diciembre de 1966. Cf. *El amigo del Clero*, N° 1681 (julio-agosto 1966), pp 294-296.



cabo en la Arquidiócesis, durante todo el período de Cuaresma y Pascua, llegando a su culmen el 29 de mayo, domingo de Pentecostés. Insiste en la conversión personal interior y en la participación de las principales actividades jubilares conciliares: conferencias, charlas, celebraciones litúrgicas y cultos especiales. Éstas se llevarían a cabo en la Catedral de Lima; pero para facilitar la participación de los fieles, se designaron otras iglesias de la Arquidiócesis<sup>221</sup>.

Sin embargo, las actividades de mayor repercusión fueron las que realizó posteriormente. Entre ellas, veremos la reestructuración territorial y la reestructuración de la Curia Arzobispal, la Misión Conciliar, entre otras. Todas estas actividades lo realizó en el marco de aproximadamente diez años, que coincide con dos eventos eclesiales internacionales: Medellín (1968) y el Sínodo Mundial de los Obispos de 1974. Según el mismo Cardenal, éstos eventos fueron la mejor expresión de la aplicación conciliar a nivel latinoamericano y mundial. En ambos eventos, fue uno de los tres Co-Presidentes<sup>222</sup>.

En este capítulo, nuestro estudio se ceñirá a esos casi diez años de fructífera renovación conciliar.

## 1. PRIMERAS INICIATIVAS DE APLICACIÓN CONCILIAR A NIVEL ARQUIDIOCESANO Y NACIONAL.

---

221 Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1680 (mayo-junio, 1966), pp 230-233.

222 Cf. G. GUTIÉRREZ, “Presencia del cardenal Landázuri”, En: *Fraternidad Provincial*, N° 216 (1997), p 55; J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 32-33.

### **Inicios de la reorganización territorial de la Arquidiócesis.**

Fiel a los documentos conciliares, en especial al Decreto “Christus Dominus”, sobre la función pastoral de los obispos, empezó a ver la posibilidad de reorganizar territorialmente la Arquidiócesis. La última reorganización se había realizado en 1959 en el XVIII Sínodo Arquidiocesano. En la Constitución n° 47, el Sínodo distribuía las parroquias de la Arquidiócesis en Vicariatos. Pero con el transcurrir del tiempo, se habían producido muchos cambios, sobre todo a nivel demográfico, de manera que en 1966, había unas 115 parroquias distribuidas en 17 Vicariatos. Para atender mejor pastoralmente a esas poblaciones, el 15 de febrero de 1966, Landázuri creó cinco nuevos Vicariatos, llegando a un total de 22.

Pero tal vez lo más novedoso fue que ese mismo día emitió otro decreto a través del cual creó las Zonas Pastorales, siete en total, con el fin de coordinar mejor la pastoral. Varios fueron los criterios que tuvo en cuenta a la hora de crearlas: las prescripciones del Concilio Vaticano II, en especial el Decreto “Christus Dominus”, el estudio de los problemas de las parroquias de zonas sociológicamente afines, la facilidad para planificar una pastoral de conjunto para la Arquidiócesis, entre otros. Al frente de cada Zona Pastoral estaría un delegado, elegido por el obispo de entre los Vicarios del sector, cuyo período sería de un año<sup>223</sup>. En 1968, los vicariatos fueron reemplazados por los Decanatos, en torno a los cuales se encontraban reunidas un conjunto de parroquias. Un determinado número de Decanatos conformaban una Zona Pastoral y el conjunto de todas las Zonas, siete en total, formaban la

---

<sup>223</sup> *El Amigo del Clero*, N° 1680, p 234.

Arquidiócesis<sup>224</sup>. Más tarde veremos como se completó dicha reorganización, no sólo del territorio, sino también de la misma Curia.

### **La Conferencia Episcopal Peruana y sus propuestas de renovación conciliar.**

El Cardenal Landázuri, además de ser Arzobispo de Lima y Primado del Perú, también desempeñó el cargo de Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana por muchos años (desde 1955 hasta 1988). A su regreso del Concilio, le correspondió también orientar su aplicación a nivel nacional. Su liderazgo fue indiscutible. Una de las primeras iniciativas, que se llevó a cabo de manera colegial entre todos los obispos, fue la declaración conjunta que emitieron en agosto 1966, después de la reunión que sostuvieron del 1 al 11 de agosto del presente año, en la que señalan los principales puntos a llevar adelante. La declaración consta de tres partes fundamentales: en la primera parte, se aborda el Concilio y sus enseñanzas: la renovación y el diálogo; en la segunda parte, se hace ver que la renovación y el diálogo están para evangelizar; y en la tercera parte, se señalan las principales resoluciones a llevar a cabo, tales como: la revalorización de la vida sacerdotal y religiosa, la educación y la catequesis, el diaconado permanente, los seglares y la situación social. Concluye el documento invocando a Dios para que se lleven a término todos los propósitos previstos<sup>225</sup>.

Respecto al *Concilio y sus enseñanzas: la renovación y el diálogo*, se indica, en primer lugar, que la renovación consiste en devolver su ser originario a las cosas, las cuales han sido deterioradas por el uso; a su vez, esto supone distinguir bien lo sustancial y

<sup>224</sup> Cf. *CIC*, 9 de agosto de 1968, s/n.

<sup>225</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, 1966, pp 299-307.

permanente en la Iglesia, y lo que es caduco y transitorio. La tarea del cristiano será la de mantener y robustecer lo permanente, desprenderse de lo caduco y defectuoso y de tomar todo aquello que reclaman las nuevas condiciones del mundo. Esta renovación, para que se haga realidad, tiene que ser sobre todo interior, de cambio de mentalidad, de una nueva forma de concebir el mundo y la vida a la luz del Evangelio<sup>226</sup>. En segundo lugar, subraya la necesidad de abrir un diálogo sincero hacia dentro y hacia fuera. Hacia dentro, entre los Obispos, sacerdotes y demás fieles; y hacia fuera, con el mundo que aún no forma parte de la Iglesia<sup>227</sup>.

En la segunda parte, *la renovación y el diálogo están para evangelizar*, señala que es evidente que el anuncio evangélico requiere de ciertas condiciones para que las personas acepten el mensaje de Cristo con todas sus consecuencias. ¿Cómo hacer posible que el Evangelio llegue a aquellos que aún no lo han recibido y no están en la disposición de hacerlo? Insiste, una vez más, en la necesidad de que todos y cada uno de los miembros del cuerpo social se sientan obligados en conciencia a poner cuanto esté a su alcance para mejorar la angustiosa situación en que yacen tantos hermanos y en el reconocimiento práctico de la dignidad de la persona, que se debe tener con todos los humanos. Sin esto, todos los esfuerzos de evangelización y de superación cultural serán vanos. Todos, por tanto, son responsables, cada uno en el puesto que ocupa dentro de la Iglesia: los obispos lo hacen de manera primaria e inmediatamente con Pedro y bajo Pedro; los presbíteros, siendo

---

<sup>226</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, 1966, pp 300-301

<sup>227</sup> *Ibid.*, p 302.

cooperadores del orden episcopal; y los demás fieles en la parte que les atañe en la misión del Pueblo de Dios<sup>228</sup>.

En la tercera parte, referida a *las resoluciones principales*, son varios los puntos a resaltar: sobre la vida de los sacerdotes, de los religiosos y religiosas, de la educación y la catequesis, instauración del diaconado permanente y del problema social del país.

En cuanto a la vida de los sacerdotes, los obispos sostienen que han podido constatar el heroísmo de muchas vidas sacerdotales ocultas, e incluso incomprendidas. Y que, en vista a una mayor estabilidad económica, sobre todo para atender situaciones de enfermedad y ancianidad, los obispos proveerían o dispondrían de ayudas parroquiales, de fondos mutuos y otras iniciativas, como el seguro social en favor del Clero<sup>229</sup>. Respecto a los religiosos y religiosas, dijeron que “en los futuros planes diocesanos de acción pastoral, ocupen el lugar adecuado, sabiendo cuánto desean ellos mismos prestar a la Iglesia sus energías apostólicas en esta hora”<sup>230</sup>.

Por otro lado, para favorecer la educación y la catequesis, decidieron “crear el Centro Nacional de Catequesis, con centros diocesanos ejecutivos según las capacidades de cada circunscripción”<sup>231</sup>.

---

<sup>228</sup> Ibid., pp 303-304.

<sup>229</sup> Ibid., pp 304-305.

<sup>230</sup> Ibid., p 305.

<sup>231</sup> Ibid., p 305.

Ante la escasez de sacerdotes, sobre todo en las poblaciones del interior, el Episcopado se vio en la necesidad de pedir a la Santa Sede la instauración del diaconado permanente, acorde al medio peruano. Los llamados a este ministerio serían cuidadosamente seleccionados y preparados, deberían ser personas ejemplares, que hayan alcanzado los treinta años de edad y hayan vivido cristianamente en vida matrimonial por lo menos diez años. A todos ellos se les proporcionaría una adecuada formación pastoral teórica y práctica<sup>232</sup>.

En cuanto a los seglares, los obispos dijeron que esperaban mucho de su cooperación y encargaban de manera particular a la Acción Católica y a los demás Movimientos apostólicos el cuidado de la niñez abandonada, de la educación de la juventud, de la atención cristiana de los obreros y campesinos, de la moralidad de los espectáculos, de la estabilidad y cristianización de la familia, de los problemas del mundo económico y del trabajo, y de todos los temas relacionados con los medios de comunicación social<sup>233</sup>.

Finalmente, se pronunciaron sobre el problema social del país. El Episcopado siente la grave responsabilidad de prestar extraordinaria atención a los problemas sociales del Perú, se compromete a estar al lado del pueblo y a preocuparse no sólo por la situación religiosa, sino también social y económica de las poblaciones campesinas de la Sierra, sobre todo colaborando para que la Reforma Agraria dé sus mejores resultados<sup>234</sup>.

---

<sup>232</sup> Ibid., pp 305-306.

<sup>233</sup> Ibid., p 306.

<sup>234</sup> Ibid., p 306.



Estas formas de trabajo en equipo, del Episcopado peruano, se harían incluso más frecuentes en los años posteriores. Muestra de ello es por ejemplo la XXXVI Asamblea Episcopal, enero de 1969, la publicación de los documentos Justicia en el Mundo (1971), Evangelización, algunas ideas pastorales (1973), etc.

### **“Ecclesiae Sanctae” y la constitución del Consejo de Pastoral y Consejo Presbiteral.**

El 6 de agosto de 1966, Pablo VI emitió su Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae* para poner en práctica los decretos conciliares<sup>235</sup>. Estas normas serán aplicadas “ad experimentum” hasta que se concreten de manera definitiva en el nuevo Código de Derecho Canónico, publicado en 1983<sup>236</sup>. El documento se centra en los siguientes Decretos conciliares: *Christus Dominus* (sobre el oficio pastoral de los obispos), *Presbiterorum ordinis* (sobre el ministerio y la vida de los sacerdotes), *Perfectae caritatis* (sobre la renovación de la vida religiosa) y *Ad gentes divinitus* (sobre la actividad misionera de la Iglesia). Todas estas normas entrarán en vigor el 11 de octubre de ese año (1966), coincidiendo con la fecha en que Juan XXIII inauguró solemnemente el Concilio<sup>237</sup>.

En la primera parte, correspondiente a los Decretos “Christus Dominus” y “Presbiterorum Ordinis”, señala el origen divino de los obispos, instituidos por Dios, su función en la Iglesia, edificación del Cuerpo de Cristo-Iglesia, y el modo de desempeñar su oficio de enseñar, de santificar y de regir. Toda la labor pastoral que realizan los obispos, lo hacen en comunión con toda la Iglesia, guiada por el Romano Pontífice, y en estrecha colaboración

---

<sup>235</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1682 (setiembre-octubre 1966), pp 355-387.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p 356.

<sup>237</sup> *Ibid.*, p 356.

con los sacerdotes<sup>238</sup>. Para facilitar el gobierno de las diócesis, el Motu Proprio propone: la creación del oficio de *Vicario Episcopal* o varios vicarios episcopales que ayuden al obispo en el gobierno; el establecimiento del *Consejo Presbiteral*, especie de senado de sacerdotes que aconseja al obispo en el gobierno de la diócesis; y del *Consejo Pastoral*, cuya misión es evaluar el trabajo pastoral<sup>239</sup>. También aborda el tema de las *Conferencias Episcopales*: establecerlas donde no existen y elaborar sus propios estatutos a la luz del Concilio. En caso de que en algunos países ya se hayan constituido y tengan sus estatutos, deberían ser renovados acordes al Concilio<sup>240</sup>.

En la segunda parte del documento, Pablo VI indica los caminos de renovación que debe seguir la vida religiosa, de acuerdo al Decreto “*Perfectae Caritatis*”. La animación de la renovación recae, en primer lugar, en los Consejos Generales. La renovación que se promueve, no sólo debe ser a nivel de normas, sino sobre todo a nivel de espíritu y para ello, es necesaria una profunda meditación de la Palabra de Dios, un conocimiento profundo de la teología de la vida religiosa y de los orígenes de cada instituto religioso. En otro plano, se deberá tener en cuenta la renovación de los libros de rezos, el modo de vivir la pobreza, la vida comunitaria, etc<sup>241</sup>.

En la tercera parte, señala cómo se debe fomentar la actividad misionera de la Iglesia en el mundo, siguiendo las pautas de Decreto “*Ad Gentes divinitus*”. Para ello, los obispos deben llevar a cabo charlas destinadas al clero y homilías destinadas al pueblo a fin de informarles

---

<sup>238</sup> Ibid., p 356.

<sup>239</sup> Ibid., pp 361-363.

<sup>240</sup> Ibid., p 369.

<sup>241</sup> Ibid., pp 370-376.

e inculcarles sobre el deber misional. Además, en los cursos de teología se debe insertar la doctrina sobre la misión, fomentar el espíritu misionero en el pueblo cristiano a través de oraciones y sacrificios, fomentar el espíritu misionero en los seminaristas y demás asociaciones católicas, que las Conferencias Episcopales tengan una comisión de misiones, etc<sup>242</sup>.

Algunas de las pautas que indica el Motu Proprio fueron aplicadas por Landázuri en la Arquidiócesis de Lima. A través de dos decretos emitidos el 4 de octubre de 1966, Landázuri constituyó el Consejo de Pastoral, según el Decreto Conciliar “Christus Dominus” n° 27 y “Ecclesiae Sanctae” nn° 16 y 17, y el Consejo Presbiteral, según el Decreto Conciliar “Presbiterorum Ordinis” n° 7 y “Ecclesiae Sanctae” n° 15<sup>243</sup>.

La principal misión del *Consejo de Pastoral* consistiría en examinar y considerar la forma en que se está llevando a cabo la labor pastoral, para luego sacar algunas conclusiones prácticas con el fin de fomentar la conformidad de la vida y actividad del Pueblo de Dios con el Evangelio<sup>244</sup>. Además de la Presidencia, a cargo del Cardenal, lo integrarían una serie de miembros de las distintas instituciones y asociaciones religiosas de la Arquidiócesis: obispos auxiliares, delegados de las Zonas Pastorales, delegados de los religiosos, delegados de vocaciones, etc. Las reuniones del Consejo de Pastoral se debían

---

<sup>242</sup> Ibid., pp 377-380.

<sup>243</sup> Ibid., pp 407-408.

<sup>244</sup> Ibid., p 407.

llevar a cabo mensualmente, de mayo a diciembre, y cada vez que la Presidencia lo requiriera<sup>245</sup>.

El *Consejo Presbiteral*, por su parte, tendría como principal función ayudar eficazmente en el gobierno de la Arquidiócesis. La Presidencia también recae sobre el Arzobispo y lo acompañan los obispos auxiliares y demás delegados del Clero. También tendría una reunión ordinaria mensual, de mayo a diciembre; y de manera extraordinaria, las veces que lo requiriera el Presidente. Los integrantes del Consejo serán nombrados por dos años, pudiendo ser renovados para un nuevo período<sup>246</sup>. A partir de 1968, la elección ya no lo haría el Arzobispo, sino que se haría por votación de los sacerdotes y demás agentes de pastoral que integran la jurisdicción<sup>247</sup>.

## 2. EL CONCILIO LLEGA A LIMA: LA MISIÓN CONCILIAR, 1967.

Tal vez una de las mayores actividades que realizó Landázuri para aplicar el Concilio fue la Misión Conciliar. Junto con el anuncio de la constitución del Consejo de Pastoral y el Consejo Presbiteral, también se dio a conocer la realización de una Misión Conciliar en la Arquidiócesis de Lima, a llevarse a cabo el siguiente año (1967), cuyos objetivos a cumplir fueron: *renovación de la conciencia cristiana, vigorizar la conciencia sacramental, y llevar a cabo la Pastoral de Conjunto*<sup>248</sup>.

---

<sup>245</sup> Ibid., p 407.

<sup>246</sup> Ibid., p 408.

<sup>247</sup> El lunes 6 de mayo de 1968, Landázuri se reunió con los integrantes del Consejo Pastoral para tratar dos puntos: la zonificación pastoral de Lima y la exposición del anteproyecto del Plan Quinquenal para Lima (teniendo como punto de referencia la cristianización de la familia limeña). Cf. *CIC*, mayo de 1968, s/n.

<sup>248</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1682 (setiembre-octubre, 1966), p 409.

Si la conciencia cristiana brota de la fe de creer en Jesús, *su renovación* consiste en esforzarse por vivir en la Iglesia de Jesús conforme él lo quiere<sup>249</sup>. Por eso, para que se lograra dicho objetivo, Landázuri insiste en que la Misión Conciliar debía ser evangelizadora, para extender la fe; penitencial, que lleve a la conversión; y catequizadora, para ilustrar al máximo y vitalizar la fe de los creyentes<sup>250</sup>. Para *vigorizar la conciencia sacramental*, sólo se podía lograr participando de los sacramentos. Se debía sacar máximo provecho a toda la renovación litúrgica que se venía dando, para que los frutos que se produzcan, lleven a una mayor comunicación con Dios y a una mayor unión fraterna entre todos los fieles<sup>251</sup>. Finalmente, para *llevar a cabo una pastoral de conjunto*, se debería tener en cuenta el cumplimiento de los dos primeros objetivos: sólo a partir de la renovación de la conciencia cristiana y sacramental, se podrían formular y emprender metas concretas de cómo llevar a cabo el apostolado en la Arquidiócesis. Por eso la Misión Conciliar debería ser un estudio serio de la realidad religiosa de la Arquidiócesis, realizada por sacerdotes, religiosos y seglares, junto con el Pastor<sup>252</sup>.

El 18 de junio de 1967, publicó su *Exhortación Pastoral* sobre la Misión Conciliar<sup>253</sup>, en la que describe parte del programa de la Misión, como por ejemplo, lo que ya había adelantado, el domingo 28 de mayo, en el Pregón Misional en la Plaza de Armas de Lima, en el que se dio a conocer el lema de la Misión: **“El Concilio llega a Lima – Misión Conciliar para todos – 1967”**. En este acto de apertura, se llevó a cabo también la

---

<sup>249</sup> Ibid., p 409.

<sup>250</sup> Ibid., p 409.

<sup>251</sup> Ibid., p 409.

<sup>252</sup> Ibid., p 409.

<sup>253</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1686, mayo-junio 1967, pp 271-273.

procesión del Señor de los Milagros por las calles de la ciudad<sup>254</sup>. Así mismo, describe todo el trabajo previo que hubo de coordinación y planificación de la Misión. Entre ellos, destaca el censo parroquial que realizaron cientos de religiosas y laicos, quienes, en calidad de empadronadores, lograron visitar unas 416 mil familias limeñas. Los datos que éstos han proporcionado, debidamente interpretados, permitirían a la Misión Conciliar llegar de la mejor manera posible a todo el pueblo cristiano. Profesionales y técnicos se han sumado a esta tarea<sup>255</sup>.

También describe la realización concreta de la Misión, en la que se busca cumplir los dos primeros objetivos propuestos: renovar la conciencia cristiana y la vigorización de la vida sacramental. Por eso insiste en que la Misión Conciliar no es un espectáculo de grandes manifestaciones, sino que más bien busca una auténtica renovación cristiana en la Arquidiócesis; no sólo quiere ser un verdadero y gozoso impacto en todos los católicos, sino que también quiere acercarse a los que se han alejado del catolicismo o son indiferentes, para presentarles el mensaje evangélico y salvador<sup>256</sup>.

Por último, proyecta el trabajo que se deberá realizar en el tercer momento de la Misión, conocida como etapa Post-Misión. Luego de evaluarse los resultados obtenidos y de analizar los proyectos de acción pastoral más idóneos, se dará inicio a un plan integral de apostolado, a una vivencia cristiana personal y social. Es lo que corresponde al tercer

---

<sup>254</sup> Ibid., p 272.

<sup>255</sup> Ibid., p 272; *CIC*, 20 de abril 1967, noticias de la Misión Conciliar, p 1.

<sup>256</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1686 (mayo-junio 1967), p 272.



objetivo de la Misión: llevar a cabo una Pastoral de Conjunto<sup>257</sup>, que se implementaría a partir de 1968.

El 20 de junio de ese mismo año, en una nueva Exhortación Pastoral por el día del Papa, Landázuri sostuvo que la Misión Conciliar es un magnífico obsequio al Papa. Ese año (1967), Pablo VI lo había considerado el Año de la Fe, en memoria de los diecinueve siglos del martirio de los apóstoles Pedro y Pablo. Esa profesión de fe sincera, que pide Pablo VI, es la que también dice Landázuri que se intentará vivir en la Misión Conciliar: una renovación de la fe y de la vida cristiana, en la línea del Vaticano II<sup>258</sup>.

En una crónica de la Misión Conciliar<sup>259</sup> se señala que el Cardenal de Lima, “desde el primer momento, manifestó que la misión conciliar debía conseguir poner nuestra vida religiosa, tanto personal como social, al ritmo de Concilio Vaticano II”<sup>260</sup>. Y que además, en un diálogo con los sacerdotes de Lima, Landázuri insistió en que “todos deberíamos hacer un esfuerzo para que el Concilio llegue a Lima entera en toda su profundidad, hermosura y grandeza”<sup>261</sup>.

Esta misma crónica conciliar, después de señalar los objetivos de la Misión, ya descritos con anterioridad, indica cuáles son las características de la misión: una misión general, que va dirigida a todo el pueblo de Dios, pastores y fieles; una misión de contacto humano, en

---

<sup>257</sup> Ibid., p 272.

<sup>258</sup> Ibid., pp 273-274.

<sup>259</sup> Ibid., pp 285-289.

<sup>260</sup> Ibid., p 285.

<sup>261</sup> Ibid., p 285.

el que el sacerdote no sólo transmite la gracia con los sacramentos, sino también con su testimonio personal, etc.; y una misión para construir Iglesia, es decir, llevar adelante la comunidad cristiana<sup>262</sup>.

Además, menciona las etapas de la Misión: **primera etapa: Lima periférica**, con un total de 24 parroquias, comprendidas entre los valles de Chillón, Lurín y Rimác, a llevarse a cabo *del 18 de junio al 2 de julio*; **la segunda etapa: Lima circundante**, con un total de 30 parroquias y todo el problema de las barriadas de Lima, *del 2 al 23 de julio*; **la tercera etapa: Grupos especiales**, dirigido a estudiantes, universitarios, militares, obreros en fábricas, hospitales, cárceles, etc., *del 13 de agosto al 10 de setiembre*; **la cuarta etapa: Callao y balnearios**, con un total de 33 parroquias, *del 7 de setiembre al 1 de octubre*; y **la quinta etapa: Lima centro**, con un total de 34 parroquias, *del 1 al 15 de octubre*<sup>263</sup>. La Misión Conciliar propiamente dicha, se tenía que realizar desde el 18 de junio al 28 de octubre de 1967. En el día 18 de junio, correspondiente a la primera etapa de la Misión, se constituyó el Consejo de Pastoral en la Arquidiócesis. A lo largo de su desarrollo, se fueron resolviendo inconvenientes e inquietudes. Una de ellas fue la que presentaron los jóvenes, quienes sugirieron que para una mejor y eficaz profundización de la fe cristiana, convenía reunirse por grupos y así facilitar la reflexión<sup>264</sup>.

Respecto a su organización, la crónica indica que la Misión Conciliar contó con la *Secretaría General*, a cargo del P. Vicente Guerrero, O; la *Comisión Central*, presidida por

---

<sup>262</sup> Ibid., p 285.

<sup>263</sup> Ibid., p 286.

<sup>264</sup> Ibid., pp 289-300.

el Cardenal; y otras *seis comisiones*: la de Pastoral, la de Sociología Religiosa, la de Propaganda y Relaciones Públicas, la de los Centros Misionales, la del Personal Misionero, y la de Economía. Además, cada comisión se subdividía en subcomisiones. Se calcula un total de 250 misioneros durante todo el proceso de la Misión<sup>265</sup>.

### ***Los misioneros y la Misión Conciliar.***

El equipo coordinador asignaba dos o tres semanas a cada parroquia para llevar adelante la Misión. Los misioneros, la mayoría sacerdotes españoles, iban a vivir en dicha parroquia y tenían que realizar una campaña para que todos se confesaran, se bautizara a los no bautizados y se celebraran matrimonios para los no casados por la Iglesia. En la madrugada, los misioneros cantaban el Rosario de la Aurora y sus actividades no concluían hasta las diez de la noche. En esos días, la Parroquia adquiría mucho dinamismo. El objetivo final, por tanto, consistía en revitalizar la fe de los creyentes e incorporar a muchos de ellos a la comunidad eclesial y a la práctica de los sacramentos<sup>266</sup>.

No sólo la Iglesia de Lima estuvo pendiente de su realización, sino que también tuvo gran relevancia, incluso, en la misma Curia Romana. Por eso, el Secretario de Estado Vaticano, a nombre de Pablo VI, se dirigió a Landázuri felicitándolo por el éxito de la realización de la Misión Conciliar<sup>267</sup>.

---

<sup>265</sup> Ibid., p 288.

<sup>266</sup> C. ROMERO, L. ELÍAS, *Los padres Columbanos en el Perú 1952-2002*, p 90.

<sup>267</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1688 (1967), p 399.

Cumplidos los plazos establecidos y las actividades programadas, la Arquidiócesis presentó un balance de la Misión Conciliar. En realidad, más que un balance, es un resumen de las distintas actividades de la Misión: descripción del proceso de preparación, los misioneros que participaron, la jornada de inicio, la procesión del Señor de los Milagros, entre otras<sup>268</sup>.

Catalina Romero y Laura Elías, en su estudio sobre los 50 años de los misioneros Columbanos en Perú, hacen algunas apreciaciones sobre la Misión. En primer lugar, señalan algunas limitaciones: el haber sido organizada a la manera más tradicional, el haberse centrado más en la distribución de sacramentos que en la concienciación de las nuevas perspectivas que el Concilio Vaticano II traía y el haberse designado corto tiempo a su realización, cuyos beneficios también fueron de corto plazo<sup>269</sup>. En segundo lugar, destacan los puntos positivos: el haber permitido que en las parroquias se organizaran algunos grupos, a los cuales había que seguir acompañando después, y que el hecho de haberlo organizado a la manera tradicional, llevó a una toma de conciencia de que esa forma de pastoral ya no funcionaba. De manera que después de la Misión Conciliar, la impresión general fue de mayor ambiente participativo, para emprender la tarea de pastoral de otra manera<sup>270</sup>.

### 3. UN NUEVO PLAN PARA LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA: LA PASTORAL DE CONJUNTO.

---

<sup>268</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1688 (setiembre-octubre 1967), p 455-458.

<sup>269</sup> C. ROMERO, L. ELÍAS, *Los padres Columbanos en el Perú 1952-2002*, p 90.

<sup>270</sup> *Ibid.*, p 90.

### **Carta Pastoral: “En el diálogo fraterno edifiquemos la Iglesia del Señor”1968.**

Al término de la Misión Conciliar, Landázuri creó el Centro Arquidiocesano de Pastoral<sup>271</sup>, cuyo objetivo principal fue implementar la Pastoral de Conjunto en la Arquidiócesis, que era el tercer objetivo de la Misión Conciliar. En su Carta Pastoral<sup>272</sup> del 14 de abril de 1968, Landázuri explica en qué consiste la labor de la *Pastoral de Conjunto*. Básicamente se trata de un plan o perfil de pastoral que se quiere implementar en la Arquidiócesis.

La carta inicia haciendo referencia a la misión que tiene la Iglesia de evangelizar el mundo, y que para ello, es necesario el diálogo entre todos. La Pascua potencializa y mueve toda la acción pastoral. Después de esta breve introducción, presenta algunas orientaciones teológicas para la realización de una Pastoral de Conjunto: como la pastoral está presente en la historia de la salvación, la configuración de la pastoral de conjunto y sus principios teológicos. En un segundo punto, se refiere a su modo de realizarla. Para ello, es fundamental un espíritu eclesial de cooperación y también es necesaria una lectura de la realidad y de una organización. Y, por último, una conclusión e invitación a poner en práctica lo que se tiene pensado realizar, siempre teniendo presente el diálogo<sup>273</sup>.

---

<sup>271</sup> El 22 de febrero de 1968, Landázuri publicó una Exhortación Pastoral con motivo de la cuaresma. En ella, enfatiza el gran esfuerzo que se hizo por llevar adelante la Misión Conciliar, y también aprovecha para anunciar la creación del Centro Arquidiocesano de Pastoral, para que coordine y lleve a cabo la Pastoral de Conjunto en la Arquidiócesis. La Pastoral de Conjunto debía buscar que cada parroquia esté integrada a toda la Arquidiócesis; y para lograr esa integración, es indispensable el diálogo, un diálogo que se establece en primer lugar entre el párroco y sus feligreses; luego entre todos los integrantes de los grupos y movimientos de apostolado; finalmente, un diálogo entre el Pastor y todos sus colaboradores. Cf. *Documenta I* (1968), Exhortación pastoral con motivo de la santa cuaresma, pp 89-90.

<sup>272</sup> Esta carta aparece en *Documenta I* (1968), pp 91-122, y también en una serie de publicaciones que hizo el Centro Arquidiocesano de Pastoral.

<sup>273</sup> Javier de Alonso y Hernández, asesor técnico del Centro Arquidiocesano de Pastoral del Arzobispado, en las conclusiones de la Semana Pastoral de Barriadas (SEPABA), 1970, hace un esfuerzo por precisar en qué consiste la pastoral de conjunto. A grandes rasgos precisa que la pastoral de conjunto es la acción de todo el pueblo de Dios para realizar su propio quehacer salvífico y para colaborar con la realización del mundo, dentro de la única historia iniciada por el Señor. A nivel arquidiocesano, tiene en cuenta tanto la metodología

Tratando de indagar más sobre la Pastoral de Conjunto, preguntamos a quienes estuvieron presentes a la hora de aplicar dicho plan. El P. Jorge Álvarez sostiene que

“La pastoral de conjunto había nacido especialmente en Francia, por un sacerdote, que era más bien sociología religiosa, y [...] comenzó a plantear los primeros esbozos de la división pastoral de las diócesis, que no existían, y después la coordinación entre las pastorales en vistas a una pastoral de conjunto”<sup>274</sup>.

Durante los años de las sesiones del Concilio, los hermanos Álvarez Calderón, quienes habían estudiado en Francia, conocían al promotor de la pastoral de conjunto, el P. Fernando Boulard. Ellos fueron los que invitaron a Boulard a venir a Perú, y en concreto a Lima. Dice Jorge Álvarez que fue bien “acogido por Dammert y muy apoyado por Landázuri; él [Boulard] fue el que comenzó un poco a iniciar la pastoral de conjunto, acá en Lima y en algunas otras diócesis amigas, como Cajamarca, Pucallpa, Ica [...]”<sup>275</sup>.

Entonces, como se decía antes, si bien la Misión Conciliar no fue nueva en sus contenidos, sí lo fue en su proyección. Durante la Misión Conciliar se dieron cuenta que la pastoral, tal como se venía haciendo, ya no tenía vigencia. Es por eso que Landázuri, al crear el Centro Arquidiocesano de Pastoral (CAP), empezó a planificar la Pastoral de Conjunto en la Arquidiócesis.

---

de las grandes comunidades como la de los pequeños grupos. Ambos métodos se complementan, manifestándose así la unidad en la diversidad. Tres son las características que distinguen una pastoral de conjunto: unión de todas las fuerzas eclesiales con el obispo, acción misionera sobre las estructuras, y tarea pastoral en y con el mundo. Cf. *Centro Arquidiocesano de Pastoral, Marginalidad y personalización, Semana Pastoral de Barriadas*, 1970, pp 26-27.

<sup>274</sup> Entrevista P. Jorge Álvarez Calderón, 15 de abril de 2013.

<sup>275</sup> Entrevista al P. Jorge Álvarez Calderón, 15 de abril de 2013.



*¿De qué manera se llevó a cabo?* Sostiene Mons. Salvador Piñeiro que la Misión Conciliar fue toda una experiencia de trabajo en conjunto, de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, todos alentados por el Cardenal, de manera que todo ello permitió una nueva organización. El Cardenal “organizó la Arquidiócesis por el tema sociológico”<sup>276</sup>. Como producto de la Misión Conciliar, se constituyeron los Decanatos, en torno a los cuales se agrupaban varias parroquias, todas ellas, por afinidad sociológica. Las parroquias, para Landázuri, debían ser una “comunidad de fe, de amistad, de vida pastoral”<sup>277</sup>.

Para animar este proyecto, contó con la ayuda de muchas personas, quienes tenían una buena preparación en sociología y pastoral. Dentro de estas personas, destaca Augusto Bauzeville, quien después fue obispo auxiliar de Lima, la Hna. Miryam Gamboa, religiosa boliviana y el P. Javier de Alonso y Hernández, sacerdote redentorista español. Todo este equipo, junto a los párrocos y demás agentes de pastoral, lograron conformar un gran equipo junto al Cardenal. Empezaron a reunirse cada martes “para ir programando las tareas y revisando [...] los temas de liturgia, o de educación, o de administración, de vocaciones [...], se entretecía por un lado lo territorial, y también las grandes metas de la arquidiócesis”<sup>278</sup>.

Más tarde, a partir de 1971, las Zonas Pastorales que creó en 1966, fueron reemplazadas por las Vicarías Pastorales, en torno a las cuales se agrupaban los Decanatos con sus respectivas parroquias. Después de una coordinación entre el Centro Arquidiocesano de

---

<sup>276</sup> Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro, 18 de marzo de 2013.

<sup>277</sup> Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro, 18 de marzo de 2013.

<sup>278</sup> Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro, 18 de marzo de 2013.

Pastoral y el Consejo Presbiteral, se determinó que la Arquidiócesis se dividiría en seis Vicarías Pastorales y que cada Vicaría tendría un Vicario Pastoral, que lo representaría ante el Arzobispado. Éste, sería elegido democráticamente por todos los integrantes de su área pastoral, tanto sacerdotes, como religiosos y laicos comprometidos. Una de las principales condiciones para ser elegido, era su identificación con la pastoral postconciliar. Las Vicarías estuvieron divididas de la siguiente manera: Vicaría Pastoral Norte (zona Pueblos Jóvenes), Vicaría Pastoral Este (zona Pueblos Jóvenes), Vicaría Pastoral Sur (zona Pueblos Jóvenes), Vicaría Pastoral B-1 (zona Populosa), Vicaría Pastoral B-2 (zona Populosa) y Vicaría Pastoral C (zona Residencial)<sup>279</sup>. Es así por tanto, como el Cardenal logró implantar la anhelada pastoral de conjunto, haciendo de la pastoral “una cosa más orgánica”<sup>280</sup>.

Luego veremos también cómo Landázuri propició algunos espacios de formación para los fieles y en especial para los agentes de pastoral. Entre dichos programas destaca la Escuela Superior de Catequesis y el Programa de Profundización Cristiana. Así mismo, la invitación que hizo a los sacerdotes y religiosos para su actualización, de acuerdo al Concilio, y la recepción de nuevos movimientos apostólicos. Finalmente, la culminación de la renovación de la Curia Arzobispal.

### **Escuela Superior de Catequesis**

En 1967, se fundó en Lima la Escuela Superior de Catequesis con el fin de capacitar a catequistas y profesores de religión. Los cursos se dictaban durante el año escolar y

---

<sup>279</sup> Cf. *Documenta IV*, pp 178-180; y también *CIC*, 2 de setiembre de 1971, s/n.

<sup>280</sup> Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro, 18 de marzo de 2013.

también en verano<sup>281</sup>. Más tarde, cuando la Arquidiócesis reorganizó la Curia, la Escuela Superior de Catequesis, llamada Escuela Superior de Evangelización y Catequesis-ESEC, pasó a depender del Departamento Arquidiocesano de Evangelización y Catequesis (DAEC). Continuó capacitando a los profesores de religión y a los catequistas, para las parroquias de Lima. Los cursos de verano estaban estructurados en tres niveles: para profesores, para catequistas, y para formación en general. El de profesores abarcaba tres veranos y un verano de complemento opcional; el de catequistas, cuatro veranos y el de formación en general, un verano. Los cursos de invierno abarcaban cuatro semestres, con un total de 280 horas de clase cada semestre y estructurados en tres áreas: Antropología, Teología y Metodología, y se dictaban en las tardes y en la noche<sup>282</sup>.

### **Renovación de los sacerdotes y vida religiosa**

De igual manera, Landázuri, también tuvo en cuenta la renovación de los sacerdotes. El 10 de agosto de 1968, emitió una *Instrucción Pastoral a todos los sacerdotes de la Arquidiócesis*<sup>283</sup> con el fin de invitarlos a una renovación personal y pastoral. Son varios los criterios que señala para conseguir tal fin. En primer lugar menciona la autenticidad, preparación, coordinación pastoral y ausencia de clericalismo. En segundo lugar, considera de vital importancia la difusión de la Palabra de Dios a través de los distintos medios vigentes en la época, en la liturgia, en las asambleas familiares y en otros eventos oportunos. Finalmente, está la vivencia de la liturgia, en especial, a través de la preparación y celebración de los sacramentos. La renovación de *la vida religiosa*, le correspondió a la

---

<sup>281</sup> J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 475.

<sup>282</sup> Cf. *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 12 (julio de 1979), pp 129-130.

<sup>283</sup> La instrucción se encuentra en *Documenta I* (1968), pp 124-130.

Conferencia de Religiosos del Perú y a las reuniones que realizaba cada congregación. Los primeros días de enero de 1970, distintas congregaciones, tanto a nivel de CONFER como de congregaciones, llevaron a cabo reuniones con el fin de ver la manera de renovarse e insertarse en la realidad que les toca vivir<sup>284</sup>.

### **Movimientos apostólicos**

Tras la realización del Congreso Eucarístico nacional de 1935, nació la Acción Católica en Perú. Tuvo mucha participación y relevancia hasta vísperas del Concilio. A este grupo se sumó la Legión de María (1952), el Movimiento Familiar Cristiano (1953) y los Cursillos de Cristiandad (1958). Además, se contaba también con las Hermandades y Cofradías. Después del Concilio, llegó la Renovación Carismática (1969) y el Camino Neocatecumenal (1976). En 1976 también llegó el movimiento de El Encuentro Matrimonial y Escoge. Las Hermandades y Cofradías, en la medida de lo posible, se han modernizado tras el Concilio. Así mismo, Landázuri facilitó la aprobación del Sodalicio de Vida Cristiana<sup>285</sup>.

### **Programa de Profundización Cristiana y Diaconado Permanente.**

En 1971, los sacerdotes de Maryknoll, Pedro Roggere y Tomás Garrity, iniciaron el Programa de Profundización Cristiana para laicos, con el aval del Cardenal Landázuri. Durante tres años, intentaban dar una mayor formación teológica y litúrgica a los laicos. De

---

<sup>284</sup> Cf. *CIC*, 26 de febrero de 1970, s/n.

<sup>285</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, p 82; J. KLAIBER, *Op. Cit.*, pp 471-476.

este grupo, que con el tiempo creció mucho, salieron los primeros diáconos permanentes<sup>286</sup>. La Conferencia Episcopal Peruana había tratado el tema en la reunión de obispos que tuvieron en los primeros días de agosto de 1966. El documento señala que se llevará a cabo su restauración, previo estudio de la realidad de cada lugar y de una adecuada preparación de los candidatos<sup>287</sup>. Pablo VI lo restauró en 1967<sup>288</sup>. A nivel latinoamericano, una comisión “ad hoc” del CELAM se reunió en mayo de 1968 en Buenos Aires para estudiar el tema y presentar propuestas para su aplicación<sup>289</sup>. Este trabajo coordinado permitió que Perú tuviera en 1975 sus primeros diáconos casados. En vistas a que el diaconado comportaba una formación particular, se creó un programa especial para ellos. En 1985, había unos 40 diáconos permanentes en Lima. Mons. Germán Schmitz estuvo al frente de dicha formación<sup>290</sup>.

### Reorganización de la Curia Arzobispal

En las Constituciones nn° 37-40 del XVIII Sínodo Arquidiocesano (1959), la Curia Arzobispal estaba integrada por la Vicaría General, la Oficialía o Provisorato, y la Sindicatura Eclesiástica. Además, existían diez Comisiones y nueve Oficinas para asuntos especiales<sup>291</sup>. A medida que se iba reestructurando el aspecto territorial, también se fueron

<sup>286</sup> Cf. J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 475.

<sup>287</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1681 (julio-agosto 1966), pp 339-349.

<sup>288</sup> Cf. *El Amigo del Clero*, N° 1686 (mayo-junio de 1967), p 231ss.

<sup>289</sup> Cf. *CIC*, 30 de mayo de 1968, s/n.

<sup>290</sup> J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 475.

<sup>291</sup> **Comisiones:** Secretariado de la Fe, Consejo de Administración, Comisión de Asistencia Espiritual del Clero, Comisión de Párrocos Consultores, Comisión Examinadora Sinodal, Comisión de Vigilancia de Predicación, Comisión de Arte Sagrado, Comisión de Sagrada Liturgia, Comisión de Música Sagrada, Junta Católica de Prensa (Cine, Radio y Televisión), Secretariado de Coordinación de Apostolado Seglar, y Tribunal de Cuentas.

renovando las Oficinas de la Curia con el fin de facilitar la coordinación pastoral. Hemos visto, que tras la celebración de la Misión Conciliar, Landázuri creó el Centro Arquidiocesano de Pastoral, cuyo fin principal fue implementar la Pastoral de Conjunto. Este centro, junto con el Consejo Presbiteral, fue planificando una nueva modalidad para la zonificación de las parroquias, ya no por criterios geográficos, sino sociológicos<sup>292</sup>. En 1971, la Arquidiócesis quedó dividida en Vicarías Pastorales, Decanatos y Parroquias. En los años posteriores, Landázuri continuó reestructurando las Oficinas del Arzobispado. En 1976 quedaron terminadas y constituidas, a grandes rasgos, de la siguiente manera<sup>293</sup>:

**El Arzobispo:** El Cardenal *Arzobispo* es asistido directamente en sus funciones por los *obispos auxiliares* German Schmitz, Augusto Bauzeville y Alberto Brazzini, recién consagrado. Asesoran muy de cerca al Cardenal el *Vicario General*, los *obispos auxiliares*, el *Vicario Episcopal para los asuntos religiosos*, además de los Vicarios Episcopales para la atención de las colonias china y japonesa; los seis Vicarios Pastorales, y el *Provisor* para los asuntos que deben tratarse en forma judicial en el tribunal eclesiástico. Como secretario personal del Cardenal estuvo el Dr. Manuel Merino.

---

**Oficinas:** De Sacramentos, de Religiosos, de la Doctrina Cristiana, de la Educación Católica Arquidiocesana, de la Acción Católica, Pontificia Obra de Vocaciones, Caritas arquidiocesana, Obras Pontificas Misionales, y Misión de Lima. Cf. *XVIII Sínodo Arquidiocesano de Lima*, p 50.

<sup>292</sup> Cf. *CIC*, 20 de junio de 1968, s/n.

<sup>293</sup> Para una mayor información sobre la conformación de las nuevas Oficinas del Arzobispado, ver *Boletín del arzobispado de Lima*, N° 1 (agosto 1978), pp 8-9. En los números posteriores, irá explicando algunas de las funciones de cada Departamento. En especial, ver los NN° 3 (octubre 1978), 4 (noviembre 1978), 8 (marzo 1979), y 12 (julio 1979). A. NIETO hace una breve referencia al camino de reorganización de que tenido la Arquidiócesis en la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en la zona norte. Cf. A. NIETO, "La Arquidiócesis Lima en el siglo XX". En: BENITO, José Antonio (Coord.), *Pasado, presente y futuro de Lima Norte: construyendo una identidad*, Fondo Editorial UCSS.



**El Consejo de Obispos:** Es la reunión que sostenía el Arzobispo con los demás obispos que trabajaban en la Arquidiócesis, obispos auxiliares. Estando el Cardenal en Lima, se reunían casi todos los días para tratar los asuntos del gobierno de la Arquidiócesis.

**Otros órganos de consulta:** El Cabildo Metropolitano, el Consejo Vicarial, el Consejo Presbiteral, el Consejo Pastoral y el Comité Administrativo. Se reunían con periodicidad variable.

Las principales **Oficinas del Arzobispado** están agrupadas en las siguientes áreas: *Área de servicios generales:* la Cancillería, el Archivo Arzobispal, el Departamento de Relaciones Públicas, el Departamento de Estadística y Planeamiento, la Notaría Eclesiástica, la Sindicatura (asuntos legales, contabilidad y administración), y el Economato; *Área de promoción y captación de agentes pastorales:* el Departamento de Religiosos, el Departamento de Laicos y el Departamento de Vocaciones y Juventud.

*Área de estudios y actividades pastorales:* Biblia, Evangelización y Catequesis, Educación, Liturgia, Sacramentos y Misiones; *Área de acción social:* Cáritas de Lima, la Misión de Lima, el Fondo Común del Arzobispado y el Departamento de Acción Social. Además, existía un Secretariado del Centro Arquidiocesano de Pastoral encargado de la coordinación y promoción de la acción pastoral en todo el territorio de la Arquidiócesis.

Territorialmente, en 1978 la Arquidiócesis de Lima comprendía toda la provincia de Lima y el distrito de Santa Rosa de Quives, correspondiente a la provincia de Canta, haciendo un total de 40 distritos, con una población de 3, 969,244 habitantes<sup>294</sup>. Las 135 parroquias<sup>295</sup>,

---

<sup>294</sup> Cf. *Boletín del arzobispado de Lima*, N° 1 (agosto 1978), p 12.

<sup>295</sup> Cf. *Boletín del arzobispado de Lima*, N° 2 (setiembre 1978), pp 23-26: señala el total de parroquias, los párrocos y su procedencia (secular o religioso).

de las cuales 33 estaban dirigidas por el clero secular y 102 dirigidas por religiosos, se agrupaban en torno a 26 Decanatos, y éstos a su vez, en 6 Vicarias Pastorales.

#### 4. MEDELLÍN Y SUS IMPLICANCIAS.

##### **Co-presidencia y discursos en la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, Medellín: 1968.**

Los obispos latinoamericanos, al encontrarse participando de la última sesión del Concilio en Roma, tuvieron su novena reunión, bajo la presidencia de Mons. Manuel Larraín. Una de las propuestas que surgió en la reunión fue la posibilidad de celebrar la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano, con el fin de aplicar los documentos del Concilio Vaticano II a América Latina. La ocasión propicia sería después de la clausura del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional a celebrarse en Bogotá el año de 1968. La sugerencia fue bien acogida y aprobada por Pablo VI<sup>296</sup>.

En octubre de 1966, en la décima reunión anual del CELAM en Mar de la Plata (Larraín había fallecido días antes en un accidente automovilístico), se abordaron dos puntos: el desarrollo e integración del continente y el proyecto de preparación de la Segunda Conferencia. En noviembre de 1967, en la undécima reunión del CELAM en Chaclacayo (Lima), se precisaron más detalles sobre la Conferencia: duración de la reunión, metodología, participantes y la elaboración del Documento de Trabajo o Base. En la

---

<sup>296</sup> Cf. H. PARADA, *Crónica de Medellín*, pp 39-40. J. Dammert también describe brevemente el proceso de desarrollo de la Conferencia. Cf. J. DAMMERT, "Crónica de Medellín". En: *Medellín* 58-59 (1989), pp 18-20.

reunión de Bogotá (enero de 1968), quedó todo listo para la reunión<sup>297</sup>. El 8 de mayo de 1968, Pablo VI anunció su presencia en Colombia para la clausura del Congreso Eucarístico Internacional y la inauguración de la Segunda Conferencia General de los obispos de América Latina<sup>298</sup>.

La reunión se llevó a cabo del 24 de agosto al 6 de setiembre de 1968, en Medellín. Pablo VI arribó el 22 de agosto y el 24 inauguró la Segunda Conferencia, en la Catedral de Bogotá. El discurso de bienvenida estuvo a cargo del Cardenal Landázuri<sup>299</sup>. Inició su intervención describiendo la realidad socio-económica y religiosa del Continente:

“Santísimo Padre:

América, tierra hermanada por estrechos lazos de sangre, religión, lengua y cultura, dividida por injustas diferencias sociales, económicas y culturales, os da su bienvenida llena de esperanza.

América, tierra de Rosa de Lima y Mariana de Jesús, de Toribio de Mogrovejo y Francisco Solano, de Pedro Claver y Martín de Porres, os recibe con la convicción de que el Espíritu que les alentó hará surgir numerosos cristianos auténticos, que busquen nuevas formas de servicio a sus hermanos.

América, tierra que honra a la Madre de Cristo en Tepeyac y en Chiquintirá, en Aparecida y en Coromoto, en Copacabana y en Luján, reafirma ante vuestra presencia la necesidad de una Iglesia como María, pobre y entregada al servicio de su Señor”<sup>300</sup>.

<sup>297</sup> Cf. H. PARADA, *Op. Cit.*, pp 41-49.

<sup>298</sup> *Ibid.*, pp 107-108.

<sup>299</sup> Días antes de la inauguración, ya se sabía que Landázuri tendría a su cargo un discurso ante la presencia de Pablo VI. Y no solo ello, sino que también se hace referencia a algunas ideas que habría dado Landázuri en vísperas de la apertura de la Conferencia sobre la realidad latinoamericana y el trabajo que venían habiendo algunos sacerdotes: “La necesidad de reajustar la misión pastoral a las estructuras socio-económicas actuales, permitiendo un nivel más elevado, más justo y más equitativo para el hemisferio, fue destacada aquí por el Cardenal de Lima, Juan Landázuri Ricketts. El prelado peruano, [...] se mostró así solidario con la posición adoptada en algunos países latinoamericanos por sacerdotes jóvenes, sobre la necesidad de producir acelerados cambios sociales en Latinoamérica”. *El Comercio*, viernes 23 de agosto de 1968, p 1.

<sup>300</sup> *Documenta I* (1968), p 131.

Después de esta breve presentación de la realidad del Continente, señaló la enorme responsabilidad que recae sobre ellos al participar de las esperanzas y de las preocupaciones de los pueblos latinoamericanos; *esperanzas* de casi 270 millones de hombres, mujeres y jóvenes; y *preocupaciones* por la presente situación no sólo económica, sino también social, cultural, política y religiosa. Ante tarea de tal envergadura, la alternativa no consiste en mantener la situación actual o dar paso al cambio; sino de transformaciones profundas y rápidas. Y en ese sentido, reconoce que las actitudes de los obispos no siempre han tenido una visión total de la situación. ¿Qué hacer para llevar adelante esa anhelada transformación? En primer lugar, llevar a cabo un trabajo de purificación interior; en segundo lugar, acercarse más al hombre concreto. En América Latina, la salvación, realización del Reino de Dios, es la liberación de todo el hombre, es el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas<sup>301</sup>.

Respecto al trabajo que les aguarda en la reunión, dijo que les obliga a lograr una toma de conciencia más adecuada de lo que realmente deben ser como pastores, como Iglesia. De modo que es la propia Iglesia la que se pone en cuestión, la que toma conciencia de sí misma. En estos momentos de cambio y de búsqueda, la Iglesia en América Latina no pretende situaciones de prestigio y privilegio, sino que más bien desea servir a la humanidad. A la luz del Vaticano II, revisarán si han puesto en práctica su idea central: el servicio, concretizado de manera especial en el servicio al hombre. Una forma de servir al hombre en este proceso de transformación y desarrollo, es contribuir a que el mismo hombre sea agente de su progreso; y también sirviendo a la sociedad en proceso de cambio,

---

<sup>301</sup> Cf. *Documenta I* (1968), pp 131-132.

cuya actitud correcta consistirá en no dominar, sino colaborar; no contemporizar, sino inspirar; no obstruir el proceso, sino promoverlo<sup>302</sup>.

Después del discurso de bienvenida, siguió el discurso inaugural de Pablo VI, centrado en tres líneas fundamentales: espiritual, pastoral y social. Al término de la celebración eucarística y de la inauguración de la Segunda Conferencia, Pablo VI bendijo el nuevo local del CELAM<sup>303</sup>.

El 26 de agosto, todos los participantes se trasladaron desde Bogotá a Medellín. Por la tarde se dio inicio a la Sesión Inaugural de la Conferencia. Ese día, la Presidencia estuvo a cargo del Cardenal Landázuri. Hablaron los tres presidentes, en el siguiente orden: el Cardenal Landázuri, el Cardenal Samoré, y Mons. Avelar Brandão, Presidente del CELAM<sup>304</sup>.

Inició Landázuri su discurso diciendo que “en el signo de la unidad ha vivido la Iglesia en América Latina momentos cumbres, expresando desde hace siglos, lo que hoy, en lenguaje conciliar, denominamos la colegialidad episcopal”<sup>305</sup>. En seguida, enumera esos momentos en los cuales se ha expresado esa colegialidad: en el primer siglo de la evangelización de América se reunieron con Toribio de Mogrovejo para aplicar el Concilio de Trento; a fines del siglo XIX se reunieron en Roma para el primer concilio plenario de América Latina; en

---

<sup>302</sup> Ibid., pp 132-133.

<sup>303</sup> Cf. H. PARADA, *Op. Cit.*, pp 167-174.

<sup>304</sup> Ibid., pp 179-184.

<sup>305</sup> *Documenta I* (1968), p 135.

1955 en Río de Janeiro; y en esa ocasión en Medellín para la Segunda Conferencia General a la luz del Vaticano II<sup>306</sup>.

Luego pasa a plantear el interés con el cual se reúnen y la actitud. Dice que no se han reunido “no solo por la fuerza de un pretérito pastoral, no solo con la inquietud de un presente que nos interroga, sino principalmente con la esperanza de un futuro mejor para nuestros hermanos, los hombres”<sup>307</sup>. Por ello, dice, es importante hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué somos? ¿Para qué estamos reunidos? ¿Cuál va a ser nuestra actitud? Ante la primera pregunta, dirá:

“somos una porción del Pueblo de Dios unidos a Cristo, único pastor; por medio del Evangelio y de la Eucaristía estamos reunidos por el Señor en el Espíritu Santo representando la Iglesia de América Latina. Somos hombres que creemos, esperamos y amamos al Señor Jesús. ***Por voluntad suya somos pastores de este Pueblo de Dios y, expresando el ejercicio actual de nuestra colegialidad, vivimos esta admirable comunión, responsable y servicial, para con los actuales intereses de todo el cuerpo del Señor.*** Y el gozo de sentirnos convocados por El en favor de su pueblo estimula nuestra caridad pastoral [...]. ***Al preguntarnos el mundo qué somos, nuestra respuesta es clara: somos los primeros responsables de una Iglesia que está tratando, por todos los medios a su alcance, de estar presente en el mundo, de escucharle, de darle respuesta***”<sup>308</sup>.

Respecto a la segunda pregunta: ¿Para qué estamos reunidos? Sostiene que la finalidad de dicha reunión se encuentra claramente especificada en el tema de la reunión: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II”. De manera que la tarea que les aguarda es doble: alegría y preocupación. Alegría, en primer lugar, porque están reunidos para aplicar el espíritu del Concilio Vaticano II, que tantas

<sup>306</sup> Cr. *Documenta I* (1968), p 135.

<sup>307</sup> *Ibid.*, p 135.

<sup>308</sup> *Ibid.*, pp 135-136. El subrayado es mío.



esperanzas viene suscitando; alegría, por encontrarse de nuevo para revisar la presencia de la Iglesia en América Latina y expresar su firme voluntad de búsqueda y de cambio a la luz de las pautas conciliares; y alegría, porque son conscientes de que sus esfuerzos contribuirán a la renovación de toda la Iglesia. Pero a la vez hay preocupación, porque pueden defraudar las expectativas de todos aquellos que dirigen sus miradas en sus pastores y esperan su palabra y acción<sup>309</sup>.

Finalmente, su actitud durante la Conferencia y en su regreso a sus diócesis, debe ser la de saber escuchar y saber estar. Saber escuchar, en primer lugar, la voz de Dios, de su Iglesia, de su conciencia, para conocer y cumplir mejor su misión pastoral como obispos; saber escuchar, en segundo lugar, la voz del mundo, porque en él, en los hombres y en los acontecimientos, pese a las fallas humanas, está el Señor Jesús; en el mundo está esperando el único Pastor, para que lo reconozcan como su único Señor. Saber estar, supone estar en el cumplimiento de sus responsabilidades como guías del Pueblo de Dios; significa comprometerse en los esfuerzos y en las luchas de los pueblos latinoamericanos, que han sido salvados por Cristo, y buscan condiciones de vida más humana; significa identificarse con los pobres del Continente y liberarlos de sus ataduras temporales; significa ejercer, con visión de fe y esperanza, la función profética del amor, denunciando aquello que oprime y viviendo de aquella caridad que exige una actitud clara y definida<sup>310</sup>.

El 27 de agosto, por la mañana, tuvo su intervención el P. Alfonso Gregory, sobre la sociografía del Continente. Por la tarde, se iniciaron las ponencias, siete en total, que se

---

<sup>309</sup> Ibid., pp 136-137.

<sup>310</sup> Ibid., pp 138-139.

desarrollaron entre el 27 y el 29 de agosto. Después de cada ponencia, se realizaban los seminarios, los cuales, enriquecidos por las ponencias, debían dar su fruto en las Comisiones Pastorales<sup>311</sup>. Los días 30 y 31 se dedicaron a los trabajos de comisiones y el día 6 de setiembre, se celebró la clausura<sup>312</sup>.

En el discurso de clausura, Landázuri va matizando una serie de puntos que han aparecido en el desarrollo de la conferencia. Un primer elemento, que destaca, es la referencia a la conciencia profética que se gestó en esos días a raíz de una serie de elementos presentes en la conferencia: la realidad latinoamericana, el discurso del Papa, los temas de trabajo, las voces que llegaron de distintas partes, etc. Un segundo elemento es la palabra “colegialidad”, que ha llevado a que América Latina comience a tener una dinámica propia; que los obispos, en su quehacer pastoral en la Patria grande, que es América Latina, impulsen la unidad, rompiendo las fronteras geográficas, económicas, culturales y raciales y se inserten en un mundo por hacer. Un tercer elemento o característica de la conferencia es la responsabilidad que han tenido que cumplir como pastores: encarar el nuevo mundo latinoamericano y enfrentar un nuevo período de su historia. Al encarar los problemas

---

<sup>311</sup> La primera ponencia estuvo a cargo de **Mons. Marcos McGrath**, Obispo de Santiago de Veraguas-Panamá y segundo Vicepresidente del CELAM: “*Los signos de los tiempos en América Latina hoy*”. Lo seguiría **Mons. Eduardo Pironio**, Secretario General de la Segunda Conferencia y Secretario General del CELAM: “*Interpretación cristiana de los signos de los tiempos hoy en América Latina*”; **Mons. Eugenio de Araujo Sales**, Administrador Apostólico de Salvador, Bahía-Brasil, Presidente del Departamento de Acción Social del CELAM: “*La iglesia en América Latina y la promoción humana*”; **Mons. Samuel Ruiz**, Obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas-México: “*La evangelización en América Latina*”; **Mons. Luis Eduardo Henríquez**, Obispo Auxiliar de Caracas, Presidente del Departamento de Seminarios del CELAM: “*Pastoral de masas y pastoral de élites*”; **Mons. Pablo Muñoz Vega**, Arzobispo de Quito, Primer Vicepresidente del CELAM: “*Unidad visible de la iglesia y coordinación pastoral*”; y **Mons. Leonidas Proaño**, Obispo de Riobamba, Presidente del Departamento de Pastoral de Conjunto del CELAM: “*Coordinación pastoral*”. Cf. H. PARADA, *Op. Cit.*, pp 185. 191-205. Se puede ver las ponencias completas en SEGUNDA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio (1969)*.

<sup>312</sup> Cf. H. PARADA, *Op. Cit.*, pp 207-235.

latinoamericanos con madurez, han constatado que hay una servidumbre, que no es comunión, y una dependencia psicológica y sociológica, que no responde a la íntima unión del Cuerpo del Señor, la Iglesia<sup>313</sup>.

¿Cuál será su punto de arranque como pastores a su regreso de la conferencia? Su primer punto será la atención al hombre en su realidad total; y en segundo lugar, tomar conciencia de que la presencia de los pobres debe ser su prioridad principal en sus planes de pastoral<sup>314</sup>.

Al término de la reunión, la prensa pudo recoger el impacto positivo que tuvo el discurso de despedida, pronunciado por Landázuri, en los asistentes a la asamblea y en el público en general:

***“El arzobispo de Lima planteó problemas vitales; fue valiente en su exposición y definitivo en su actitud. Por eso los diarios de Bogotá no escatimaron elogios para la figura y la posición de nuestro arzobispo.*** Los aplausos y las felicitaciones lo asediaron continuamente. Y esto no solo demuestra la sensibilidad de los asistentes a la cita de los obispos, sino, también, la sinceridad del prelado peruano. Sabemos que, acabadas las jornadas de Colombia, le esperan a Monseñor Landázuri duras y fatigosas jornadas peruanas. Seguramente volverá a sentir la incomprensión, la crítica, el desacuerdo. Ese es siempre el pago que reciben en el Perú los que toman posiciones definitivas y hablan claro y con veracidad [...]. Por eso nos reconforta la actitud del cardenal y nos estimula a acompañarlo en esta aventura prodigiosa de la “patria grande” que es Latinoamérica”<sup>315</sup>.

<sup>313</sup> Cf. *Documenta I* (1968), pp 141-143.

<sup>314</sup> *Ibid.*, pp 144-145.

<sup>315</sup> *Oiga*, N° 290 (13 de setiembre de 1968), p 16. Similar opinión recogió *El Comercio* en su edición del día sábado 7 de setiembre de 1968, p1.

Según Gustavo Gutiérrez, en el discurso de clausura, Landázuri “destacó con nitidez el significado de ella: la madurez de la Iglesia latinoamericana que miró a los ojos la realidad en la que tenía que anunciar el Evangelio”<sup>316</sup>. Así mismo, destaca que “el Cardenal Landázuri se sintió siempre muy identificado con una conferencia en la que había jugado un papel tan activo y tan influyente”<sup>317</sup>.

A su regreso a Lima, domingo 8 de setiembre, fue abordado por los periodistas en el aeropuerto. Sostuvo que al término de esta Conferencia, “no solo los obispos, sino también los laicos, es decir, toda la Iglesia, participará de los problemas que afligen a nuestro continente”<sup>318</sup>. El lunes, 9 de setiembre, en conferencia de prensa, dijo que si bien en el Perú no sabía si tenían o no aplicación los conceptos de ‘renovador’ o ‘conservador’, pero que “mi conciencia pastoral me sitúa, sin duda, en la línea de una justa renovación”<sup>319</sup>. Para Landázuri, las conclusiones de Medellín se irían aplicando paulatinamente por cada prelado, teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada lugar, evitando así caer en precipitaciones perjudiciales. Señaló que todos los puntos de las conclusiones son importantes, pero aún más lo eran aquellos referidos a los problemas de analfabetismo y pobreza en Latinoamérica<sup>320</sup>. Así mismo, dijo que se ha tratado de llegar a conclusiones significativas, que respondan a necesidades del tiempo presente, y que supongan una mejora no sólo en el ámbito espiritual, sino también en lo socio-económico y cultural; que busquen la integración de los pueblos y que colmen las necesidades legítimas de los

---

<sup>316</sup> *Fraternidad Provincial*, N° 216 (1997), p 55.

<sup>317</sup> *Ibid.*, p 55.

<sup>318</sup> *El Comercio*, lunes 9 de setiembre de 1968, p 1.

<sup>319</sup> *El Comercio*, martes 10 de setiembre de 1968, p 1.

<sup>320</sup> *Ibid.*, p 1.

hombres, que se integren en la cultura, que eleven su nivel de vida y que lleguen a tener y ser cada vez más personas<sup>321</sup>.

Después de algunos días de la clausura en Medellín y tras el golpe de Velasco, Landázuri tiene una declaración ante sus sacerdotes, en la que pide “presentar una iglesia más local, es decir una iglesia con características nuestras, [...]”<sup>322</sup>. A un año de la Conferencia, Landázuri señaló que Medellín significó tres cosas para la Iglesia Latinoamericana: *despegue*: conocimiento más profundo de la realidad, *trayecto*: mayor coherencia entre palabras y hechos, levantar la voz donde hay injusticia, etc, y *esperanza*: hay tensiones, pero también hay confianza de que estas tensiones se pueden disipar<sup>323</sup>.

### **La XXXVI Asamblea Episcopal (1969) y la aplicación de Medellín.**

La Iglesia peruana buscó aplicar Medellín en la XXXVI Asamblea Episcopal, tenida en enero de 1969. El lunes, 20 de enero, después de la celebración eucarística presidida por el Cardenal Landázuri, se dio inicio a la Asamblea<sup>324</sup>. Durante la semana, hasta el sábado 25 de enero, se analizaron una serie de situaciones por las que atravesaba el país y elaboraron unas conclusiones que se publicaron el martes, 28 del mismo mes<sup>325</sup>. Tras el culmen de la Asamblea, hay una opinión muy favorable sobre la reunión llevada a cabo, donde, a pesar de las diferencias, han logrado la unidad<sup>326</sup>.

<sup>321</sup> Cf. *CIC*, 9 de setiembre de 1968, s/n.

<sup>322</sup> *Oiga*, N° 296 (25 de octubre de 1968), p 29.

<sup>323</sup> *Documenta II* (1969), pp 18-19.

<sup>324</sup> Cf. *El Comercio*, martes 21 de enero de 1969, p 5.

<sup>325</sup> Las conclusiones de la Asamblea se puede encontrar en *El Comercio*, martes 28 de enero, p 3, y en otras publicaciones de la época.

<sup>326</sup> Cf. *Oiga*, N° 309 (31 de enero de 1969), pp 12-13.

Dammert explica que algunas de las medidas que realizó la Iglesia peruana con el fin de aplicar Medellín, fue la preparación catequética que se dio al personal que tenía la responsabilidad de formar comunidades; la formación de catequistas rurales, sobre todo en Cajamarca y el Sur Andino; el conocimiento y lectura de la Biblia, entre otras medidas pastorales<sup>327</sup>.

### **El cambio de residencia del Cardenal.**

Uno de los gestos visibles del Cardenal, fruto o producto del Concilio Vaticano II y de Medellín, fue el cambio de residencia. En 1956, el Sr. Waldemar Schoeder Mendoza y su hermana Matilde donaron su residencia, ubicada en la avenida Javier Prado, al Arzobispado de Lima. Landázuri pasó a residir allí.

En los años 60, el constante crecimiento de los pueblos marginales causó preocupación y malestar al Arzobispo. No le parecía correcto volver a la residencia de Javier Prado, después de haber visitado zonas populares como El Agustino y Comas. Por eso decidió construir una residencia más modesta en la urbanización de Santa Catalina, distrito de La Victoria<sup>328</sup>. A fines de febrero de 1969 hizo tal anuncio ante la prensa y en los primeros días de marzo se realizó su traslado<sup>329</sup>.

---

<sup>327</sup> Cf. J. DAMMERT, “Medellín en el Perú”, en: IBC-CEP, *Irrupción y caminar de la Iglesia de los pobres*, pp 17-21.

<sup>328</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, p 164,

<sup>329</sup> *Documenta II* (1969), pp 81-83. En una oportunidad, alguien muy allegado a él, me comentó que sintió sobre todo mucha inquietud a raíz de sus discursos en Medellín. Según el informante, a Landázuri no le pareció bien continuar viviendo en su residencia de Javier Prado, porque en Medellín había hablado de la pobreza de la Iglesia y que por tanto, era lógico ser coherente con lo que había predicado.



## 5. EL SÍNODO DE OBISPOS DE 1974.

El 15 de setiembre de 1965, Pablo VI dio a conocer el primer reglamento de lo que sería en el futuro la realización de los Sínodos mundiales de obispos. De esta manera, se restauraba una vieja tradición de colegialidad episcopal, cuyo fin era mejorar el servicio de la Iglesia a Dios y a la humanidad. Desde que se empezaron a celebrar estos sínodos, Landázuri participó ininterrumpidamente en los siguientes Sínodos: el de 1967: sobre la reforma del Código de Derecho Canónico, sobre el ateísmo, sobre la renovación de los seminarios, sobre los matrimonios mixtos y sobre la reforma litúrgica; el de 1969: sobre las relaciones de las Conferencias Episcopales con la Santa Sede; el de 1971: sobre el sacerdocio ministerial y la justicia en el mundo; el de 1974: sobre la evangelización del mundo contemporáneo; el de 1977: sobre la catequesis en nuestro tiempo; el de 1980: sobre la misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo; el de 1983: sobre la reconciliación y la penitencia, y el de 1985: a los veinte años de la clausura del Concilio Vaticano II<sup>330</sup>. Sin embargo, el de 1974 es de gran relevancia para Landázuri, porque tuvo el privilegio de ser uno de los Co-presidentes del mismo.

La Iglesia peruana, como preparación a este Sínodo, preparó un documento titulado *Evangelización, algunas líneas pastorales*, en enero de 1973<sup>331</sup>. El Sínodo se llevó a cabo durante cuatro semanas, en la que se desarrollaron 25 Sesiones. Landázuri presidió varias

---

<sup>330</sup> Cr. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 111-112.

<sup>331</sup> Es interesante el proceso de preparación que tuvo el documento. En 1972, la Asamblea Episcopal dividió a la iglesia en asambleas regionales para analizar y cuestionar los métodos que se utilizaban en la transmisión del mensaje de la Iglesia. En la Asamblea Episcopal de 1973, se recogieron todos los planteamientos que presentaron las distintas asambleas regionales (en la que habían participado obispos, sacerdotes, religiosas y laicos), logrando sacar un documento único. Cf. J. KLAIBER, *Op. Cit.*, p 415.

de ellas, pero la que mayor recuerda, es la vigésimo primera, en la última semana, en la cual se produjo un impase entre los secretarios especiales, los padres Grasso, S.J., y Amalorpavadass, con propuestas totalmente diferentes respecto al documento que debía aprobar el Sínodo. Así mismo, intervino el Cardenal Marty, quien afirmó que el Sínodo había sido uno de los mejores y a la vez más útiles; luego, intervino Monseñor Rakotondravahatra, de Madagascar, quien dijo que el Sínodo había sido un fracaso. En ese ambiente tenso, Landázuri dio la palabra al Cardenal Wyszynsky, Primado de Polonia, quien dijo que el Sínodo ha sido útil, y que si bien no se podía sacar un documento único, se debía entregar los dos documentos existentes al Papa, para que publique un texto mucho más maduro. También intervino el Cardenal Karol Wojtyla, quien dijo que no se ha podido sacar un documento único, pero que era lógico, porque así se podía rescatar todo lo trabajado en el Sínodo. En seguida, Wojtyla especificó el modo como se concibe y lleva a cabo la evangelización en los distintos continentes y como, sobre todo, está condicionada por las circunstancias en que viven los países de estos continentes.

Al final, se superó el impase, se entregaron los dos documentos al Papa. Al año siguiente, Pablo VI publicó el documento postsinodal titulado *Evangelii Nuntiandi*, teniendo como textos bases los documentos que presentaron ambos secretarios<sup>332</sup>. Landázuri, una vez más, demostró su capacidad de suscitar la participación de todos los asistentes.

Estas son algunas de las grandes innovaciones que hizo el Cardenal inmediatamente después de terminado el Concilio. En los años siguientes, a fines de los 70 e inicios de los

---

<sup>332</sup> Cr. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 113-116.

años 80, no sólo se procuró poner en marcha todo lo que hasta la fecha se había realizado, sino que también se empezaron a evidenciar una mayor polarización al interior de la misma Iglesia. El trabajo de Landázuri consistiría en hacer prevalecer el espíritu conciliar, a pesar de las adversidades que se irán presentando. Consideramos que ese ya es otro período de la Iglesia y que solamente haremos referencia a este período en el siguiente capítulo en la medida en que nos ayude a corroborar que su fidelidad al Concilio estuvo por encima de todo.



## CAPÍTULO V

### EL CARDENAL LANDÁZURI Y SU MODO DE VIVIR Y APLICAR EL CONCILIO VATICANO II

*“se ha convertido en maestro de multitudes no dominando,  
sino acompañando al pueblo; no con filosofías,  
sino con la fuerza de la palabra y del testimonio”.*  
(P. Gregorio Pérez de Guereñu, OFM)

*“Su recuerdo permanezca  
y sirva de ejemplo en nuestras acciones”.*  
(Mons. José Dammert Bellido).

En el capítulo anterior hemos visto las principales iniciativas de renovación que llevó a cabo el Cardenal en los años que hemos señalado. A medida que iba realizando estas actividades, se notaba también el estilo o la forma como conducía dicha renovación; aunque eso, como dice Mons. Mario Cornejo, obispo auxiliar de Lima, le haya generado incomprensión, enorme responsabilidad y sobre todo gran sacrificio, porque había todavía personas que añoraban la etapa pre-conciliar<sup>333</sup>. Sin embargo, eso no fue un impedimento para que Landázuri continuase con la tarea que el Concilio había trazado y que Pablo VI venía alentando con mucho esmero.

Obviamente la misma teología emanada del Concilio facilitó mucho el proceso renovador. Y tal vez una de las principales novedades, por ejemplo, sea la nueva concepción de la Iglesia, ya no entendida como jerarquía, sino sobre todo como Pueblo de Dios (LG 9), en la

---

<sup>333</sup> Cf. CIC, 19 de diciembre de 1968, s/n.

que todos nos integramos por medio del bautismo. La jerarquía eclesiástica y los ministerios están al servicio de este único pueblo de Dios. “Lumen Gentium”, sobre la Iglesia; “Christus Dominus”, sobre la acción pastoral de los obispos; “Gaudium et Spes”, sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo; entre otros documentos conciliares, contribuyeron enormemente en la configuración de esta nueva Iglesia, tanto en su naturaleza misma, como en su misión.

De manera que después de más de 30 años de gobierno y de aplicación conciliar, se percibía con más nitidez la huella que había dejado Landázuri al frente de la Arquidiócesis y de la Iglesia peruana en su conjunto. En 1988, en la celebración por los 20 años de la parroquia de El Agustino, el P. Francisco Chamberlain tituló su homilía “LA ÉPOCA LANDÁZURI”:

*“Se habla hoy de la ‘época de Landázuri’ y algunos dicen que esa época ha terminado ya. Yo creo, Eminencia, que esa gente que habla así está adelantando demasiado la historia. La gestión de Ud. en esta Iglesia marca ya una época en su historia, pero esa época no ha terminado todavía. **La ‘época de Landázuri’ a lo largo de estas tres últimas décadas ha significado un momento de enorme creatividad y fecundidad.** Ud. ha sabido imprimir un estilo en esta Iglesia que, de hecho, ha permitido el despliegue de sus potencialidades como pocas veces en su historia. En fecundidad evangelizadora la época que Ud. ha marcado y sigue marcando es sólo comparable con ese primer momento de compromiso evangelizador liderado por su predecesor, Sto. Toribio de Mogrovejo”<sup>334</sup>.*

A continuación describimos algunos de los rasgos, modos o características del Cardenal que contribuyeron a implantar la reforma conciliar. Desde muy temprano, se percibe en él

<sup>334</sup> *Boletín del Arzobispado de Lima*, NN° 120-121 (julio-agosto 1988), pp 11-13. El subrayado es mío.

su apertura para los cambios y el esfuerzo por trabajar coordinadamente en equipo, su capacidad para crear comunión dentro de un ambiente plural, su fidelidad por cumplir las directrices del Concilio y el concebir su gobierno y autoridad como servicio a la jerarquía y al pueblo. Son, pues, algunas de las características más sobresalientes de su episcopado.

## 1. APERTURA PARA LOS CAMBIOS; COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN.

Desde el inicio de su ministerio, manifestó su apertura a los cambios. Al constatar las múltiples necesidades materiales y espirituales en la Arquidiócesis, buscó unir todas las fuerzas de la Iglesia y de la sociedad para encontrar y dar soluciones urgentes y necesarias. Se dedicó especialmente a alentar “las vocaciones sacerdotales, la formación doctrinal en el Seminario, el envío de clero joven a perfeccionar estudios en el extranjero y a la creación de nuevas parroquias en la ciudad”<sup>335</sup>. Tanto la preocupación por las vocaciones y la formación del clero, como otras prioridades que tuvo en cuenta a lo largo de su gobierno episcopal, fueron posibles gracias a los criterios que tuvo en cuenta desde un principio:

“la armonía entre las diversas autoridades civiles y eclesiásticas, la constante preocupación por los pobres, herencia de mi primigenia vocación franciscana, y el fomento de la concordia entre los fieles, [...], en consonancia con el lema que había elegido para mi escudo: caminar en caridad”<sup>336</sup>.

Sin duda, no siempre fueron las mismas necesidades a las que tuvo que hacer frente, pero sí la actitud para emprender las reformas necesarias. Es eso lo que constatamos en los años posteriores al Concilio. Supo recoger lo mejor que ya venían sembrando distintos agentes

---

<sup>335</sup> J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p77.

<sup>336</sup> J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 81.



de pastoral. Ya habíamos visto como en los años previos al Concilio, los hermanos Álvarez Calderón y otros sacerdotes venían sosteniendo reuniones para promover algunas reformas pastorales que luego fueron recogidas por el Cardenal, tras terminar el Concilio. Sólo así se entienden los cambios que dio y que en ningún momento improvisó, sino que siempre consultó y coordinó.

Por ejemplo, para llevar a cabo la celebración de la Misión Conciliar, requirió de una gran planificación, no sólo durante el proceso de planificación, sino también durante su desarrollo y frente a los retos que iban surgiendo. Sostiene Mons. Salvador Piñeiro que siempre solía hacer referencia a la famosa frase de Juan XXIII recogida en “Gaudium et Spes” n° 4: *escrutar los signos de los tiempos*: “¿qué nos está diciendo Dios en esta realidad?”<sup>337</sup>. En ese sentido, “el Concilio es una lección de vida, le da contenido a las cosas que él trae desde antes, que eran como inquietudes que él tenía, pero que el Concilio le dio apertura para realizar esos cambios”<sup>338</sup>.

Es en esa tónica que hay que entender el apoyo que brindó a las distintas iniciativas que veía en sus agentes de pastoral. Por un lado, hay que destacar que “la mayoría de las parroquias están en manos de religiosos en esta Gran Lima”. Por otro lado, destacar la

“efervescencia de los movimientos apostólicos, y apoyaba a todos. Si venía el grupo carismático, el encuentro matrimonial, los programas de eje, a todos los acogía, los alentaba, siempre buscaba que en su nombre los acompañara, o un obispo auxiliar o un vicario episcopal, porque siempre decía no podemos apagar la inspiración del Espíritu, la mecha está humeando eran sus palabras claves, hay que alentar. [...]”<sup>339</sup>.

<sup>337</sup> Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro, 18 de marzo de 2013.

<sup>338</sup> Entrevista al P. Jorge Álvarez calderón, 15 de abril de 2013.

<sup>339</sup> Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro, 18 de marzo de 2013.

Muchas veces, la apertura y libertad con que dejaba actuar a sus agentes de pastoral, le trajo problemas. Sin embargo, consciente de que por encima de todo estaba el afán por encarnar el evangelio, los defendía. Dice el P. Matías que:

“en cierta ocasión, cuando se acercaba una visita pastoral del Cardenal, pintaron por las paredes de la parroquia diciendo que me vaya de ese lugar. Cuando llegó el Cardenal, leyó lo que habían escrito, y a la hora de la homilía, dijo: he leído todo lo que han escrito en las paredes sobre el párroco, pues les digo que todo eso que han escrito, no lo dicen a él, sino a mí, que soy su obispo. En los días posteriores desaparecieron las pintas”<sup>340</sup>.

Similar experiencia ocurrió con el P. Francisco Chamberlain, cuando en una revuelta que hubo en el barrio, la gente se dirigió a la parroquia, y en eso, la policía lo cogió a él y lo llevaron al puesto policial. En eso, “el obispo auxiliar de Lima, Augusto Bauzeville, se hizo presente, con la venia del Cardenal, y estuvo conmigo hasta que me soltaron”<sup>341</sup>.

El otro ejemplo, bastante conocido, es la defensa que hizo a Mons. Bambarén después de haber sido encarcelado unas horas en mayo de 1971 por el Gral. Armando Artola, entonces Ministro del Interior:

“Yo me encontraba en San José de Costa Rica, en una reunión del CELAM, cuando me llamaron por teléfono a las diez de la noche, para informarme que Monseñor Luis Bambarén había sido detenido. Interrumpí mi asistencia a la reunión y al día siguiente regresé a Lima. [...] En Lima, al bajar de la escalerilla del avión, me pidieron de parte del gobierno que no hablara. Pero al ingresar al aeropuerto [...], me encontré con mucha gente, una multitud que apoyaba a la Iglesia y a Monseñor Bambarén. Tuve que subirme en una silla, para hablar al pueblo, condenar el

<sup>340</sup> Entrevista al P. Nicolás Matías, 24 de mayo de 2013.

<sup>341</sup> Entrevista al P. Francisco Chamberlain, 17 de mayo de 2013.

atropello y dejar sentada mi defensa del Obispo Auxiliar: -Me avergüenzo de que aquí en el Perú se encarcele a los obispos”<sup>342</sup>.

Son pues algunos ejemplos de como Landázuri promocionó los cambios y también defendió a sus agentes de pastoral.

Los cambios que fue dando, lo llevaron a decir en una celebración eucarística en la Catedral: “Veinte años atrás no hacía lo que ahora y sí cosas que ahora no”<sup>343</sup>.

## 2. KOINONÍA Y PLURALISMO ECLESIAL.

Vemos que como consecuencia de la apertura a los cambios, a las distintas maneras de enfocar la pastoral, de por sí genera pluralidad. Esto se hizo evidente en la vida pastoral del Cardenal. Remitiéndonos un poco a los orígenes del cristianismo, ya encontramos una diversidad de enfoques en las primitivas comunidades cristianas. Sin embargo, también se evidencia una búsqueda de unidad dentro de esa diversidad. El libro de Hechos de los Apóstoles nos narra algunos ejemplos, pero sobre todo, en la primera carta del apóstol San Pablo a los de Corinto. Y así se fue prolongando en los siguientes años de la patrística. Y, como decíamos más arriba, también encontramos las referencias por buscar la unidad de la Iglesia. En el contexto de la era postconciliar ocurrió lo mismo. Landázuri tuvo la difícil tarea de armonizar las distintas corrientes teológicas y pastorales en el interior de la Arquidiócesis y del Episcopado peruano.

---

<sup>342</sup> J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 140.

<sup>343</sup> J. LÓPEZ, “El Cardenal Landázuri: obispo del siglo XX”. En: *La república*, enero de 1998.

En marzo de 1968, a pocos años de la clausura del Concilio, apareció una declaración del Movimiento Sacerdotal ONIS. Los primeros días del mes de marzo, un grupo de sacerdotes, peruanos y extranjeros, se reunieron en Cieneguilla para reflexionar sobre la realidad del país. El 9 de marzo firmaron la declaración y el 22 del mismo mes apareció en la prensa. Consta de 16 puntos, en donde se hace un análisis de la realidad peruana: el problema agrario, la fuga de divisas, etc, y a la vez hay una invitación a la jerarquía eclesiástica, sacerdotes y fieles laicos a una toma de conciencia sobre la coyuntura que se está viviendo<sup>344</sup>.

En los días posteriores, no sólo motivó la adhesión de otros sacerdotes, sino que también el mismo Cardenal acogió de buen agrado el comunicado e hizo “suyas las declaraciones de sus sacerdotes y se pone a la cabeza de ellos. [...] Estamos, pues, y por fin, en la línea conciliar”<sup>345</sup>. El sábado 23 de marzo, el Cardenal concedió una entrevista a un medio de comunicación escrita en la que sostuvo que ha seguido con interés todo lo que se reflexionaba en la reunión de Cieneguilla. Por eso comentó que en su contexto general, es

“muy positiva. La ha motivado la inquietud de nuestros sacerdotes – de la que participo plenamente – de corregir injusticias y de promover el auténtico desarrollo, así como la angustia que se experimenta al ver [...] el dolor de nuestro pueblo [...], comparto con ellos sus preocupaciones por realidades materiales que no debemos soslayar”<sup>346</sup>.

<sup>344</sup> Cf. *El Comercio*, viernes 22 de marzo de 1968, p 6.

<sup>345</sup> *Oiga*, N° 266 (29 de marzo de 1968), p 12.

<sup>346</sup> *El Comercio*, 23 de marzo de 1968, p 1.

Ante la pregunta de cómo relaciona la ‘Declaración’ con la orientación actual de la Iglesia, dijo que lo consideraba “como un fruto del espíritu post-conciliar y del llamado del Papa Pablo VI, [...]. En Lima, poco antes del Concilio, se propuso a sacerdotes y fieles un plan orgánico de homilías sobre la cuestión social”<sup>347</sup>.

En este contexto también se fue gestando la Teología de la Liberación. En 1971 apareció el libro del P. Gustavo Gutiérrez, titulado *Teología de la Liberación: perspectivas*. En los años siguientes, no sólo provocó simpatía, sino también sospecha, que se agudizó en los años 80. Sostiene Landázuri que fue el tema que mayor división de opiniones causó entre el Episcopado peruano, pero que a la hora de concretar una posición y firmar un documento, lo obligaba a él, “como Presidente, a invocar la unidad, a buscar fórmulas de compromiso, a encontrar el punto medio. No siempre se conseguía, pero se ha evitado una ruptura”<sup>348</sup>. El mismo Cardenal dice sobre el P. G. Gutiérrez: “Siempre advertí en él su deseo de fidelidad a la Iglesia y de unión con la jerarquía”<sup>349</sup>.

Siguiendo con el impacto de la Teología de la Liberación y también por las conferencias de Medellín y Puebla, en varios sectores de la Iglesia peruana se hizo evidente la opción por los sectores más desfavorecidos. Esto, dice Francisco Chamberlain, no hubiera sido posible su aplicación sin el estilo de gobierno que Landázuri ejerció, caracterizado por:

“El respeto por las personas, el buen humor, *el querer construir la unidad en un clima de tolerancia, el no tener miedo a un sano y vigoroso pluralismo en la*

<sup>347</sup> *El Comercio*, 23 de marzo de 1968, p 1.

<sup>348</sup> J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, pp 117-118.

<sup>349</sup> *Ibid.*, p 104.

*Iglesia*; todo ello que remite al estilo de gobierno del Cardenal ha facilitado enormemente el desarrollo de la opción por los pobres entre nosotros”<sup>350</sup>.

Vemos, pues, como la Iglesia, a nivel local y nacional, se hizo cada vez más plural. El arribo de nuevas congregaciones religiosas y de nuevos movimientos apostólicos, entre otros factores, contribuyeron a la diversificación de criterios pastorales en el interior de la Iglesia; pero eso no quiere decir que se rompa necesariamente la unidad. El arte de Landázuri consistió, por tanto, en “saber manejar esa Iglesia plural”<sup>351</sup>; había diferentes corrientes y él “sabía manejar y no apagaba la mecha, de ninguna. Era la postura de hacer comunidad [...]. No machaca las ideas discrepantes, deja que ese espacio crezca, a nivel de la Arquidiócesis y de la Conferencia”<sup>352</sup>.

En su estilo de gobierno, evitó “el uso de un estilo autoritario y prefiere más bien gobernar mediante el diálogo. Busca animar la iniciativa personal y, a la vez fomentar la unión entre las distintas partes”<sup>353</sup>. Él fue

“responsable, en gran parte, de que la Iglesia peruana en conjunto haya pasado por la crisis del Concilio Vaticano II y las grandes conferencias de Medellín y Puebla con relativa tranquilidad, a diferencia de otras Iglesias de América Latina que han sufrido discordias y grandes tensiones internas [...]. En el estilo de un obispo conciliar, el Cardenal da mucha importancia al diálogo con los otros obispos y con el clero. [...]”<sup>354</sup>.

---

<sup>350</sup> F. CHAMBERLAIN, “Apuntes para la lectura de la historia reciente de nuestra Iglesia”. En: *Páginas*, N° 96 (abril de 1989), p 43. El subrayado es mío.

<sup>351</sup> Entrevista al P. Nicolás Matías, 24 de mayo de 2013.

<sup>352</sup> Entrevista al P. Francisco Chamberlain, 15 de mayo de 2013.

<sup>353</sup> J. KIAIBER, *Op. Cit.*, p 362.

<sup>354</sup> *Ibid.*, p 362.



Gutiérrez sostiene que “la unidad de la Iglesia fue una de sus grandes preocupaciones, pero nunca buscó obtenerla al precio de olvidar las directrices de Vaticano II, las enseñanzas pontificias y las conferencias episcopales”<sup>355</sup>.

Y así podríamos seguir enumerando ejemplos y experiencias en la vida del Cardenal Landázuri que nos muestran su espíritu de apertura y conciliación, aún en los peores momentos de la vida eclesial.

### 3. FIDELIDAD A LA IGLESIA Y AUTÉNTICA RENOVACIÓN CONCILIAR.

Otra de las características del gobierno de Landázuri es su fidelidad al Papa, el auténtico Vicario de Cristo en la tierra. En todos los papas que conoció, pero en particular en los del Concilio, Juan XXIII y Pablo VI, siempre encontró un refuerzo para su pastoral. De manera que muchas de las actividades que los papas promovían, Landázuri los trataba de poner en práctica en la Arquidiócesis y en el resto de la Iglesia.

Esta fidelidad al Sumo Pontífice, lo llevó también a ser un auténtico intérprete de sus intuiciones pastorales. De manera que el Concilio, las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, los Sínodos de los Obispos, etc., fueron los eventos que marcaron el modo particular de evangelizar en cada época, siempre en consonancia con el Evangelio.

En 1970, Landázuri fue invitado por el Gobierno de la República Federal Alemana, para participar del Día Católico Alemán. Según sostuvo, en Alemania no sabían con exactitud la

---

<sup>355</sup> *Fraternidad Provincial*, N° 216 (1997), p 55.

posición de la Iglesia peruana en esos momentos. Se creía que la Iglesia peruana era conservadora. En su intervención, sostiene que tuvo la oportunidad de “explicar que la Iglesia peruana está actuando de acuerdo a la doctrina del Concilio Vaticano II y la Declaración de Medellín”<sup>356</sup>, es decir, una Iglesia que está atenta a los problemas actuales, y que quiere colaborar y estar al servicio de los demás para buscar el mejoramiento y bienestar de la colectividad, sin perder su misión y lugar específico<sup>357</sup>.

Todo ello, tuvo su reconocimiento. Al cumplir 25 años de ordenación episcopal, agosto de 1977, Pablo VI, además de hacer llegar su saludo de aniversario y de señalar las distintas actividades desplegadas por el Cardenal, de gran elogio todas ellas, destacó también “la renovación conciliar de las comunidades cristianas por medio de las Vicarías pastorales”<sup>358</sup>.

Entonces, por más que fueron años complicados, Landázuri nunca se estancó o fue más allá de lo permitido. Es por eso que en el Sínodo de los Obispos de 1985, a los veinte años de la clausura del Concilio, Landázuri intervino en el aula sinodal, señalando los beneficios que había traído el Concilio:

“Los valores y los frutos del Concilio son innegables. El Concilio ha sido un nuevo Pentecostés. El Concilio ha ayudado a la Iglesia a conocerse mejor, a renovarse internamente y a dirigirse al mundo con más decisión para llevar a cabo la misión de salvación que le ha sido confiada. El Concilio ha producido en la Iglesia una actitud de mayor escucha y servicio. Nos ha hecho ver la necesidad de escuchar continuamente a la historia y, algo particularmente significativo en la América Latina, nos ha hecho escuchar a los pobres. Así, esta Iglesia que escucha en el diálogo, abierta al servicio y a la comunión entre los hombres, sierva en la fidelidad de Cristo, es una Iglesia que ha ganado en credibilidad ante el mundo. Otro aspecto

<sup>356</sup> CIC, 15 de octubre de 1970, s/n.

<sup>357</sup> Ibid., s/n.

<sup>358</sup> *Iglesia en el Perú*, N° 54 (agosto de 1977), p 1.

sacado a la luz de un modo particular por el Concilio ha sido la valorización de la colegialidad episcopal y el papel de los laicos”<sup>359</sup>.

Pero a la vez es consciente de que, a pesar de los avances realizados, aún quedan aspectos por revisar. Por eso dijo que:

“Veinte años después del Concilio, es oportuno interrogarse sobre algunas actitudes; en particular: el escaso conocimiento de los textos conciliares; la búsqueda de cierta seguridad, creyendo que ya todo está hecho o, al contrario, cierta inquietud pensando que todo está por hacerse, con un pesimismo que cede a dudas y temores. La actitud exacta en cambio, es la de la confianza que produce conversión y renovación”<sup>360</sup>.

Todo esto demuestra que Landázuri nunca improvisó pastoralmente, que buscó en todo momento caminar en armonía con la Jerarquía, pero también estando atento siempre a las necesidades que el entorno local y nacional urgía y que la Iglesia debía estar abierta y atenta a dichas necesidades y ser autocrítica consigo misma.

El domingo 7 de enero de 1990, a tan sólo 15 días de dejar el Arzobispado, apareció una entrevista al Cardenal en el Dominical del diario *El Comercio*, realizada por Manuel Cisneros Milla. En ella, se le hizo la siguiente pregunta: “Cardenal, Ud. como Arzobispo de Lima ha vivido la historia de casi los últimos 50 años de nuestro país y de la Iglesia, ¿qué pasó en este tiempo dentro de la Iglesia, qué cambios se produjeron?” Landázuri no dudó en decir: “*Un hecho fundamental: la celebración del Concilio Vaticano II*”<sup>361</sup>. Además, no

<sup>359</sup> *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 89 (diciembre de 1985), p 179.

<sup>360</sup> *Ibid.*, p 179.

<sup>361</sup> *El Comercio*, 7 de enero de 1990, Dominical, p 4. El subrayado es mío.

sólo señala su participación, sino también todo lo que supuso el Concilio en sí:

“Ahí se hizo una profunda reflexión sobre cómo y con qué cambios iba la Iglesia a cumplir lo esencial en su tarea, es decir la evangelización [...]. Vimos, por ejemplo, que en la parte litúrgica era necesario que el pueblo escuchase la palabra de Dios en su propia lengua [...]. Así mismo, otro cambio es el que permite que el pueblo tome parte en la liturgia”<sup>362</sup>.

Después de algunos meses de dejar el Arzobispado y de recibir una serie de homenajes de despedida, la Pontificia Universidad Católica del Perú, de la cual había sido Gran Canciller muchos años, también se sumó a tal reconocimiento. El 18 de abril de 1990, le otorgó el título de “Doctor Honoris Causa”. El discurso de colación, dirigido por el reconocido antropólogo P. Manuel Marzal, S. J., señala el magisterio del Cardenal a la luz del Concilio Vaticano II:

“en el gobierno de su compleja arquidiócesis y como presidente de la Conferencia Episcopal durante tantos años, ha sabido mostrar Ud., Señor Cardenal, verdadera sabiduría. No es posible hacer un balance, pero sí recordar un estilo”<sup>363</sup>.

Luego, cuando hace referencia a la situación complicada que se vivió en la Iglesia postconciliar, se dirige a Landázuri diciéndole: “ud., Señor Cardenal, supo encontrar, con el resto de la jerarquía peruana, el equilibrio necesario [...]”<sup>364</sup>. Y finaliza su intervención diciendo:

---

<sup>362</sup> Ibid., .

<sup>363</sup> M. MARZAL, *Discurso en la colación del doctorado Honoris Causa al Cardenal Landázuri en la Pontificia Universidad Católica*, s/n.

<sup>364</sup> Ibid, s/n.

“Por todo esto, por lo que nos ha enseñado como miembro deliberante del concilio y de las conferencias episcopales, que han renovado nuestra Iglesia y han iluminado nuestro quehacer universitario, y por todo lo que nos ha enseñado con el testimonio de su vida, Señor Cardenal, muchas gracias”<sup>365</sup>.

Son, pues, algunas de las muchas muestras en que se evidencia una permanente y constante fidelidad de Landázuri a la autoridad suprema de la Iglesia, el Sumo Pontífice, y todo lo que cada uno de ellos haya promovido en bien de la Iglesia, entre ellos, el Concilio Vaticano II.

#### 4. GOBIERNO Y AUTORIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.

Al mirar su historia personal, vemos que desde sus primeros años en la Orden Franciscana, Landázuri fue adquiriendo una serie de responsabilidades; sin embargo, eso nunca fue motivo para servirse del cargo y estar por encima de los demás. Veremos a continuación como Landázuri siempre estuvo dispuesto a poner su ministerio al servicio de la Iglesia, a la Jerarquía y al pueblo fiel.

##### **Colegialidad episcopal.**

Una de las características del Concilio fue la colegialidad episcopal de los obispos, es decir, el poder trabajar y decidir juntos. Landázuri lo manifestó a distintos niveles, sobre todo a nivel de Conferencia Episcopal, como también de Iglesia local.

---

<sup>365</sup> Ibid., s/n.

En sus más de 30 años como Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, en todo momento mostró preocupación para haya comunión y solidaridad entre todos los obispos. Supo alentar, a pesar de las diferencias, el trabajo que realizaban sus otros hermanos en el Episcopado, en otras regiones del país. Uno de esos ejemplos, en el que se ilustra su solidaridad, es cuando Francisco Morales Bermúdez, presidente de la segunda fase del gobierno militar de los años 70, dijo que los obispos del Sur Andino eran comunistas. Landázuri sostiene que habló con el presidente y le hizo ver que eso no era cierto<sup>366</sup>. Similar apoyo recibieron sus obispos auxiliares cuando recibían cuestionamientos.

En gratitud a ese servicio brindado por tantos años al Episcopado peruano, el 26 de enero de 1990, la Conferencia Episcopal Peruana en su sede de Jesús María, lo declaró PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO. En el discurso de homenaje, dirigido por el Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Mons. Ricardo Durand Flores, S. J, dijo:

“La Conferencia Episcopal Peruana ha sido presidida por Su Eminencia durante treinta y dos años en fraterna colegialidad y reconocida confianza. [...], a lo largo de estos años nos ha dado testimonio de verdadero Pastor y admiramos su permanente empeño por la unidad, para que se haga realidad el deseo de Cristo: ‘Que todos sean uno. [...] Le recordamos porque *ha sabido fomentar la comunión fraterna*, la fidelidad al Vicario de Cristo; igualmente, porque *siempre hemos encontrado en Su Eminencia una disponibilidad para el diálogo*”<sup>367</sup>.

Tras su muerte, en enero de 1997, la memoria o el recuerdo de la figura del Cardenal Landázuri volvió a cobrar actualidad. Dice el editorial de la revista *Signos* que el Cardenal Landázuri

<sup>366</sup> Cf. J. LANDÁZURI, *Op. Cit.*, p 141.

<sup>367</sup> *Boletín del Arzobispado de Lima*, N° 139-140 (febrero-marzo de 1990), p 24. El subrayado es mío.



**“con gran humildad, entrega y apertura dirigió la Iglesia peruana conduciéndola a los cambios que era necesario promover. Su labor pastoral de trascendencia en el Continente, lleva a hablar de un antes y un después del Cardenal en la Iglesia peruana, [...] Por encima de todo y hasta el final, Juan Landázuri fue un pastor amigo de los pobres y sencillos, dispuesto a escuchar a todos”<sup>368</sup>.**

Elogio similar le tributó quien fuera obispo auxiliar de Lima y luego obispo de Cajamarca,

Mons. José Dammert:

“De Landázuri puede decirse que cubierto de la púrpura cardenalicia mantuvo la cordialidad en el trato diario. [...] **La amplitud de miras que abarcaba todas y cada una de las cuestiones que se le presentaron al cardenal fue admirable y todos se sentían satisfechos al ser acogidos con interés y afabilidad. La prudencia era una virtud que emanaba de su ser.** Supo ganarse la simpatía personal, a pesar de resistencias y difidencias al no estar de acuerdo con algunas de sus opiniones y decisiones, reconociéndose siempre su voluntad de servicio y bondad. A quienes lo ayudaron en sus tareas los trató siempre con cariño y aprecio destacando sus cualidades”<sup>369</sup>.

Por su parte, el P. Jorge López señala que el Cardenal Landázuri

“Salvó la unidad de la fe e impulsó los cambios necesarios en sus 35 años de arzobispo. Presidió casi al mismo tiempo la Conferencia Episcopal Peruana, donde hay de todo, con una muñeca que muchos dirigentes envidiarían. **Ante momentos álgidos sabía ceder y también hacer el loco: ‘Pasamos a un merecido descanso a tomar café’. Y de ahí salieron importantes documentos aplicando el Concilio al Perú**”<sup>370</sup>.

Para el P. Lucas, franciscano y confesor del Cardenal, la cualidad más sobresaliente

**“fue la de haber sabido ser un verdadero pontífex, un puente, durante los años en que le cupo el honor de ser presidente de la Conferencia Episcopal del Perú. Fueron años difíciles, de opiniones teológicas encontradas y de inquietudes políticas y sociales muy tensas. [...], en medio de ese temporal borrascoso, supo**

<sup>368</sup> Signos, 1997, p 3. El subrayado es mío.

<sup>369</sup> Ibid., p 5. El subrayado es mío.

<sup>370</sup> J. LÓPEZ, “Landázuri: un obispo del siglo XX”. En: *La República*, enero de 1998. El subrayado es mío.

mantener la posición conciliadora de puente tendido hacia todos con prudencia, con solicitud y con cariño. [...], quiso ser, y lo consiguió, un magnífico puente de comprensión y diálogo tendido a los amigos”<sup>371</sup>.

Con éstas y otras tantas muestras de cariño y de reconocimiento, podemos ver que las grandes responsabilidades que desempeñó dentro del episcopado no fueron estériles.

### **Padre y Pastor para su pueblo**

Todos los agentes de pastoral que hemos podido entrevistar y las referencias bibliográficas y periodísticas que hemos podido consultar, coinciden en que Landázuri, por encima de todo, fue un pastor sencillo, muy cercano con la gente. Y, sobre todo, se notó su cercanía al mostrarse solidario con los más necesitados. Comenta la Hna. Rosa Ballón, directora de Caritas Lima, que “en los momentos difíciles, fue el primero en ayudar. Su amor por los pobres era afectivo y efectivo”<sup>372</sup>. Una vez más, fue fiel a lo que el Decreto conciliar “Christus Dominus” dice en el n° 13: “[...] Con amor especial deben estar al lado de los pobres y los débiles, a los que el Señor les envió a anunciar la Buena Noticia[...]”, y en el n° 16: “los obispos han de ser servidores en medio de los suyos: buenos pastores, que conocen a sus ovejas y a quienes estos los conocen también; verdaderos padres, que se distinguen por el espíritu de amor y de solicitud por todos, [...]”.

---

<sup>371</sup> *Fraternidad provincial*, N° 216 (1997), p 68. El subrayado es mío.

<sup>372</sup> *Ibid.*, p 45.

Esto mismo le lleva a Gustavo Gutiérrez a afirmar que “*si fue padre para muchos de nosotros es porque supo ser un hijo de Francisco de Asís, un auténtico pastor en la Iglesia a cuyo servicio puso su vida y un amigo de Dios*”<sup>373</sup>.

A un mes de fallecido, los amigos del Cardenal Landázuri pusieron un libro abierto, en su tumba, en el cual los visitantes anotasen allí sus peticiones y acciones de gracias. El mismo día en que se puso, encontramos la siguiente expresión:

“Amado Cardenal Landázuri, hace un mes te vimos partir para ir al encuentro del Señor, pero sentimos que no te has ido, sino que siempre estás cerca. Gracias por tu entrega y tu testimonio”<sup>374</sup>.

Otra persona se dirige al Cardenal diciéndole: “Tú que fuiste tan amante de los pobres, en vida, acuérdate también de nosotros ahora que estás cerca del Señor en la diestra [dtra] de Dios Nuestro Señor”<sup>375</sup>. Y en la misma tónica, el siguiente testimonio: “Monseñor Juan Landázuri Ricketts, gracias por todo el bien que hemos recibido de sus manos, gracias por el ejemplo de su vida santa [...]”<sup>376</sup>.

Este otro testimonio también es significativo:

“Querido Pastor y Amigo: hoy siento su presencia en nuestras vidas con más intensidad, proteja al Perú que Ud. tanto quiso y a nuestra familia, a la Iglesia que

<sup>373</sup> G. GUTIÉRREZ, “Presencia del cardenal Landázuri”. En: *Fraternidad Provincial*, N° 216 (1997), p 56. El subrayado es mío.

<sup>374</sup> *Libro de Oro*, N° 1, p5. Los nombres lo hemos quitado por respeto a sus autores. Son un total de 9 libros entre peticiones y acciones de gracias.

<sup>375</sup> *Ibid.*, p 8.

<sup>376</sup> *Ibid.*, p 11.

lucha por la paz. Lo queremos siempre. Gracias por honrarnos con su amistad, [...]»<sup>377</sup>.

Desde la primera página del primer libro, no cesaron cada día de acercarse y firmar en el libro. El repertorio de los escritos es muy variado: personas que piden que Landázuri interceda por la paz del mundo y del país, personas que piden por la salud personal y de su familia, personas que piden encontrar y tener prosperidad en el trabajo, personas que están simplemente agradecidas por haber conocido al Cardenal, personas, entre ellas, sacerdotes, religiosos y religiosas, que piden que el Cardenal les conceda la humildad y la sencillez, personas que piden por la unidad de la Iglesia, familias, madres, padres, que piden por la perseverancia en la vocación sacerdotal de sus hijos, personas que piden encontrar la pareja deseada, etc. En los 9 libros, de febrero de 1997 a enero del 2002, se han contabilizado más de 12083 firmantes.

Hoy, a 16 años de su muerte, 23 años de dejar el Arzobispado y más de 50 años de su participación en el Concilio Vaticano II, y en el primer centenario de su nacimiento, su figura sigue siendo vigente. Tenemos ante nosotros no sólo un ejemplo de sacerdote, obispo y cardenal auténtico, sino sobre todo de una persona, de un cristiano y de un franciscano. Esto no quita que en el ejercicio de su gobierno, haya cometido errores. Se le cuestionó por actuar, o no actuar, en una determinada situación; sin embargo, eso no invalida su ejemplo de vida de obispo y pastor.

---

<sup>377</sup> Ibid., p 11.

## CONCLUSIONES

1. El Concilio Vaticano II marcó un hito en la marcha de la Iglesia Católica de la segunda mitad del siglo XX. Hasta entonces, toda la actividad pastoral estaba en manos de los obispos y sacerdotes. La Iglesia peruana, al igual que la mayoría de iglesias en el mundo, pasaba por las mismas dificultades: escasez de clero, crecimiento demográfico, deficiente preparación catequética, escasa participación del laicado, excepto la Acción Católica y otros movimientos preconciliares. Aunque cabe señalar que, a pesar de esa mentalidad tradicional reinante, la Iglesia peruana empezó a mostrar algunos signos de cambio, sobre todo en materia social, que luego influyeron en el futuro. Entre ellos, destaca la Carta Pastoral que emitieron los obispos en 1958, en la que manifiestan su preocupación por la cuestión social en el Perú y que a su vez indican la realización de las Semanas Sociales (1959 y 1961). Integrantes de la Acción Católica, del ámbito político, académico y eclesial dieron mayor realce a dichas reuniones con sus elocuentes ponencias. A nivel de Arquidiócesis de Lima, el Cardenal Juan Gualberto Guevara (1946-1954) empezó a crear nuevas parroquias en las zonas marginales de Lima y a su vez permitió el ingreso de nuevas congregaciones religiosas para apoyar pastoralmente en la extensa área geográfica de la Arquidiócesis.
2. El anuncio del Concilio por parte de Juan XXIII, en enero de 1959, si bien entusiasmó a la mayoría de creyentes y público en general, cogió por sorpresa a los

miembros de la Curia Romana y demás jerarcas de la Iglesia. Pero una vez que se iniciaron los trabajos preparatorios, muchos de ellos se fueron identificando con la idea renovadora del Concilio. Landázuri formó parte de la Comisión Central Preparatoria. Pío XI y Pío XII intentaron convocar un concilio ecuménico, pero por razones que aún se desconocen, desistieron de su intento. Por otro lado, la Iglesia en distintas áreas geográficas del mundo, sobre todo europeo, había iniciado un proceso de cambios tanto en lo teológico como en lo pastoral. Juan XXIII, primero visitador y delegado apostólico en Bulgaria, Turquía y Grecia, luego nuncio apostólico en París y, finalmente, patriarca de Venecia, conocía muchas realidades de católicos en el mundo que deseaban mayor apertura de la Iglesia, no sólo en lo litúrgico y pastoral, sino también en su relación con la política, con los judíos, con la Iglesia ortodoxa, iglesias protestantes, etc. Por eso vio que la convocatoria de un concilio ecuménico permitiría la renovación de la Iglesia ad intra y ad extra.

3. El 11 de octubre de 1962, Juan XXIII inauguró el Concilio, contando con un promedio de cerca de 3000 obispos de todo el mundo. Por espacio de cuatro años (1962-1965), se discutieron una serie de temas que luego se concretaron en un total de 16 documentos. Temas como las fuentes de la revelación, la colegialidad episcopal, el diaconado permanente, la libertad religiosa, la Iglesia ante el mundo contemporáneo, entre otros, suscitaron grandes debates en el aula conciliar. Landázuri participó en las cuatro sesiones e intervino en varias oportunidades, sobre todo en los concernientes a las conferencias episcopales, diaconado permanente, la reforma de la vida religiosa, y la Iglesia ante el mundo contemporáneo. Además,



integró la Comisión para los religiosos, llegando incluso a ser vicepresidente. Desde Roma, emitía cada año una carta pastoral a la Arquidiócesis de Lima, en la que entre otras cosas, daba a conocer brevemente la marcha del Concilio.

4. Al término del Concilio, Landázuri promovió una serie de cambios en la Arquidiócesis de Lima y en el Episcopado peruano, iniciando así una gran modernización eclesial. Estos cambios, aportes y otras acciones realizadas, se dieron en distintos niveles: territorial, pastoral, etc. En la cuaresma del año 1966, aprovechó para invitar a participar del jubileo conciliar que se llevó a cabo en la Arquidiócesis, desde los primeros días del año 1966 hasta mayo del mismo año, tal como lo había propuesto Pablo VI el día anterior a la clausura del Concilio. Por esas mismas fechas, Landázuri inició la reorganización territorial de la Arquidiócesis, culminándola satisfactoriamente en los años 70 (primero creó las Zonas Pastorales, luego éstas fueron reemplazadas por las Vicarías Pastorales); junto con todo el episcopado peruano, participó de la elaboración de una declaración conjunta que emitieron en agosto de 1966, después de la Asamblea ordinaria de ese año, en la que señalan los principales puntos a tener en cuenta a la hora de emprender la renovación conciliar en la Iglesia peruana. Entre esos puntos, sobresalen los referidos a la vida pastoral y personal de los sacerdotes (su estabilidad económica y su atención en la enfermedad y ancianidad), al lugar adecuado que deberán ocupar los religiosos y religiosas en los futuros planes diocesanos de acción pastoral, a la instauración del diaconado permanente, a la preocupación por los problemas sociales del país, etc. Además de ello, cabe destacar la constitución de los Consejos

de Pastoral y Presbiteral. Pero tal vez el hecho que mayor impacto tuvo a nivel de Arquidiócesis, en materia de renovación conciliar, fue la realización de la Misión Conciliar, llevada a cabo en 1967. Tanto los objetivos propuestos como las etapas en las que se desarrollaron las actividades, permitieron fijar metas claras para el futuro de la pastoral en la Arquidiócesis. Al término de la misión, el Cardenal creó el Centro Arquidiocesano de Pastoral, cuya función principal fue la de planificar una pastoral de conjunto para toda la Arquidiócesis. A parte de las actividades mencionadas, cabe indicar el esfuerzo que hizo no sólo por animar la renovación conciliar en los sacerdotes, religiosos y religiosas, movimientos apostólicos y hermandades, sino también por implementar espacios para la formación de los agentes de pastoral (catequistas, diáconos permanentes) y profesores de religión. Finalmente, señalar también su destacada participación en dos eventos eclesiales: la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrado en Medellín (1968) y el Sínodo de los Obispos de 1974. En ambos eventos fue uno de los tres Co-Presidentes.

5. Para concretar las distintas iniciativas de renovación, Landázuri tuvo en cuenta no sólo la teología emanada del Concilio, sino también sus propias cualidades humanas y espirituales, como el diálogo, la apertura, entre otras. En los años inmediatos a la clausura del Concilio, a medida que se iban aplicando las propuestas conciliares, también fueron apareciendo situaciones al interior de la Iglesia y de la sociedad que motivaron una actitud clara y firme del Cardenal, tanto como Arzobispo de Lima, como también como presidente de la Conferencia Episcopal Peruana. Fue un obispo

que supo hacer suyo el lema de Juan XXIII recogido luego en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*: “escrutar los signos de los tiempos”. No sólo no apagó la mecha del Espíritu que surgía al interior de la Iglesia, sino que también apoyó las iniciativas pastorales que muchos de sus agentes llevaban a cabo, incluso cuando algunos de ellos hayan sido cuestionados por las autoridades civiles y por la sociedad en general. Siguiendo con este espíritu conciliar, propició un clima de comunión eclesial a pesar de las diferencias teológicas y pastorales existentes en la Arquidiócesis. Muestra de ello fue el apoyo que brindó a las declaraciones que emitieron los miembros del Movimiento Sacerdotal ONIS en 1968 y años posteriores. Similar apoyo brindó al P. Gustavo Gutiérrez en los años 80 cuando empezaron los cuestionamientos sobre la Teología de la Liberación. Se evidencia, por tanto, una profunda fidelidad a la Iglesia, concretizada en la persona del Papa, y también una fidelidad al espíritu conciliar, llevando a la práctica sus principales intuiciones. Por último, señalar que supo poner su magisterio episcopal al servicio de los demás obispos y de todo el pueblo fiel de Dios. Fue, por tanto, un obispo acorde al Concilio Vaticano II.

## ANEXOS

**ANEXO 1:** EL CARDENAL EN LA PRIMERA SESIÓN DEL CONCILIO.

**ANEXO 2:** DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL EN LA SEGUNDA CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, MEDELLÍN, 1968 (Biblioteca electrónica cristiana: Vida y Espiritualidad). Para nuestro trabajo, hemos tomado el texto publicado en *Documenta I* (1968).

**ANEXO 3:** EL SÍNODO DE 1974 Y LA EVANGELII NUNTIANDI (Biblioteca electrónica cristiana: Vida y Espiritualidad). Una versión más completa se encuentra en *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, pp 111-116.

**ANEXO 4:** INTERVENCIÓN DEL CARDENAL EN EL SÍNODO DE OBISPOS, A LOS 20 AÑOS DE LA CLAUSURA DEL CONCILIO VATICANO II.

**ANEXO 5:** ACTUALES JURISDICCIONES ECLESIAÍSTICAS DEL PERÚ

**ANEXO 6:** TERRITORIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA EN LA ERA POSTCONCILIAR DE LANDÁZURI

## ANEXO 1

### EL CARDENAL EN LA PRIMERA SESIÓN DEL CONCILIO



## ANEXO 2

**DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL EN LA SEGUNDA CONFERENCIA  
EPISCOPAL LATINOAMERICANA, MEDELLÍN, 1968.**

*Em. Rvdma. Juan Landázuri Ricketts,  
Cardenal Arzobispo de Lima y Primado del Perú,  
Copresidente de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano  
26 de agosto de 1968*

## Introducción

Dilectos hermanos en el Episcopado, apreciados amigos y colaboradores:

Iniciamos en estos momentos la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Es un paso más de nuestra historia religiosa; es una nueva oportunidad porque el Señor está presente en esta coyuntura<sup>1</sup>.

En el signo de la unidad ha vivido la Iglesia de América Latina momentos cumbres, expresando desde hace siglos, lo que hoy, en lenguaje conciliar, denominamos la colegialidad episcopal.

Ya en el primer siglo de la evangelización de América Latina los Obispos se reunieron en distintas ocasiones. Bajo la guía de Santo Toribio de Mogrovejo se estudiaron y se aplicaron las directivas de un Concilio: el de Trento.

En épocas más recientes, manifestando la unidad de intereses pastorales, el Episcopado Latinoamericano ha vivido dos acontecimientos de suma importancia eclesial. Me refiero al primer concilio plenario celebrado en Roma y a la primera conferencia general del ocurrida en Río de Janeiro.

Una vez más, a la luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, en las nuevas y especiales condiciones de nuestros países, volvemos a reunirnos. Y esta vez, con la circunstancia providencial de la presencia de Pablo VI que ha inaugurado esta Segunda Conferencia General.

Nos hemos reunido no sólo por la fuerza de un pretérito pastoral, no sólo con la inquietud de este presente que nos interroga, sino principalmente con la esperanza de un futuro mejor para nuestros hermanos, los hombres.

Por ello, no podemos en estos instantes, dejar de formularnos tres preguntas: ¿Qué somos? ¿Para qué estamos reunidos? ¿Cuál va a ser nuestra actitud?

## ¿Quiénes somos?

El mundo nos pregunta: ¿Qué decís de vosotros mismos? ¿Quiénes sois? Es la misma pregunta que ahora nosotros nos hacemos.

Somos una porción del Pueblo de Dios unido a Cristo, único Pastor; por medio del Evangelio y de la Eucaristía estamos reunidos por el Señor en el Espíritu Santo representando la Iglesia de América Latina<sup>2</sup>. Somos hombres que creemos, esperamos y amamos al Señor Jesús<sup>3</sup>.

Por voluntad suya somos pastores de este Pueblo de Dios y, expresando el ejercicio actual de nuestra colegialidad, vivimos esta admirable comunión, responsable y servicial, para con los actuales intereses de todo el cuerpo del Señor. Y el gozo de sentirnos convocados por Él en favor de su Pueblo<sup>4</sup>, estimula nuestra caridad pastoral. El bienestar de la grey que nos ha sido confiada, no como a mercenarios sino como a pastores, es nuestra suprema ley<sup>5</sup>. Esta colegialidad nuestra que nos hace descubrir la comunión universal de los creyentes, la trabazón íntima de todo el Cuerpo Místico, responde a la pregunta: ¿Qué somos?



Y damos la misma respuesta que ya desde 1955 el CELAM, pionero de la colegialidad, viene dando. Una respuesta que se hace más rica, más profunda, más católica, con la presencia de hermanos nuestros, Obispos de Iglesias locales, próximas en el afecto y lejanas geográficamente, de nuestra América Latina. Hermanos nuestros en el episcopado que habéis venido de los diversos lugares de la tierra, estáis aquí, recibidos con alegría, para compartir con nosotros, nuestra común responsabilidad para con la Iglesia universal en estos países que forman la América Latina <sup>6</sup>.

Al preguntarnos el mundo qué somos, nuestra respuesta es clara: somos los primeros responsables de una Iglesia que está tratando, por todos los medios a su alcance, de estar presente en el mundo, de escucharlo, de darle respuesta.

Hermanos en el episcopado: ¿Por qué no decirlo? Nuestra mentalidad y nuestra formación, nuestra manera de pensar y nuestra manera de actuar son diversas; incluso a algunos les parezcan disconformes. Pero, ¿acaso no es esta la hora de la caridad? <sup>7</sup>. La hora de la caridad, que, al decir de Pablo VI, se vive así: "El cristiano ha de amar (...) a sus hermanos por entero y es una forma eficaz de entregarse (...) estar presente en el proceso del mundo en fase de aumento y desarrollo" <sup>8</sup>.

Ante las expectativas —en estos momentos nosotros somos espectáculo de los hombres— estamos urgidos por la gran reforma: la de aquella caridad que lo renueva todo <sup>9</sup>. Quizás algunas veces el pesimismo, la pasividad, la comodidad y desgana contribuyen al estancamiento de unos pueblos que buscan espíritu, diálogo, amor. Quiero repetirlo: Es la hora del amor. Que ante la pregunta del mundo sólo tengamos esta respuesta, con palabras y con hechos: Somos testigos del amor.

## ¿Para qué nos reunimos?

¿Para qué estamos reunidos? El tema de esta Segunda Conferencia indica claramente la finalidad de nuestra presencia aquí, en esta fraterna tierra de Colombia, en esta ciudad de Medellín: "*La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II*". Séame permitido expresar mis sentimientos ante la tarea que nos aguarda. Son dos: alegría y preocupación.

Alegría en tanto que estamos reunidos para aplicar el espíritu del Concilio Vaticano II que sigue suscitando esperanzas por doquier. Volvemos a revivir las inolvidables jornadas de esfuerzo, de inquietud, en un clima de fraternidad. Como en aquellos días conciliares también hoy los hermanos que comparten la fe en el Señor nos acompañan para aunar esfuerzos en una tarea común: extender el amor de Jesús.

Alegría por encontrarnos de nuevo para revisar la presencia de la Iglesia en América Latina. Esta reunión extraordinaria, intensa —son millones de hombre y mujeres que esperan, sufren y oran por nosotros— expresa, siguiendo las pautas conciliares, la firme y decidida voluntad de búsqueda, de cambio. Es la alegría de quien se empeña, no por conservar o defender situaciones, sino por poner en práctica estas palabras de Pablo VI: "En el pastor se da una primera postura: defender lo que existe; pero esto no es suficiente, sea porque lo que existe no es adecuado a la totalidad de la población y de las necesidades, sea porque también lo que existe está invadido y trastocado por el movimiento y la transformación" <sup>10</sup>.

Alegría porque somos conscientes de que nuestros esfuerzos contribuirán, en la inefable comunión de todos los creyentes, a la renovación de toda la Iglesia.

Y junto a estos tres motivos de alegría, que todos compartimos, surge mi preocupación.

Preocupación de que podamos defraudar la expectativa de todos aquellos que dirigen sus miradas hacia nosotros, de todos aquellos que aún nos escuchan esperando palabra y acción. Vuelvo a tomar unas frases del Papa que nos hacen reflexionar sobre la urgencia de una pastoral integral para la Iglesia latinoamericana: "La Iglesia existe y tiene estructuras seculares, sólidas y respetables; todavía se siguen ampliamente sus movimientos; si hace oír su voz se la escucha ampliamente todavía; ella debe, por tanto, manifestar su vitalidad y valerse plenamente de sus grandes posibilidades de acción en una pastoral dinámica, que se adapte al ritmo de las transformaciones actuales" <sup>11</sup>.

"Todavía" somos capaces de salvar al continente si nos adaptamos al ritmo de la evolución presente en torno nuestro. Es un "todavía" preocupante.

Hermanos: Nos urge el mismo Señor que está presente en el Pueblo del que somos pastore esperando ser reconocido <sup>12</sup>.

En medio de nuestras alegrías y de nuestras preocupaciones, ¿cuál va a ser nuestra actitud durante los días de esta Segunda Conferencia y al retorno a nuestras diócesis?.

Yo lo resumiría brevemente: saber escuchar, saber estar.

## Saber escuchar

A lo largo de estos días de trabajo estemos muy atentos a la actitud cristiana —porque es de Cristo— de tomar el mundo tal como es, desde abajo. Solo así seguiremos los caminos de la encarnación que ha iniciado Jesús.

Releamos una y otra vez, recordemos, lo que nosotros mismo decimos con nuestro voto responsabilizándonos ante nuestro pueblo de un nuevo estilo de ser y de hacer de la Iglesia. Me refiero a todo lo que en la “Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy” afirmamos sobre las mutuas relaciones entre la Iglesia y el mundo y sobre las aportaciones que del mundo y de la historia contemporánea recibe la Iglesia <sup>13</sup>.

Escuchar primeramente la voz de Dios, de su Iglesia, de nuestra conciencia para reconocer y cumplir mejor nuestra misión pastoral como Obispos.

Saber escuchar, también, la voz del mundo. Pues estamos, tal vez, acostumbrados a una visión “clerical” del mundo. A veces se produce en nosotros casi espontáneamente, recelo, desconfianza, temor, ante lo que es llamado, no se si muy exactamente, “lo profano”.

Y, sin embargo, la Palabra de Dios se hizo hombre y habita entre nosotros dando sentido a todo cuanto de humano existe y se realiza <sup>14</sup>. Por ello, siempre que escuchamos al hombre, escuchamos a Cristo; siempre que nos preocupamos del hombre, nos preocupamos de Cristo. Y en la medida en que nos encontramos con los hombres, aprendiendo y sabiendo ir hacia ellos, nos encontramos con el mismo Señor <sup>15</sup>.

Saber escuchar al mundo, porque en él, en los hombres y en los acontecimientos, pese a las fallas humanas, está el Señor Jesús, fuente y remate de todo existir y de todo acaecer. En el mundo y en su trama está el único Pastor esperando de nosotros las posturas y el grito del Precursor: Es el Señor.

Incorporemos vitalmente a nuestro acervo pastoral estas palabras pontificias: “Si recordamos (...) cómo el rostro de cada hombre, especialmente su se ha hecho transparente por sus lágrimas y dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo podemos y debemos, además, reconocer el rostro del Padre Celestial <sup>16</sup>, nuestro humanismo se hace cristianismo, nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto que podemos afirmar también: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre <sup>17</sup>.”

## Saber estar

Saber escuchar para saber estar.

Saber estar en el cumplimiento de nuestras responsabilidades como guías del Pueblo de Dios.

¿Y quién, al escuchar las necesidades y miserias de millones de hombres y mujeres latinoamericanos, al ver en sus rostros el rostro del Señor, no siente que debe estar con ellos?

Saber estar significa comprometerse en los esfuerzos de emancipación, en las luchas de nuestros hermanos que, porque han sido salvados en Cristo Jesús, buscan alcanzar condiciones de vida más humanas.

Saber estar significa identificarse con los pobres de este continente, liberarse de las equivocadas ataduras temporales, del peso de un prestigio ambiguo <sup>18</sup>. El programa de nuestro “saber estar” lo exponía el Papa en el X aniversario de la creación del CELAM: “La Iglesia debe atestiguar con los hechos que no solo ha sido parte integrante en el proceso de formación de cada uno de los países de América Latina, sino que quiere ser, hoy también, faro de luz y de salvación en el proceso de transformación que se está realizando” <sup>19</sup>.

Saber estar significa ejercer con visión de fe y con esperanza, la función profética del amor: denunciar aquello que oprime al hombre; vivir de aquella caridad que exige una actitud definida: la revolución de América Latina será cristiana si amamos lo suficiente.

\*\*\*

Las respuestas a las tres preguntas que nos hemos formulado son un hecho colegial, una tarea común, una actitud pastoral audaz y sincera. Eso es lo que el Pueblo de Dios espera hoy de nosotros. Este Pueblo que, en Cristo, quiere ser sacramento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todos los hombres de América Latina <sup>20</sup>.

Para terminar, nuestra gratitud, la gratitud de los millones de latinoamericanos, a todos cuantos por un título u otro —sacerdotes, religiosos, laicos— están presentes, a todos cuantos están haciendo posible esta asamblea.

Evoquemos fraternalmente solo un nombre indisolublemente unido al CELAM: el nombre inolvidable de Mons. Manuel Larraín que volvió a la casa del Padre dejando su vida y su acción como ejemplo elocuente para todos sus hermanos.

En el nombre del Señor queda instalada la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

- 
- 1 Ver *Lumen gentium*, 48b.
- 2 Ver *Christus Dominus*, 11a.
- 3 Ver *Lumen gentium*, 8a.
- 4 Ver *Heb* 9,24; 7,25.
- 5 Ver *Christus Dominus*, 6a. b. c.
- 6 Ver Pablo VI, *Alocución en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Bogotá, 24 de agosto de 1968.
- 7 Ver Pablo VI, *Ecclesiam suam*, 52.
- 8 Ver Pablo VI, *Mensaje a los Obispos de América Latina con motivo de la Conferencia Episcopal extraordinaria del CELAM en Mar del Plata*, 29 de Setiembre de 1966.
- 9 Ver Pablo VI, *Ecclesiam suam*, 52.
- 10 Ver nota 8.
- 11 Allí mismo.
- 12 Ver *Gaudium et Spes*, 39c.
- 13 Ver *Gaudium et Spes*, 40.41.42.43.44.45.
- 14 Ver *Jn* 1,14. *Lumen Gentium* 3; *Apostolicam actuositatem* 7b.
- 15 Ver *Mt* 25,31-46; *Gaudium et Spes*, 22.32.
- 16 Nota de la cita: *Mt* 25,40.
- 17 Nota de la cita: *Jn* 14,9: "El que me ha visto a Mí, ha visto al Padre".
- 18 PABLO VI, *Homilía en la última sesión pública del Concilio Vaticano II* (7.XII.1965): AAS 58 (1966) 58-59.
- 19 Ver Nota 8.
- 20 Ver *Lumen Gentium*, 1,8a.9b.

## ANEXO 3

## EL SÍNODO DE 1974 Y LA EVANGELII NUNTIANDI

*Juan Cardenal Landázuri Ricketts, O.F.M.  
Arzobispo Metropolitano Emérito de Lima,  
Presidente Honorario Vitalicio de la Conferencia Episcopal Peruana*

La exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* del Papa Pablo VI es sin duda uno de los documentos más importantes después del Concilio Vaticano II. Como se sabe es fruto de los trabajos del III Sínodo de Obispos, que trató el tema de la evangelización. Este Sínodo fue realizado entre el 27 de setiembre y el 26 de octubre de 1974.

Con el correr de los años se ha ido poniendo de manifiesto la enorme trascendencia para la Iglesia del Sínodo de 1974. Empezando por la importancia del tema que nos reunió a los Obispos: la evangelización; tema fundamental que recoge la misión de la Iglesia. Pero además porque el documento que surgió como fruto de dicha asamblea —la *Evangelii nuntiandi*— puede ser considerado como un documento que interpreta y desarrolla la enseñanza conciliar. Quizá podamos descubrir en la *Evangelii nuntiandi* uno de los legados más preciosos para la Iglesia del recordado Pablo VI.

## Haciendo memoria del Sínodo

En el terreno personal considero que es una de las reuniones eclesiales más importantes y trascendentales de las que he participado. Me tocó entonces la responsabilidad de ser nombrado co-presidente de la asamblea. El Papa Pablo VI nombró tres presidentes para conducir la Asamblea, por riguroso turno. Éramos el Cardenal Franz König, de Viena; el Cardenal Paul Zoungrana, de Ouagadougou; y yo, Arzobispo de Lima. Como secretario general el Papa designó a Mons. Ladislao Rubín, de Polonia. Además el Santo Padre nombró varios relatores para la primera parte del Sínodo —el relator para América Latina fue el Cardenal Eduardo Pironio—; así mismo nombró como relator de la segunda parte al entonces Cardenal Arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyła, quien tuvo una participación muy destacada.

Guardo un grato recuerdo de las jornadas de trabajo de dicho Sínodo. El intercambio entre los Padres sinodales fue fructífero e intenso, abordando los diversos aspectos de lo que es la noble tarea de la evangelización. Pero la riqueza palpable de la universalidad de la Iglesia abrió también muchas interrogantes que mostraron que los desafíos de cada continente en relación a la evangelización eran en muchos casos diversos. Esto ya pone en evidencia que no fue una responsabilidad fácil la de ser co-presidente. Gracias a Dios las dificultades se solucionaron y se trabajó con mucho provecho.

Tengo también un recuerdo imborrable de la atención con la que siguió el Papa Pablo VI el desarrollo del Sínodo. Además de las ceremonias de apertura y clausura, el Papa participó en los mismos debates, asistiendo a varias de las congregaciones generales. Su presencia en la sala sinodal les dio a los diálogos un ambiente de corresponsabilidad a la vez que de inmensa familiaridad. Se sentía su presencia, llena de finos gestos de interés por los Padres sinodales, como un estímulo fraterno al trabajo y al amor a la Iglesia.

Aquella fue la primera vez que un Sínodo no preparó un documento final sino que entregó al Papa el material de trabajo para que fuera él quien ofreciera a la Iglesia un documento. En los anteriores Sínodos —había habido dos— se presentaba una carrera contra el tiempo —solamente se tenía un mes— para redactar un documento. En este Sínodo surgió la idea de entregarle el material, fruto de nuestras deliberaciones, al Papa. Desde entonces es el Santo Padre quien con el material trabajado en los Sínodos, prepara una exhortación apostólica, llamada por esa

razón *post-sinodal*. El Papa Pablo VI tardó un año en preparar la *Evangelii nuntiandi*, que vio la luz el 8 de diciembre de 1975.

Este Sínodo tuvo 25 sesiones, llamadas congregaciones generales. El sistema que se utiliza en estos Sínodos es muy participativo. Se da ocasión a que se exprese la opinión personal a la asamblea —aunque de manera breve— y se dialoga en pequeños grupos por lenguas.

El Sínodo fue una experiencia eclesial muy valiosa. Los aportes de los Padres sinodales expresaban la riqueza del tema propuesto así como la complejidad del mismo en los diversos lugares del planeta en los que ha crecido la semilla de la fe. En mi calidad de co-presidente me tocó presidir varias de las Congregaciones Generales. En una de las ocasiones me tocó la que correspondía a la fiesta de San Francisco de Asís. Recuerdo que lo puse como ejemplo de evangelizador.

Como ya he mencionado, no resultó fácil llegar a un consenso sobre todos los temas y preocupaciones pastorales. Debe tenerse en cuenta que las realidades eclesiales en los cinco continentes son muy distintas. Y eso trajo no pocos desafíos para la preparación de un documento final como había venido siendo la costumbre en los anteriores Sínodos. Transcurrían los días y no se llegaba a un consenso de lo que debía decirse en el documento final. En la vigésima quinta sesión se acordó entregar al Santo Padre el fruto de nuestras deliberaciones para que él desde su perspectiva universal ofreciera luego un documento de orientación que fijase la doctrina exacta sobre la evangelización que había sido el motivo de nuestras jornadas sinodales. Creo que se trató de una decisión muy acertada, como se puede comprobar a partir del valioso contenido de la *Evangelii nuntiandi* y de las exhortaciones apostólicas *post-sinodales* que han ido apareciendo después de cada Sínodo.

## El Sínodo de la evangelización y Latinoamérica

En relación a la Iglesia en nuestro continente se debe mencionar que el Sínodo tuvo una participación latinoamericana muy importante. Los mismos temas tratados eran de gran preocupación en nuestros pueblos. Nuestras Iglesias venían reflexionando sobre ellos con mucho fruto, como se puede ver en Medellín. En este Sínodo, por ejemplo, se profundizó muy bien en la relación entre evangelización y promoción humana, a la vez que se aclararon importantes aspectos de lo que es la liberación cristiana. Todo esto se verá reflejado después en la exhortación *Evangelii nuntiandi*.

En América Latina la *Evangelii nuntiandi* fue bien acogida. Al principio tímidamente, pero poco a poco creció el interés por profundizar en sus enseñanzas. Así, por ejemplo, fue decisiva en el camino de preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla de los Ángeles, México. El tema mismo de la Conferencia: *La evangelización en el presente y futuro de América Latina* es una clara muestra de ello. Considero que también influyó en lo que se ha considerado la línea maestra del documento de Puebla: la comunión y la participación. La *Evangelii nuntiandi* fue como un marco de referencia para los diálogos e intercambios. El documento de Puebla refleja inequívocamente el aprecio con el que se acogió la exhortación del Papa Pablo VI.

Creo que la *Evangelii nuntiandi* ha sellado muy hondamente la vida de la Iglesia en Latinoamérica. Esto se puede comprobar tanto en el magisterio episcopal regional —como por ejemplo las Conferencias Generales de Puebla y, más recientemente, Santo Domingo— como en los planes pastorales de nuestras Iglesias locales. Por ello debemos estar muy agradecidos al Papa Pablo VI que acogió el trabajo del Sínodo sobre la evangelización y armonizando las diversas preocupaciones pastorales ofreció a la Iglesia un documento tan valioso y orgánico.

Lima, 15 de agosto de 1996,

Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María.

## ANEXO 4

### INTERVENCIÓN DEL CARDENAL EN EL SÍNODO DE OBISPOS, A LOS 20 AÑOS DE LA CLAUSURA DEL CONCILIO VATICANO II

“Los valores y los frutos del Concilio son innegables. El Concilio ha sido un nuevo Pentecostés. El Concilio ha ayudado a la Iglesia a conocerse mejor, a renovarse internamente y a dirigirse al mundo con más decisión para llevar a cabo la misión de salvación que le ha sido confiada. El Concilio ha producido en la Iglesia una actitud de mayor escucha y servicio. Nos ha hecho ver la necesidad de escuchar continuamente a la historia y, algo particularmente significativo en la América Latina, nos ha hecho escuchar a los pobres. Así, esta Iglesia que escucha en el diálogo, abierta al servicio y a la comunión entre los hombres, sierva en la fidelidad de Cristo, es una Iglesia que ha ganado en credibilidad ante el mundo.

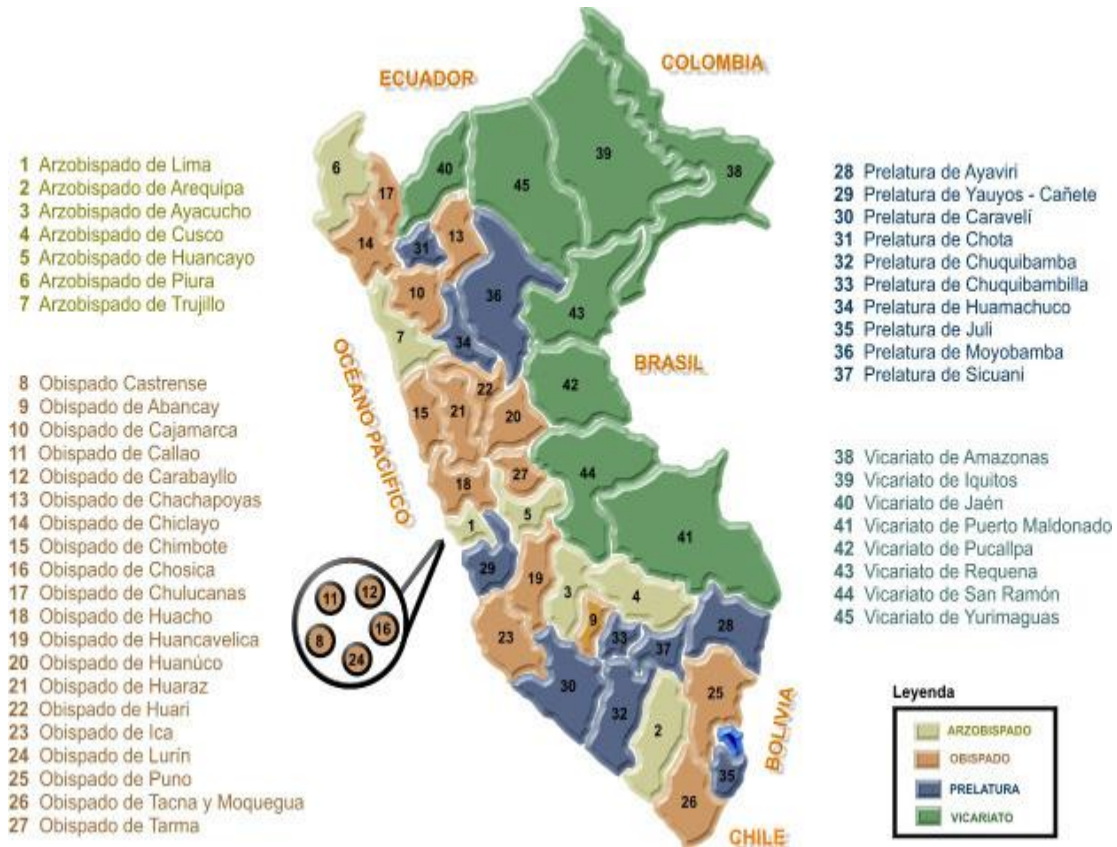
Otro aspecto sacado a la luz de un modo particular por el Concilio ha sido la valorización de la colegialidad episcopal y el papel de los laicos. Veinte años después del Concilio, es oportuno interrogarse sobre algunas actitudes; en particular: el escaso conocimiento de los textos conciliares; la búsqueda de cierta seguridad, creyendo que ya todo está hecho o, al contrario, cierta inquietud pensando que todo está por hacerse, con un pesimismo que cede a dudas y temores. La actitud exacta en cambio, es la de la confianza que produce conversión y renovación”.

Boletín del Arzobispado de Lima N° 89 (diciembre 1985) p 179.



ANEXO 5

ACTUALES JURISDICCIONES ECLESIASTICAS DEL PERÚ



ANEXO 6

TERRITORIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA EN LA ERA  
POSTCONCILIAR DE LANDÁZURI



## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

#### Archivos

Archivo General de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Archivo de la Catedral de Lima.

Centro de Documentación (CENDOC) del Instituto Bartolomé de las Casas-Rímac.

#### Bibliotecas y hemerotecas

Biblioteca Central, de Teología y de CC.SS. de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Biblioteca del Instituto Riva-Agüero.

#### Revistas

El Amigo del Clero (Boletín del Arzobispado de Lima): 1935, 1945-1967.

Documenta (Revista del Arzobispado de Lima), 1968-1972.

Revista Teológica Limense, 1988.

Boletín del Arzobispado de Lima, 1978-1990.

Oiga.

Centro de Información Católica-CIC.

Páginas.

Signos.

Iglesia en el Perú.

## Periódicos

El Comercio.

La República.

## Cartas

Carta del Cardenal Landázuri al P. Felipe E. Mac Gregor, S. J., Rector de la PUCP, 14 de octubre de 1963, Archivo de la Universidad.

Carta del Cardenal Landázuri al P. Felipe E. Mac Gregor, s. J., Rector de la PUCP, 1 de noviembre de 1963, Archivo de la Universidad.

## Entrevistas

Entrevista a Mons. Salvador Piñeiro García-Calderón, 18 de marzo de 2013.

Entrevista al P. Jorge Álvarez Calderón, 15 de abril de 2013.

Entrevista al P. Francisco Chamberlain, SJ., 15 de mayo de 2013.

Entrevista al P. Nicolás Matías Siebenaller, 24 de mayo de 2013.

## Otros

Libro de Oro (9 tomos, que son las peticiones y acciones de gracias de la gente entre 1997 y 2002. Sr. Gustavo Noriega).

## BIBLIOGRAFÍA

ALBERIGO, Giuseppe

2005 *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, Salamanca, Sígueme.

1999 *Historia del Concilio Vaticano II*, 5 vol., Salamanca, Sígueme.

*Anuario eclesiástico del Perú 1960.*

*Anuario eclesiástico del Perú 1954.*

ARAOZ, María Rosario

1967 *La Misión de Lima*, Lima, El Cóndor.

ARMAS ASIN, Fernando, *Construcción de la iglesia en los Andes*, Lima, PUCP, Fondo Editorial, 1999.

ARQUIDIÓCESIS DE LIMA

2002 *Directorio eclesiástico 2001-2002.*

ARQUIDIÓCESIS DE LIMA

1959 *XVIII Sínodo Arquidiocesano*

BATISTA LIBANIO, J.

*La iglesia desde el Vaticano II hasta el nuevo milenio.*

BENITES SOTO, Eduardo

1982 *Monseñor Raúl Silva Henríquez. 1961 octavo Arzobispo de Santiago*, Santiago, Editorial Salesiana.

BEOZZO, José Oscar (editor)

1999 “Dom Helder Cámara y el Concilio Vaticano II”. En: *Páginas*, N° 159 (1999), pp 12-23.

1992 *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*, San José, Departamento Ecuménico de Investigaciones.

CARTA CIRCULAR DEL PROVINCIAL FR. LUIS M<sup>a</sup> MAESTU, O. F. M

CASTILLO, Javier

2007 “El camino recorrido por el CELAM”. En: *Páginas* n° 204 (2007), pp 28-38.

CHAMBERLAIN, Francisco

1989 “Apuntes para la lectura de la historia reciente de nuestra Iglesia”. En:  
*Páginas*, N° 96 (abril de 1989), Lima, Cep.

CENTRO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL

1970 *Marginalidad y personalización, Semana Pastoral de Barriadas.*

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES (cep), *Irrupción y caminar de la Iglesia de los pobres. Presencia de Medellín.* Lima, CEP- IBC, 1989.

COLLIER, David

1978 *Barriadas y élites: de Odría a Velasco, Lima, IEP.*

COLLET, Giancarlo

2009 “Leonidas Proaño, obispo de los indios”. En: *Concilium*, N° 333 (2009), pp  
53-64.

Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), *Signos de renovación.* Recopilación de  
documentos post-conciliares de la Iglesia en América Latina, 1969.

CONCILIO VATICANO II. Documentos.

CONGAR, Yves

1963 *El Concilio día tras día*, Barcelona, Estela.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

2002 *Directorio Eclesiástico*

Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (2a. : 1968 : Medellín)

1969 *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del  
Concilio*, Bogotá, Secretariado General del CELAM



- CONTRERAS, Carlos, CUETO, Marcos  
2007 *Historia del Perú Contemporáneo*, Lima, IEP.
- CUOTO MAIA, Tânia María  
2009 “D. Aloísio Lorscheider: el obispo-pastor”. En: *Concilium*, N° 333 (2009), pp 77-86.
- DAMMERT BELLIDO, José,  
1995 “El aire fresco del Concilio Vaticano II”. En: *Páginas* n° 136 (1995), pp 9-16.  
1994 “La Iglesia de América Latina después de Santo Domingo”. En: *Páginas* n° 125 (1994), pp 40-50.  
1989 “Crónica de Medellín”. En: *Medellín* 58-59 (1989), pp 18-20.  
1988 “Las semanas sociales en el Perú”. En: *Revista Teológica Limense* 2 (1988), pp 201-206.  
1986 “Don Manuel Larraín y América Latina en el Concilio Vaticano II”. En: *Páginas*, N° 80 (1986), pp 30-33.
- Documenta I-V (1968-1972)
- DUSSEL, Enrique, *Historia de la iglesia en América Latina*. Bogotá: USTA, 1978.
- FESQUET, Henri  
1967 *Diario del Concilio*, Barcelona, Nova terra.
- GUERRA, Margarita  
1994 *Historia del Perú*, tomo IX, Lima, Brasa.
- GUTIÉRREZ, Gustavo  
1997 “Presencia del Cardenal Landázuri”. En: *Fraternidad provincial*, N°216 (1997), pp 53-56.

- 1985 “Vaticano II y la Iglesia Latinoamericana”. En: *Páginas* N° 70 (separata).
- KLAIKER, Jeffrey
- 1996 *La Iglesia en el Perú*, Lima, PUCP, Fondo Editorial (tercera edición).
- 1992 “Perú”. En: *Cristianismo e Iglesia de América Latina en vísperas del Vaticano II*, San José, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1992, pp 153-163.
- 1980 *Religión y revolución en el Perú, 1824-1976*, Lima, Universidad del Pacífico.
- KLARÉN, Peter Flindell
- 2004 *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima, IEP.
- LANDÁZURI, Juan Card.,
- 1997 *Momentos de la vida de la Iglesia*, Lima, Vida y Espiritualidad.
- 1994 *Recuerdos de un pastor al servicio de su pueblo*, Lima, Realidades S.A.
- LITUMA, Luis Mons.
- 1962-1963 “La Iglesia Católica en el Perú durante el siglo XX”. En: PAZ SOLDAN, José Pareja, *Visión del Perú en el siglo XX*, Lima, Studium.
- LÓPEZ, Jorge
- 1998 “Landázuri: Obispo del siglo XX”. En: *La República*, enero de 1998.
- LUZ MARQUEZ, Luiz Carlos
- 2009 “Hélder Pessoa Cámara, obispo para el mundo”. En: *Concilium*, N° 333 (2009), pp 43-52.

- LLORCA, Bernardino, GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo, LABOA, Juan María  
1999 *Historia de la Iglesia católica V. Edad contemporánea*, Madrid, BAC.
- MARZAL, Manuel  
1990 *Colación del doctorado Honoris Causa al Cardenal Landázuri en la Pontificia Universidad Católica*, s/n.
- MATOS MAR, José  
2012 *Perú: Estado desbordado y sociedad nacional emergente*, Lima, Universidad Ricardo Palma. Centro de Investigación.
- MUJICA BERMÚDEZ, Luis, *Poncho y sombrero, alforja y bastón*. La iglesia en Cajamarca: 1962-1992, Lima, CEP, 2005.
- NIETO VÉLEZ, Armando.  
2007 “La Arquidiócesis de Lima en el siglo XX”. En: BENITO, José Antonio (Coord.), *Pasado, presente y futuro de Lima Norte: construyendo una identidad*, Lima, Fondo Editorial UCSS.
- NORIEGA, Gustavo  
1999 *El Cardenal amigo*, Lima, Jaime Campodónico.
- MARZAL, Manuel  
1990 *Discurso en la colación del doctorado honoris causa al Cardenal Landázuri en la Pontificia Universidad Católica*.
- PARADA, Hernán  
1975 *Crónica de Medellín*, Bogotá, INDO-AMERICA PRESS SERVICE.
- PARIAMACHI, Raúl  
2012 “¿Un concilio pastoral? La relación clave entre Iglesia y mundo”. En: *Páginas* n° 226 (Junio 2012).

## PRIMERA SEMANA SOCIAL DEL PERÚ

1959 *Exigencias sociales del catolicismo en el Perú.*

PUENTE LUTTEROTH, Alicia

2009 “Sergio Mendez Arceo, un camino episcopal de coconversión permanente”.  
En: *Concilium*, N° 333 (2009), pp 65-76.

ROMERO, Catalina

1987 *Iglesia en el Perú compromiso y renovación*, Lima, Cep.

ROMERO, Catalina y ELÍAS, Laura

2007 *Los Padres Columbanos en el Perú 1952-2002*, Lima, Cep.

## SEGUNDA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

1969 *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*, Bogotá, CELAM.

TRIGÉSIMO ARZOBISPO DE LIMA, NOMBRAMIENTO Y MINISTERIO PASTORAL: 1955 y 1956.

VARDA PALMA, Roberto

1971 *Los obispos rojos de América Latina.*

ZAGHENI, Guido

1996 *La edad contemporánea. Curso de historia de la Iglesia IV*, Madrid, S.an Pablo.